



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

DIRECCIÓN DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.**

TEMA:

MODELO DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN
JOSÉ LTDA.

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Administración
de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria

Autor

Edwin M. Berrú Armijos

Tutor

Ing. Jacqueline Peñaherrera M.

AMBATO-ECUADOR.

2022

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

Yo, Edwin Miguel Berrú Armijos, declaro ser autor del Trabajo de Investigación con el nombre “Modelo de Gestión de Sostenibilidad para la Administración Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.”, como requisito para optar al grado de Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor y Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes. Producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato a los 16 días del mes de octubre de 2022, firmo conforme:

Autor: Edwin Miguel Berrú Armijos.

Firma: _____.

Número de Cedula: 1104254568.

Dirección: Bolívar, San Miguel de Bolívar, San Miguel, Calles Guayas y Juan Pío de Mora.

Correo Electrónico: berruedwin@gmail.com.

Teléfono: 0980256255.

APROBACION DEL TUTOR.

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “MODELO DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.” Presentado por Edwin Miguel Berrú Armijos para optar por el Título Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria.

CERTIFICO.

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador de se designe.

Ambato, 02, de junio del 2022.



Ing. Jacqueline Peñaherrera M.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato 16 de octubre del 2022

.....
Edwin Miguel Berrú Armijos
1104254568

APROBACIÓN TRIBUNAL.

El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “MODELO DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA”, previo a la obtención del Título de Magister en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato 16 de octubre de 2022.



Lic. Salazar Mera Juan Eduardo, Mg.
Presidente



Firmado digitalmente por EDGAR
AUGUSTO VELASTEGUI BOSQUEZ
Fecha: 2022.10.21 13:02:07 -0500

Velastegui Bósquez Edgar Augusto, Mg.
Vocal



Firmado digitalmente por:
JACQUELINE MARISOL
PEÑAHERRERA MELO

Ing. Peñaherrera Melo Jacqueline, Mg.
Vocal

DEDICATORIA

La presente tesis de maestría, la quiero dedicar a:

Quienes son mi mayor inspiración, mis padres Mercedes y Eduardo, siempre me brindan por su apoyo incondicional, sus sabios consejos y por qué todas las noches leven una oración por mí.

A la memoria de mis abuelos Cermira y Daniel, de quienes tengo los mejores recuerdos y consejos

A mi hermana Fátima y sobrina Valentina por esta conmigo y apoyarme siempre.

Edwin:

AGRADECIMIENTO

En estas palabras quiero dar mi más profundo agradecimiento a:

Todos los que me brindaron su apoyo y conocimientos para lograr culminar la maestría.

A la Ing. Jacqueline Peñaherrera M., director de esta investigación y me permito contar con su guía para mi superación personal.

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR.....	ii
APROBACION DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE ESQUEMAS.....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1
Importancia y actualidad.....	1
Planteamiento del problema.....	7
Justificación.....	19
Árbol de Problemas.....	24
Objetivos.....	24
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
CAPÍTULO I.....	25
MARCO TEÓRICO.....	25
1. Antecedentes de la Investigación.....	25
1.1. Concepciones Teóricas Sobre Sostenibilidad.....	25
1.2. La Sostenibilidad en América Latina.....	28
1.3. La Sostenibilidad en Ecuador.....	30
1.4. La Administración Integral de Riesgos.....	30

2.	Desarrollo Teórico del Objeto y de Campo.....	32
2.1.	Modelo económico del Ecuador.	32
2.2.	Economía Social y Solidaria.....	32
2.3.	Sistema Financiero del Ecuador.....	33
2.4.	Sector Financiero Popular y Solidario.....	35
2.5.	Cooperativas de Ahorro y Crédito.	35
2.6.	Sostenibilidad.....	37
2.6.1.	Desarrollo Sostenible.	38
2.6.2.	Dimensiones de la Sostenibilidad.	40
2.6.3.	Dimensión Económica.	41
2.6.4.	Dimensión Social.	41
2.6.5.	Dimensión Ambiental.	42
2.6.6.	Indicadores Macroeconómicos de Sostenibilidad.	43
2.6.7.	Sistema de Gestión de Sostenibilidad.	46
2.6.8.	Estándares aplicables de Sostenibilidad.....	48
2.6.9.	Protocolo de Finanzas Sostenibles.....	49
2.6.10.	Objetivos de desarrollo sostenible.....	50
2.6.11.	Administración Integral de Riesgos.....	51
2.6.12.	Procesos de la Administración Integral de Riesgos.....	53
2.6.13.	Tipos de Riesgos.....	56
2.6.14.	Cultura de Riesgos como punto clave para el desarrollo Sostenible.....	58
2.6.15.	Principios de Ecuador.....	58
	CAPITULO II.....	61
	DISEÑO METODOLÓGICO	61
	Paradigma y tipo de investigación.....	61
	Procedimientos para la búsqueda y procesamiento de los datos.....	62
	Población y Muestra.....	62

Operacionalización de Variables.	63
Variable gestión de sostenibilidad.	63
Variable de Administración Integral de Riesgos.	65
Plan de recolección de información.	66
Encuesta.	67
Entrevista.	67
Análisis Documental.	68
Análisis e interpretación de resultados.	69
CAPITULO III.	103
MODELO DE PROPUESTA Y SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.	103
Nombre de la propuesta.	104
Definición del tipo de producto.	104
Objetivo General.	105
Objetivos Específicos.	105
Estructura de la Propuesta.	106
1. Introducción.	106
2. Alcance.	106
3. Base legal.	106
4. Políticas de la Gestión de Sostenibilidad en la A.I.R.	107
4.1. Liderazgo.	107
4.2. Sostenibilidad.	108
4.3. Riesgos.	108
4.4. Legal.	109
4.5. Negocios (Colocación y Captación).	109
4.6. Talento Humano.	110
4.7. Comunicación.	110
5. Estructura Organizacional del Modelo de Gestión de Sostenibilidad.	111

6.	Responsabilidades de la Gestión de Sostenibilidad.....	111
6.1.	Consejo de Administración:.....	111
6.2.	Comité de Administración Integral de Riesgos.	112
6.3.	Representante Legal.....	113
6.4.	Unidad de Administración Integral de Riesgos.	113
6.5.	Comité y Equipos de Sostenibilidad.	114
7.	Mapa de Riesgos.....	115
8.	Límites de Exposición Riesgos.....	116
9.	Procesos de gestión de sostenibilidad.....	117
10.	Metodología para la Gestión de Sostenibilidad.	118
	Presupuesto.	122
	Cronograma de Implementación.....	122
	Evaluación de la propuesta innovadora.	123
	Validación de la propuesta.....	123
	Evaluación Dimensión Económica.	124
	Evaluación Dimensión Ambiental.	124
	Evaluación Dimensión Social.	125
	Evaluación temas institucionales.	127
	Impacto implementación del modelo de sostenibilidad.....	128
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
	Conclusiones.	131
	Recomendaciones.....	132
	BIBLIOGRAFÍA.....	133
	ANEXOS.....	149
	Anexo 1. Encuesta.....	149
	Anexo 2 Entrevista.	151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No 1. Pertinencia	5
Tabla No 2. Aspectos	9
Tabla No 3 Segmentos	14
Tabla No 4. Planificación	16
Tabla No 5. Avances	22
Tabla No 6. Integración	34
Tabla No 7. Ranking	36
Tabla No 8 Acuerdos	39
Tabla No 9. Económica	41
Tabla No 10. IBES	45
Tabla No 11. Estándares	49
Tabla No 12. Objetivos de desarrollo sostenible	51
Tabla No 13. Pilares	53
Tabla No 14 Tipología de Riesgos	57
Tabla No 15.Principios del Ecuador	60
Tabla No 16. Población	62
Tabla No 17. Operacionalización gestión de sostenibilidad	64
Tabla No 18. Operacionalización administración de riesgos	65
Tabla No 19. Recolección de Información	66
Tabla No 20. Diseño de Encuesta	67
Tabla No 21. Diseño de Entrevista	68
Tabla No 22. Diseño Documental	69
Tabla No 23. Planificación	96
Tabla No 24. Análisis estratégico	97
Tabla No 25. Análisis MAIR	98
Tabla No 26. Indicadores	99
Tabla No 27. Matriz de Riesgos	115
Tabla No 28 Límites Riesgo	117
Tabla No 29. Cabecera	120
Tabla No 30. Identificación	120
Tabla No 31 Categorías	121
Tabla No 32 Diagnostico	121

Tabla No 33 Presupuesto	122
Tabla No 34 Cronograma	123
Tabla No 35. Evaluación Económica	124
Tabla No 36. Evaluación Ambiental.	125
Tabla No 37. Evaluación Ambiental	126
Tabla No 38. Evaluación Cooperativa	127
Tabla No 39 Impacto Financiero	129

ÍNDICE DE ESQUEMAS.

Esquema No 1. Tendencias	11
Esquema No 2. Tipología	16
Esquema No 3. Árbol de problemas	24
Esquema No 4. Dimensiones	40
Esquema No 5. Sistema	47
Esquema No 6. Procesos Riesgos	54
Esquema No 7 Estrategias	70
Esquema No 8 Visión	71
Esquema No 9 Compromiso	72
Esquema No 10. Políticas	73
Esquema No 11. Productos y servicios	74
Esquema No 12. Definición Políticas	75
Esquema No 13. Riesgos e impactos	76
Esquema No 14 Responsabilidades	77
Esquema No 15. Expectativas	78
Esquema No 16. Actividades	79
Esquema No 17. Necesidades	80
Esquema No 18 Incorporación estándares	81
Esquema No 19 Riesgos en operaciones	81
Esquema No 20. Riesgos ambientales y sociales	82
Esquema No 21. Riesgos Mitigados	83
Esquema No 22. Colaboradores	84
Esquema No 23. Alcance	85
Esquema No 24. Capacitación	86
Esquema No 25. Riesgos Propios	86
Esquema No 26. Proyectos	87
Esquema No 27. Afectación	88
Esquema No 28. Propuesta	105
Esquema No 29. Estructura	111
Esquema No 30. Mapa de Riesgo	116

Esquema No 31. Proceso	118
Esquema No 32 Metodología	119
Esquema No 33 Mapa de Diagnostico	122

RESUMEN EJECUTIVO

Frente a la actual crisis de sostenibilidad generada por la actividad humana. La presente investigación busca validar la importancia de incorporar de un modelo de gestión de sostenibilidad como parte de los procesos de la administración de integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Limitada, que permita identificar, clasificar, analizar, mitigar y monitorear, los impactos económicos, sociales y ambientales generados de manera directa e indirecta por la institución. La modalidad de la investigación tiene un enfoque cuantitativo, con un diseño investigativo no experimental, transeccionales descriptiva, el cual permite realizar un análisis de variables relacionadas con el objeto de estudio. La investigación se desarrolla con base en la aplicación de encuestas, entrevistas y análisis documental, técnicas que permiten demostrar la importancia de gestionar los problemas de sostenibilidad, que actualmente no son tomados en consideración y pueden generar pérdidas importantes para la institución. Con los resultados logrados se propone la implementación de un modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Limitada, mismo que contiene políticas, estructura organizacional, responsabilidades, mapa de riesgo, límites, procedimientos y metodologías, que permitirán fortalecer la gestión de negocios y los procesos de administración de integral de riesgos de la Cooperativa, pero fundamentalmente permitirá proteger la sostenibilidad de sus grupos de interés presentes y futuros.

Palabras Clave: Sostenibilidad, Riesgos, Cooperativa, Modelo de Gestión

ABSTRACT.

Facing the sustainability crisis caused by human activity, this research seeks to validate the importance of including a sustainability management model as part of integrated risk management processes at "San José Limitada" Credit Union. It allows for identifying, classifying, analyzing, mitigating, and monitoring the economic, social, and environmental impacts which are directly or indirectly generated by the institution. The type of research has a quantitative approach with a non-experimental, descriptive, cross-sectional research design, which allows an analysis of variables related to the object of study. The research is based on the application of surveys, interviews, and documentary analysis; these techniques show the importance of managing sustainability issues, which are not taken into consideration and can generate significant losses for the institution. Based on the achieved results, we proposed the implementation of a sustainability management model as part of integrated risk management at "San José Limitada" Credit Union. It contains policies, organizational structure, responsibilities, risk map, limits, procedures, and methodologies, which will strengthen business management and integrated risk management processes. Fundamentally, it will protect the sustainability of its present and future stakeholders.

KEYWORDS: credit union, management model, risks, sustainability,

INTRODUCCIÓN

Importancia y actualidad

El modelo de gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se enmarca en la línea de investigación “Asociatividad y Productividad” y específicamente en la sublínea “Finanzas en la Economía Social y Solidaria”, debido a que se investigará como integrar las dimensiones de la sostenibilidad en la administración integral de riesgos.

El desarrollo sostenible busca que la comunidad internacional tome en cuenta el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos sobre el medioambiente. En el informe, “Nuestro futuro común” de la Comisión Mundial Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, se introduce el concepto de desarrollo sostenible en los siguientes términos:

“Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Brundtland, 1987, pág. 23).

El informe Brundtland, orienta sobre como tomar conciencia de la situación actual y futura de la humanidad, por lo cual es necesario la formulación de un modelo de gestión de sostenibilidad, que permita mejorar el desarrollo económico, social y ambiental para las futuras generaciones. Sachs & Vilá, (2015), consideran que para lograr un desarrollo sostenible es necesario que cada país defina objetivos que guíen a lograr el progreso futuro de la economía y la sociedad en el planeta. En este sentido, es procurar construir un mundo donde el progreso económico esté lo más extendido posible; la pobreza extrema sea eliminada; la confianza social encuentre un sostén en políticas encaminadas al fortalecimiento de las comunidades; y donde el medioambiente se encuentre protegido frente a degradaciones provocadas por el hombre.

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada por Naciones Unidas, constituye el marco dentro del cual los actores sociales, públicos y privados son llamados a ser partícipes de la transformación de la sostenibilidad económica, social, laboral y ambiental. El contenido, detallado en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

comprende el propósito de luchar contra la extrema pobreza, desigualdad social, y destrucción del medioambiente. Parte de la Agenda 2030, se puede correlacionar con los principios y valores del cooperativismo, una cooperativa es intrínsecamente una forma de empresa sostenible y participativa. Que enfoca su esfuerzo por conseguir el bienestar de todos sus miembros mediante la seguridad del empleo y mejores condiciones de trabajo, servicios e infraestructuras para la comunidad, fomenta las prácticas y los conocimientos democráticos y la inclusión social. Pero, también busca ser resiliente ante las crisis económicas y financieras (Alianza Cooperativa Internacional, 2014, pág. 2).

La Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España (2017), determina que las cooperativas aportan de manera directa y transversal el desarrollo sostenible y de manera especial el objetivo 8 el cual es relativo a promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y el objetivo 12 dedicado a garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. Las principales cooperativas que impulsan el desarrollo económico y social son las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales promueve la inclusión financiera de la población de bajos ingresos, como pieza clave del desarrollo sostenible de la región (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2017).

Las cooperativas de ahorro y crédito surgen como una alternativa del sistema financiero. Este en los últimos años ha logrado un importante impacto social y económico en los sectores excluidos por la banca tradicional (Arzbach & Durán, 2018, pág. 5). De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional. (2018), aproximadamente 1200 millones de personas reciben en el mundo servicios de una cooperativa y generan 100 millones de empleos, un 20 % más que las firmas multinacionales. Además de las 300 cooperativas más importantes del mundo alcanzan ventas por más de 1.1 trillones de dólares, siendo comparable al PIB de algunas de las economías nacionales más importantes.

En Ecuador, el sector financiero popular y solidario, está integrado por 518 cooperativas de ahorro y crédito, una caja central, cuatro asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y una corporación. Las mismas que prestan sus servicios a 5,17 millones de depositantes y 1.46 millones sujetos de crédito, cuentan con USD 17 801 millones de activos, 15 303 millones de pasivos y 2 437 millones en patrimonio (Hernández Naranjo, 2019, pág. 8).

En la provincia de Bolívar, la Iglesia Católica fue la promotora del cooperativismo, como mecanismo de lucha contra la pobreza. En 1964, promovida por el sacerdote del cantón Chimbo, nace la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. El mismo año mediante acuerdo ministerial 2752 se legaliza su funcionamiento, el 2001 ingresa al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros hasta el año 2011, donde pasa a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Microfides, 2017, pág. 5).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José, por su cobertura social y financiera es una institución grande, fuerte y sólida. Su trabajo se enfoca en el desarrollo de un sistema financiero inclusivo que proporciona a sus socios y la comunidad un mejor y más digno acceso a los recursos financieros necesarios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se mantiene firme en sus objetivos sociales, un crecimiento económico sostenido y un desempeño financiero adecuado. Está presente en las provincias de Bolívar, Los Ríos y Pichincha. Cuenta con 7 oficinas operativas en los cantones de: Chimbo, Guaranda, Chillanes, San Miguel, Montalvo, Ventanas y Quito, desde donde se atiende a más de 80000 socios y clientes

La evolución del sistema financiero en los últimos años exige que las instituciones financieras busquen adecuados niveles de eficiencia, solvencia y calidad en los servicios ofertados a sus socios y clientes. Cabe destacar que debido a varios factores exógenos y endógenos las instituciones están expuestas a diferentes tipos de riesgos que ponen en peligro el desarrollo y estabilidad. Rubiño Box & Molina Moreno, (2018), señalan que por esta razón es necesario que los organismos de supervisión deben formular regulaciones que permitan garantizar la seguridad, solidez y estabilidad del sector.

De esta manera, como el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, recoge un conjunto de normas aplicables en el sector financiero y que son conocidos como acuerdos de Basilea. El mismo que se fundamenta en tres pilares que sostienen el marco regulatorio sobre: requisitos de capital en el pilar I; un proceso de revisión supervisora de la adecuación de capital en el pilar II, y promover la disciplina de mercado y la transparencia informativa en el pilar III. Mediante los cuales se busca lograr un sistema financiero eficiente, sólido y estable. Con la adecuación e implementación de mecanismos de supervisión, medición de riesgos y disciplina de mercado (Cadena, Castañeda Estrada, Pedraza & Redondo, 2015, págs. 1-22).

Así mismo la Organización Internacional de Normalización (ISO) ha elaborado la norma ISO 31000, la cual presenta una visión genérica sobre la gestión de riesgos y su importancia para la organización. Esta norma define los principios necesarios para la implementación de un sistema de gestión de riesgos, donde se establecen todas aquellas acciones coordinadas para dirigir y controlar los riesgos a los que puede incurrir una organización y que se pueda aplicar a cualquier tipo de empresa independientemente a su tamaño, razón social, mercado, fuente de capital o forma financiera (ISOTools Excellence, 2019).

De acuerdo con Salore, Varela, Oñate & Naranjo (2018) las actuales normas de gestión orientan a un adecuado fortalecimiento de una cultura de riesgos donde la gestión de riesgos sea practicada por todos. La cultura de riesgos permite eliminar ciertos paradigmas en la forma de gerencial o gestionar los riesgos a los cuales la organización está expuesta.

Tomando en consideración los aportes de Basilea y de la norma ISO 31000, los organismos supervisores del Ecuador, vienen trabajando en la implementación de un marco normativo que oriente a las instituciones financieras públicas, privadas y de la economía popular y solidaria a implantar una administración integral de riesgos, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de las instituciones financieras mediante el uso de herramientas, procesos y metodologías adecuadas que permitan alcanzar el crecimiento y la estabilidad de sector.

La pertinencia de la investigación se encuentra estrechamente relacionada con la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Monetario y Financiero, Protocolo de Finanzas Sostenibles del Ecuador y con los objetivos, políticas y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021.

De acuerdo con la Tabla No 1, Pertinencia, se presentan los pilares fundamentales en los cuales la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Monetario y Financiero, las Estrategias del Protocolo de Finanzas Sostenibles del Ecuador y los Ejes, Objetivos, Políticas del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021, se relacionan con la investigación propuesta.

Tabla No 1. Pertinencia

Documento	Relación
Constitución de la República del Ecuador	Artículo. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir ¹ .
	Artículo. 320.- En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente. La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social ¹ .
Código Orgánico Monetario y Financiero	Artículo 3 Procurar la sostenibilidad del sistema financiero nacional y de los regímenes de seguros y valores, garantizar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores y entidades que los conforman. Mitigar los riesgos sistémicos y reducir las fluctuaciones económicas ² .
	Artículo 14 Funciones. La Junta tiene las siguientes funciones. c) Proteger la integridad y estabilidad del sistema financiero nacional y la sostenibilidad del régimen monetario y de los regímenes de valores y seguros, f) Precautelar la sostenibilidad de la balanza de pagos, la planificación económica para el Buen Vivir y la defensa de la industria naciente ² .
Protocolo de Finanzas Sostenibles del Ecuador.	Estrategia 1. Generar lineamientos para promover el financiamiento de actividades y programas que fomenten el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la competitividad de los sectores productivos del país, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población ³ .
	Estrategia 2. Promover en las instituciones procesos que fomenten el consumo sostenible de recursos naturales renovables o de bienes y servicios ³ .
	Estrategia 3. Implementar sistemas de análisis de riesgos de crédito e inversiones, de los impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados teniendo como base el cumplimiento de la normativa local ³ .
Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021. (Eje 2: Economía al Servicio de la sociedad)	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización,: 4.1 Garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero a través de la gestión eficiente de la liquidez, contribuyendo a la sostenibilidad macroeconómica y al desarrollo del país, 4.3 Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial ⁴ .
	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, 5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable ⁴ .

Fuente: elaboración propia a partir de: 1) Asamblea Constitucional del Ecuador (2008), 2) Asamblea General del Ecuador (2014), 3) Asobanca (2016), 4) Consejo Nacional de Planificación (2017).

El Código Orgánico Monetario y Financiero, determina que las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones que la conforman personas naturales o jurídicas, cuyo objetivo es proveer de intermediación financiera y de responsabilidad social a sus socios (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2014, pág. 72), por lo cual es necesario contar con una adecuada gestión de riesgos financieros que asegure el impacto positivo en sus operaciones, mismas que permitan alcanzar un importante aporten al

desarrollo económico, social y ambiental en los sectores en los cuales las cooperativas de ahorro y crédito prestan sus servicios.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, tienen la responsabilidad de garantizar el acceso de servicios financiero a los hogares con menores ingresos y a la pequeña empresa, las cuales requieren de un amplio portafolio de servicios financieros: ahorros, créditos y seguros, que permitan potencializar: i) las actividades de las pequeñas economías, ii) generar capacidades para aprovechar de manera adecuadas los recursos, iii) elevar los niveles de ingresos e iv) apoyar a la activación de Pymes locales (Mariño, Arregui, Guerrero, Mora & Pérez, 2014, págs. 5 - 19). Además, en el Ecuador forman parte de la economía popular y solidaria que, de acuerdo con Hernández Naranjo, (2019) representan una de las actividades de intermediación financiera del país, al concentrar el 26 % de captaciones y el 27 % de colocaciones del sistema financiero nacional.

La confianza depositada por sus socios y clientes, sobre la seguridad en el manejo de sus recursos financieros debe extenderse hacia la responsabilidad sobre cómo intermediar estos recursos. Así que las cooperativas se aseguran sobre el impacto económico positivo que tiene una operación, además debe asegurarse de indagar sobre los posibles impactos negativos a todos sus grupos de interés, que se pueden generar al financiar cualquier tipo de actividad económica.

Por este motivo las cooperativas de ahorro y crédito, dentro de su administración integral de riesgos, deben definir; políticas, metodologías, procesos y límites que les permitan alcanzar adecuados niveles de sostenibilidad para sus socios, clientes, empleados y comunidad donde ejercen sus operaciones.

Con esta investigación se busca que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., incorpore como parte de la administración integral de riesgos, la identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos relacionados a las tres dimensiones de la sostenibilidad y que se puedan establecer las respuestas efectivas ante eventos que puedan afectar a la continuidad, resiliencia y sostenibilidad de los grupos de la cooperativa.

Planteamiento del problema

Las limitaciones del Planeta Tierra, en los últimos años se han tornado como punto central de debate de la mayoría de los países, las crisis económicas, sociales y ambientales, son el resultado de las crecientes actividades humanas. Crutzen & Stoermer, (2000) consideran que la expansión de la humanidad tiene un papel importante en el surgimiento de una nueva época geológica la cual se conoce como, Antropoceno, el cual surge a partir del siglo XVII donde los efectos globales de las actividades humana se han vuelto predecibles.

Vilches Peña & Gil Pérez, (2015) afirman que la actividad humana es la responsable del actual ritmo de utilización de los recursos naturales, la producción de residuos contaminantes, del acelerado incremento de gases de efecto invernadero en la atmósfera, de los procesos acelerados y desordenados de urbanización, el abandono del sector rural, de la pérdida de la biodiversidad e identidades culturales, del impulso al hiperconsumo y finalmente de un sistema socioeconómico guiado por alcanzar el máximo beneficio, han generado una huella ecológica en el ecosistema mundial y que pone en vilo a la humanidad tal como la conocemos.

Prats, Herrero, & Torrego, (2017) consideran que las generaciones actuales tienen la responsabilidad de asumir a la crisis ecológica global capaz de llevar al ocaso de las sociedades. Por tal razón es fundamental reflexionar y establecer retos claros que permitan afrontar a los riesgos económicos, sociales y ambientales, originados por el crecimiento ilimitado e indiscriminado de las actividades humanas, que nos ha llevado a un nuevo ciclo vital alcanzado una fase crítica para la sostenibilidad futura de la humanidad.

En este punto es fundamental reconocer, que la sostenibilidad se encuentra atravesando una crisis sistémica afectando a los países desarrollados y aquellos que se encuentran en vía de desarrollo. Vilches & Pérez, (2016) consideran que los problemas de una sociedad no son solo económica o financiera sino también ambiental y social, que han llevado a la necesidad de ser resiliente ante las dificultades, con objetivos claros y específicos no perjudiquen a las nuevas generaciones, ni sacrifique a las actuales.

Entre unos de los enormes retos que tiene hoy la civilización, es afrontar a las crisis económicas ambientales y sociales, mediante acciones urgentes enfocadas a mitigar los impactos de la presente y futuras generaciones. La Alianza Cooperativa Internacional

(2018), considera que es necesario una iniciativa autónoma de la sociedad civil, la misma que demande de modelos empresariales que permitan mejorar la producción y consumos de bienes, servicios y recursos. En la última década varias organizaciones y países han desarrollado programas de sostenibilidad, cuyo objetivo es construir economías globales impulsadas por las necesidades y esperanzas de la comunidad local, que aspiran en reasumir la soberanía y edificar una economía al servicio del desarrollo sostenible.

La Asamblea de Naciones Unidas, frente los diferentes problemas generados por la actividad humana (Luque, 2018), plantea el concepto de sostenibilidad y como resultado de este la promulgación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada a mitigar durante los próximos 15 años los impactos económico, social y ambiental, que atravesó de 17 objetivos y 169 metas aspirara lograra alcanzar: 1) fin de la pobreza, 2) hambre cero, 3) salud y bienestar, 4) educación de calidad, 5) igualdad de género, 6) agua limpia y saneamiento, 7) energía asequible y no contaminante, 8) trabajo decente y crecimiento económico, 9) industria innovación, 10) reducción de las desigualdades, 11) ciudades y comunidades sostenibles, 12) producción y consumo responsable, 13) acción por el clima, 14) vida submarina, 15) vida de ecosistemas terrestres, 16) paz, justicia e instituciones sólidas, 17) alianza para lograr los objetivos (Naciones Unidas & Cepal, 2016).

La Agenda 2030 de desarrollo sostenible es una herramienta de planificación nacional y local para cada país (CEPAL, 2018), que se encuentran alineado a las necesidades económicas, sociales y ambientales. Sachs & Vilá, (2015) consideran que los 17 objetivos son la guía que permitirá alcanzar un mundo en cual el progreso económico se encuentre lo más extendido posible y que su propósito es: eliminar la pobreza extrema, que las políticas públicas sean orientadas a fortalecimiento de las comunidades y que el medio ambiente este protegido (Luque, Herrero-García & Peñaherrera, 2018).

En la Tabla No 2. Aspectos, se presenta un resumen de la guía de gestión de los elementos de sostenibilidad: económicos, ambientales, sociales e institucionales, que permiten alcanzar el compromiso con una visión de sostenibilidad y responsabilidad sobre el impacto generado por la actividad humana en el planeta.

Tabla No 2. Aspectos

Económico y Financiero	Ambiental	Social	Institucional
Retorno económico neto, tomando en consideración todos los beneficios y costos	Medio ambiente natural, se incluye la biodiversidad y los ecosistemas	Beneficios de la inclusividad se comparten equitativa y transparentemente	Alineación con los compromisos nacionales e internacionales
Tasa de retorno ajustadas por el riesgo adecuada para los inversionistas	Uso sostenible y eficiente de los recursos naturales	Contribución para mejorar las vidas y el bienestar social	Sistemas de gobernanza transparentes y consistentes
Flujo de ingresos solventes basados en una recuperación adecuada de los costos	Poner limitantes a la contaminación	Igualdad de género y diversidad	Desarrollo de capacidades locales
Apoyo al crecimiento incluyente y sostenible	Resiliencia de los riesgos climáticos y desastres naturales	Salud, seguridad y cumplimiento de los derechos humanos y laborales	Sistemas de recopilación de datos, monitoreo y evaluación
Impulsar la productividad y aportar servicios de alta calidad y asequibles Asignación justa y transparente de los riesgos	Circunstancias nacionales	La relocalización debe tratarse de manera justa y equitativa e integrando la preservación cultural y la herencia	

Fuente: elaboración propia a partir del Banco Interamericano de Desarrollo (2018)

Ecuador dispone de una amplia diversidad de recursos naturales, los cuales sustenta su economía en la explotación y exportación de los mismos, pero esta riqueza no tiene un impacto significativo para el desarrollo nacional. Según Acosta, (2011), los procesos extractivistas han tenido una constante presencia en la vida económica, social y política del país, la dependiente de las explotaciones de minerales y petróleo han generado problemas y conflictos económicos, sociales y ambientales que pueden ser resueltos con; una adecuada gobernanza, políticas económicas apropiadas y con participación de la sociedad civil como observadores (Luque & Jiménez-Sánchez, 2019).

La Constitución de la República del Ecuador, se cimienta en una sociedad orientada a un régimen de desarrollo inclusivo, equitativo y solidario, siendo deber del Estado contar con; una planificación de desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover la sostenibilidad y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, que permitan alcanzar el buen vivir (Asamblea Constitucional del Ecuador, 2008).

El Presidente de la República, ha considerado como una política pública la adopción de la Agenda 2030 y su compromiso por cumplir con sus objetivos alineados a la planificación y desarrollo nacional, siendo la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la rectora de garantizar la lineación de la Agenda 2030 con los planes de desarrollo nacional y zonales, diseñar normativas necesarias y llevar los procesos de seguimiento y evaluación (Moreno Garcés, 2018).

La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, en cumplimiento a sus atribuciones ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, toda una vida, recoge los lineamientos de políticas públicas que se fundamenta en tres ejes programáticos: 1) derecho para todos durante toda la vida; 2) economía al servicio de la sociedad y 3) más sociedad, mejor Estado, los cuales cuenta con nueve objetivos nacionales (Consejo Nacional de Planificación, 2017, págs. 12-13), que tiene como finalidad la reducción de la pobreza, el cierre de brechas, la generación de empleo, apoyo a iniciativas privadas e incrementos de la productividad entre otros.

Para la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2021), la ejecución del plan nacional de desarrollo tiene una visión de largo plazo, construida sobre los cimientos de una planificación prospectiva estratégica, que reconoce el presente y pasado como medios que explican y construyen un futuro consistente, con la participación de todo el Estado en la construcción de un país justo y equitativo.

En el proceso de ejecución de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo, Deloitte, (2019) presenta las principales tendencias de sostenibilidad alcanzadas durante seis años de gestión, de 105 empresas de Ecuador, el 74 % han establecido en su visión, misión, propósitos y valores empresariales una filosofía de sostenibilidad de alta relevancia. En el Esquema No 1, Tendencias, se muestran el ranking de 9 compromisos de sostenibilidad que permiten conocer los niveles de madurez, los retos y las expectativas de las organizaciones. Donde la innovación, para las compañías de ecuatorianas es fundamental, por lo cual han desarrollado planes de mejora de procesos, productos y servicios.

Esquema No 1. Tendencias

Innovación.

Economía Circular.

Diversidad.

Proyectos desarrollo sostenible

Finanzas Sostenibles

Comunicación responsable

Objetivos de desarrollo sostenibles

Derechos Humanos

Cambio Climático & Science Based Targets

Fuente: elaboración propia a partir de Deloitte (2019)

Una de las principales tendencias que buscan las empresas es lograr un adecuado manejo de sus finanzas, que le permitan alcanzar una óptima rentabilidad, pero sin generar impactos negativos sociales y ambientales. Asobanca (2016), reconoce la importancia de promover mejores políticas orientadas a obtener un balance entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales, motivo por el cual es fundamental que el sector financiero incorpore regulaciones, procesos, procedimiento de finanzas sostenibles que sean generadoras de oportunidades, de progreso e inversión. Las instituciones financieras tienen un papel esencial en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y en el fortalecimiento de las economías en épocas de crisis.

En la última década los problemas económicos; de México (1994), Ecuador (1998) y Argentina (2001), el contagio de la crisis asiática (1998-1999) y financiera internacional (2008-2009) y el auge y fin del precio y buen ciclo de los productos básico (2004-2020). Sumado a estos factores las catástrofes naturales (terremotos, tsunamis, huracanes sequías y pandemias), han dejado en evidencia el deterioro de la región y la precepción de América Latina y el Caribe como un conjunto de países financieramente inestables. De este periodo de crisis global, se pudo obtener un significativo nivel de resiliencia al aprovechar los periodos de abundancia, los cuales permitieron aplacar las vulnerabilidades y lograr una rápida recuperación a los mercados financieros (Fuentes, 2014, págs. 17-23).

Durante el 2021, luego del proceso de vacunación impulsado por el gobierno nacional para contrarrestar las consecuencias de la emergencia sanitaria del Covid-19, el País alcanza un PIB 5.6 % mismo que es superior al -6.4 % obtenido en el periodo anterior, la reserva internacional se ubicó en USD \$ 7.897 garantizando así la estabilidad del dólar. El sector financiero en último cierre económico demostró un óptimo desempeño, aunque la desaceleración económica refleja un decrecimiento promedio de los depósitos del 18.85 % al 18.20 %, mientras que colocaciones presentaron un incremento significativo del 2.25 % en 2020 al 13.5 %. De acuerdo con las estimaciones del Banco Central, para el 2022 la economía logra un crecimiento del 2.5 %, pero el Banco Mundial y el Fondo Monetario proyectan que será del 3.4 % y 3.5 % respectivamente.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo, (2018), el crecimiento de la economía y la reducción de la pobreza dependen de un desarrollo económico, financiero, ambiental y social. En la cual la sostenibilidad es un pilar fundamental que debe ser tomada en consideración por las instituciones financiera, las cuales deberán establecer una planificación integral de sostenibilidad, con una visión que considere todos los elementos que permitan alcanzar un nivel óptimo de productividad y de disminución las brechas de desigualdad de manera sostenible.

De acuerdo con Asobancaria, (2017), las entidades financieras deben tomar en cuenta la importancia que tiene el sector financiero y del desarrollo sostenible del país. Para lo cual, el mayor reto es establecer un modelo de sostenibilidad, que permita lograr alcanzar las metas y la estabilidad financiera adecuada, mediante la aplicación de prácticas que contribuyan al adelanto económico y social, pero sin la degradación de los recursos ambientales. En este sentido, es transcendental estar alineados a las necesidades de los grupos de interés e implementar políticas económicas con responsabilidad social que permitan el progreso de los diferentes sectores.

El cooperativismo forma parte de la cultura económica y social de la mayoría de los países, sin duda un modelo empresarial que mayor apoya al bienestar de los habitantes (Mogrovejo, Mora & Vanhuynegem, 2012, pág.ppp 27). La Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España, (2018), argumenta que las cooperativas, al ser organizaciones basadas en principios, se constituyen en el tipo de empresa sostenible y participativa por naturaleza, las cuales son altamente resilientes a las crisis económicas y financieras. Aportan en el desarrollo de la economía social y solidaria, la generación de empleo y la satisfacción de las necesidades de cada individuo.

En Ecuador el movimiento cooperativista se encuentra impulsado a través del sistema económico, popular y solidario, el cual fue introducido y promulgado en la Constitución de la República de 2008.

La Constitución de la República del Ecuador, el plan nacional, toda una vida y el código monetario y financiero, consideran trascendental consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario, el cual lo integra las formas de organización públicas, privadas, mixtas y popular y solidaria, este nuevo modelo ha permitido que las organizaciones financieras y no financieras tengan una notable participación en la definición de políticas y en el fortalecimiento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que es organismo responsable de velar por el desarrollo, estabilidad y solidez del sector.

La economía popular y solidaria, es la organización en la cual sus integrantes desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes o servicios, los cuales se caracterizan en el sector financiero, popular y solidario (Hernández Naranjo, 2019, pág. 7). Este modelo económico se encuentra integrado por la comunidad, familias y por todos los grupos de interés que buscan mejorar su nivel de bienestar y la sostenibilidad.

Hernández Naranjo, (2021), señala que el sector financiero popular y solidario se encuentra integrado por 518 cooperativas de ahorro y crédito, una caja central, cuatro asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y una corporación, las cuales registran 8.1 millones de certificados de aportación, con USD 17.0801 millones de activos, USD 15.303 millones en pasivos y USD 2.497 millones en patrimonio (pág. 8). Debido al alto número de instituciones existentes en el mercado, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de acuerdo sus competencias, agrupo a estas instituciones en 5 segmentos con base en el nivel de activos reportados al organismo de control.

En la Tabla No 3, Segmentos, se pueden observar la segmentación del sector financiero popular y solidario y como se encuentran sus estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

Tabla No 3 Segmentos

Segmento 1	Mayor 80 000 000		
	Conformado por 38 cooperativas.		
Estado Financiero Segmento 1			
Activos USD	Pasivos USD	Patrimonio USD	Capital Social USD
16 652 398 206.53	14 590 819 008.04	2 061 579 198.49	1 868 444 113.2
Segmento 2	Mayor a 2.000 000 hasta 80 000 000		
	Conformado por 46 cooperativas		
Estado Financiero Segmento 2			
Activos USD	Pasivos USD	Patrimonio USD	Capital Social USD
2 103 494 595.65	1 761 747 084.79	341 747 510.86	279 677 622.03
Segmento 3	Mayor a 5 000 000 hasta 20 000 000		
	Conformado por 91 cooperativas		
Estado Financiero Segmento 3			
Activos USD	Pasivos USD	Patrimonio USD	Capital Social USD
1 060 052 362.22	874 394 900.02	185 657 462.20	171 301 044.01
Segmento 4	Mayor a 1 000 000 hasta 5 000 000		
	Conformado por 147 cooperativas		
Estado Financiero Segmento 4			
Activos USD	Pasivos USD	Patrimonio USD	Capital Social USD
402 798 679.41	315 088 471.26	84 639 016.05	80,331,551.51
Segmento 5	Hasta 1 000 000		
	Conformado por 131 cooperativas		
Estado Financiero Segmento 5			
Activos USD	Pasivos USD	Patrimonio USD	Capital Social USD
66 749 581.04	48 245 039.42	18 145 487.42	18,228,444.83

Fuente: elaboración propia a partir de Superintendencias de Economía Popular y Solidaria (2021)

El organismo de supervisión ha establecido un modelo de vigilancia que ha permitido fomentar una cultura de control y prudencia financiera en las entidades, fortaleciendo los procesos de gobierno, control interno y administración de riesgos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018, pág. 13). Es por ello que las instituciones que conforman el sector financiero popular y solidario deben transparentar ante el supervisor una apropiada salud financiera, con un sólido gobierno corporativo, un adecuado y responsable control interno y una administración integral de riesgos que apoye en la toma de decisiones, la norma ISO 31000, expone la importancia de contar con una adecuada gestión de riesgos cree un valor agregado para la organización, se integre a todos los procesos de la institución y que la misma sea; metodológicamente estructurada,

adecuadamente adaptable a la realidad, transparente, eficaz, inclusiva, dinámica y sensible a cambios no previstos y orientada a la mejora continua (IsoTOOLS, 2019).

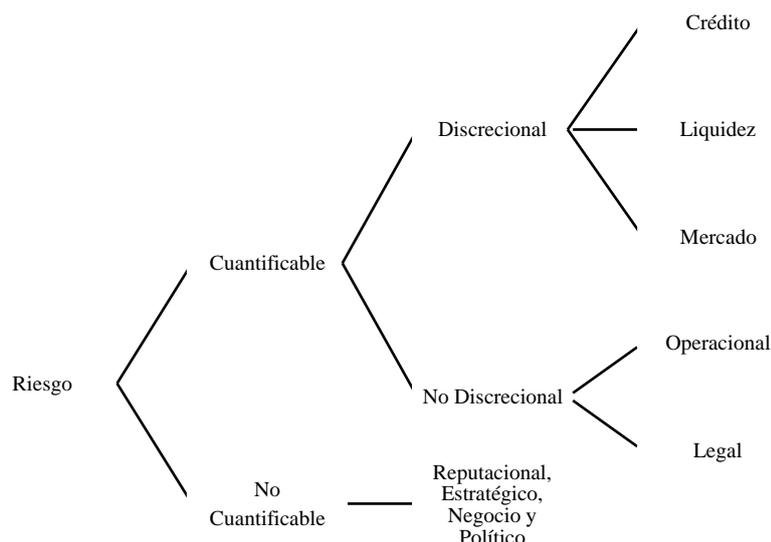
El Foro Económico Mundial, (2019), determina que la encuesta de riesgos mundiales, se centran en cinco esferas (económica, ambiental, geopolítica, social y tecnologías) y en la cual se detallan la identificación los principales eventos que han alcanzado mayor impacto y probabilidad de ocurrencia de los criterios evaluados; 1) esfera económica (burbujas de activos en una economía importante), 2) esfera ambiental (incidentes meteorológicos extremos, fracaso de la mitigación del cambio climático, desastres naturales, desastres ambientales provocados por el hombre, pérdida de la biodiversidad y colapso del ecosistema), 3) esfera geopolítica (Armas de destrucción masiva), 4) esfera social (migración involuntaria a gran escala, crisis hídrica, propagación de enfermedades infecciosas), 5) esfera tecnológica (fraudes o robo de datos, ataques cibernéticos, colapso de la infraestructura crítica de información).

El global risk mangement survey 2021, de 2 344 empresas públicas y privadas encuestadas a nivel mundial, identifican 60 tipos de riesgos que preocupan a los gerentes y administradores de riesgos, entre los 10 más representativos se encuentran: 1) Ciberataques / violación de datos, 2) Interrupción del negocio, 3) Desaceleración económica / recuperación lenta, 4) riesgo en precio de productos básicos escasez de materia prima, 5) daño a reputación marca 6) cambios regulatorios / legislativos, 7) riesgo de pandemia / crisis de salud, 8) fallo en la cadena de suministro o la distribución, 9) aumento de la competencia y 10) incapacidad para innovar / satisfacer las necesidades de los clientes (AON Empower Result, 2021).

La administración integral de riesgos tiene como finalidad identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos a los cuales se encuentra expuesta una entidad (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2019). Para implementar una adecuada administración integral de riesgos, es fundamental conocer la clasificación e importancia de los riesgos inherentes a la intermediación financiera y como mitigar las pérdidas que puedan afectar al valor patrimonial de la institución.

En el Esquema No 2. Tipología, se clasifican los riesgos financieros determinados por los organismos de supervisión y control, los cuales deben ser gestionados con prudencia y adecuadas metodologías de monitoreo y medición.

Esquema No 2. Tipología



Fuente: elaboración propia

Las cooperativas de ahorro y crédito mantienen un modelo de gestión de riesgos financieros, que evalúa, controla y creación valor en los diferentes procesos del negocio, así mismo buscan alcanzar la mayor rentabilidad con la menor exposición posible, para lo cual es necesario que las instituciones cuenten procedimientos, políticas, límites, planes de continuidad y contingencia orientados a lograr sus objetivos estratégicos. Como se puede observar en el Esquema No 2. Tipología, se excluye riesgos sociales y ambientales que ante la falta de una visión de sostenibilidad pueden generar un fuerte impacto en los resultados estratégicos de una cooperativa.

En Ecuador, de las 38 cooperativas de ahorro y crédito que conforman el segmento 1, el pilar fundamental en su planificación estratégica está orientado a lograr el desarrollo económico, tecnológico y de mercado, que les permitan alcanzar una alta rentabilidad y un mayor reconocimiento a nivel nacional, como ya se mencionó en varias de estas instituciones se excluyen de su misión y visión, los principios cooperativos y el compromiso por la sostenibilidad de sus grupos de interés.

En la Tabla No 4, Planificación, se puede identificar objetivos planteados en la misión y visión de las cooperativas de ahorro y crédito que son referentes de cooperativismos en el Ecuador.

Tabla No 4. Planificación

Entidad	Misión	Visión
---------	--------	--------

JEP	Satisfacer las necesidades de los socios con excelencia en el servicio y sólidos valores ¹	Ser la Institución más importante del país ¹
Jardín Azuayo	Contribuimos a mejorar las condiciones de vida de las comunidades ²	Ser un espacio de vivencia del Cooperativismo y fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria ²
Policía Nacional	Fomentar el desarrollo económico de nuestros socios, colaboradores y aliados ³	Ser líder en innovación, promoviendo el emprendimiento y bienestar de nuestros socios ³
COOPROGRESO	Duplicar el tamaño en activos, con indicadores de rentabilidad superiores al promedio ⁴	Facilitamos el acceso a soluciones financieras que aportan al progreso socioeconómico ⁴
29 De Octubre.	Comprometidos en generar bienestar a nuestros socios y clientes ⁵	Lideramos el sector cooperativista por nuestro trabajo comprometido ⁵
Alianza Del Valle	Ofrece productos que contribuyen al desarrollo económico de sus socios ⁶	Ser reconocida por ofertar productos que aporten al bienestar de sus socios ⁶
San Francisco	Cimentada en principios cooperativos orientada a contribuir al bienestar de sus socio, clientes y sociedad ⁷	Ser el aliado de nuestros socios, con soluciones financieras integrales ⁷
CACPECO	Entregamos productos con gestión sostenible apoyados en tecnología y talento humano ⁸	Ser modelo cooperativa sostenible, que contribuya al bienestar de los socios, sus familias y la comunidad ⁸
OSCUS.	Apoya al progreso de sus Socios, Clientes y la comunidad, con productos innovadores ⁹	Ser una Cooperativa de excelencia que crece con responsabilidad social ⁹
Riobamba.	Impulsar el desarrollo socio económico de sus asociados ¹⁰	Consolidarnos como una Institución financiera referente del Sistema Cooperativo ¹⁰
Mushuc Runa	Brindar productos financieros, bajo prudencia financiera ¹¹	Ser la institución de reconocido prestigio, solvente, competitiva ¹¹
Andalucía	Comprometida con principios éticos y profesionales orientados a socios ¹²	Ser una cooperativa sostenible, con productos ágiles e innovadores ¹²
COOPMEGO	Ofrecer productos sustentados en principios cooperativos ¹³	Prestar productos y servicios financieros para todos los sectores socio económicos ¹³
Biblián.	Apoyar el desarrollo socio económico de la comunidad ¹⁴	Somos la Cooperativa más solvente del sur del Ecuador ¹⁴
San José	Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad a productos innovadores con responsabilidad social ¹⁵	Alcanzar \$220 millones de activos, una calificación de riesgos AA- y servicios digitales ¹⁵

Fuente: elaboración propia a partir de 1) Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista” Ltda., (2022), 2) COAC Jardín Azuayo (2022), 3) Cooperativa Policía Nacional (2022), 4) Cooprogreso (2022), 5) Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre (2022), 6) Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle (2022), 7) Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco (2018), 8) Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco (2022), 9) Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. (2022), 10) Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. (2020), 11) Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa (2022), 12) Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía (2022), 13) Cooperativa de Ahorro y Créditos CoopMego (2022) 14) Cooperativa de Ahorro y Crédito Biblián (2018), 15) Cooperativa de Ahorro y Crédito San José (2022).

Uno de los pilares de las cooperativas de ahorro y crédito, se basa en la responsabilidad de reducir las “diferencias económicas” permitiendo que la población marginada por la banca tradicional tenga acceso a servicios financieros, los cuales han cimentado una intermediación financiera sólida y socialmente responsable. Donde por medio de las

captaciones se garantice el resguardo de recursos económicos y por el lado de la colocación se garantiza el retorno de los capitales, de esta forma se generen escenarios de desarrollo sostenible para la cooperativa, sus socios, sus empleados y toda la comunidad. Por lo cual, se requiere contar con un gobierno corporativo comprometido, con objetivos estratégicos alineados a las necesidades de los grupos de interés y una con gestión adecuada de riesgos.

Es sustancial tomar en consideración que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, tiene la responsabilidad de retornar a sus principios esenciales, los cuales les han permitido establecer un modelo económico incluyente, social y solidario. Además, dentro de la actual época del Antropoceno, Sabogal Sánchez, (2019), determina que las empresas ya no enfrentan los mismos problemas que se veían expuestas hace algunos años, hoy deben enfrentarse a un nivel de competitividad superior y a una complejidad de nuevos procesos de negocios, por esta razón las organizaciones con cierto grado de madurez han buscado incorporar su planificación estratégica criterios de sostenibilidad y gestión de riesgos, que les permita adaptarse a las necesidades y existencia del mercado y de los grupos interés (Luque, Merino & Solís, 2019).

La administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., busca incluir dentro de su gestión de riesgos la identificación, medición, priorización, control y mitigación de los peligros inherentes de la intermediación financiera, como también los relacionados con eventos sociales y ambientales. Para lo cual es necesario incorporar a los procesos de la administración integral de riesgos, enfoques de sostenibilidad que permitan lograr fortalecer los indicadores financieros y conseguir el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y donde los niveles de gobierno, operativos y de apoyo deben participen activamente en la toma de decisiones antes los problemas de liquidez, mercado, crédito, operacionales, legal, social, y ambiental que puedan generar impactos negativos para la institución, sus socios, empleados, proveedores y los sectores a los que atiende.

Con los cambios en el mercado y las constantes crisis económicas, sociales y ambientales, que han generado un fuerte impacto en las regiones en vía de desarrollo, lo que nos ha llevado buscar alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras. Motivo por el cual es objeto de estudio debido a la falta de normas en administración integral de riesgos con un enfoque de sostenibilidad que permita a las cooperativas de ahorro y crédito asumir su responsabilidad económica, social y ambiental con sus grupos de interés.

Justificación.

De acuerdo con el análisis de Deloitte, (2019) la sostenibilidad ha logrado una notable relevancia en las empresas ecuatorianas y las cuales busca obtener un adecuado rendimiento financieros alineado sus estrategias de negocios con las de desarrollo sostenible. La Constitución de la República del Ecuador (2008) determina el Estado tiene la responsabilidad del efectuar en todos sus niveles los principios y normas que impulsen la producción sistémica, la valoración del trabajo y eficiencia económica y social. Las políticas públicas establecidas como parte de Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, se enfocó en lograr una economía al servicio de la sociedad, que permita la consolidación del sistema económico, social y solidario y con ello impulsar la productividad y competitividad de los sectores populares y solidarios (Consejo Nacional de Planificación, 2017, pág. 37).

El artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador, 2008, establece que el sistema económico del ecuatoriano es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin, simpatiza dinámicamente con la sociedad, mercado y el Estado y mantiene una armonía con el medio ambiente (Asamblea Constitucional del Ecuador, 2008, pág. 125). Este sistema busca el desarrollar organizaciones económicas que permita la mejora continua de los procesos; de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes o servicios, las mismas que satisfagan las necesidades de todos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011, pág. 3).

En concordancia los criterios anteriormente mencionados, el Código Monetario y Financiero, determina la necesidad de integrar y estabilizar el sector financiero nacional, la sostenibilidad del régimen monetario y balanza de pagos, la planificación económica para el buen vivir y la defensa de la industria en desarrollo (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2014, pág. 7). Es así que el gobierno tiene como objetivo establecer los lineamientos propicios que permitan lograr la estabilidad del sistema económico popular y solidario

En Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito desde la promulgación de la ley de economía popular y solidaria han alcanzado una considerable participación en el mercado. Arzbach & Durán (2018) determinan que son el segundo subsistema financiero privado con el 19,4 % de activos y 73.6 % de la población económicamente activa forman parte de estas. Por tal motivo es necesario consolidar y fortalecer al sector, con

regulaciones de control que permitan; identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar, los riesgos que pueden generar un fuerte impacto en la estabilidad económica y financiera del país.

Con base en los criterios de estabilidad económica y financiera, los organismos de supervisión han establecido regulaciones de administración integral de riesgos, mediante la adopción de estándares internacionales como son; Acuerdos de Basilea, COSO e ISO 31000, que introducen las reglas para el identificación y mitigación de los impactos de; liquidez, mercado, crédito, operativos y legales. El Código Orgánico Monetario y Financiero, determina que las instituciones financieras tienen la obligación de cumplir las disposiciones referentes a indicadores financieros de; liquidez, capital y patrimonio técnico acorde a lo determinado en las normas de control interno y gestión de riesgo (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2014, pág. 41), las cuales están orientadas a la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y a consolida la dolarización.

A diciembre de 2021, el segmento 1 del sector financiero popular y solidario, se encuentra constituido por 38 cooperativas, que alcanzan un total de activos de USD 16 652,39 millones. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., de acuerdo con el ranking publicado por el organismo de supervisión, ocupa el puesto 24, con un activo de USD 216,36 millones, que representa el 1.30 % del segmento 1. En este grupo las entidades con mayor representatividad por su tamaño son; JEP, JARDIN AZUAYO, POLICÍA NACIONAL, ALIANZA DEL VALLE y COOPROGRESO (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021). El crecimiento alcanzado por el sector, ha reflejado la necesidad de mantener una administración integral de riesgos orientada a gestión adecuada de los recursos financieros, siendo parte de las estrategias del negocio y sostenibilidad.

Las cooperativas de ahorro y crédito han demostrado que la economía social y solidaria, está estrechamente relacionada con las bases de los objetivos de desarrollo sostenible, logrando un equilibrio en el crecimiento económico, el progreso de la sociedad y el cuidado de la naturaleza, por tal razón necesario que estas instituciones incorporar en su administración integral de riesgos, procesos, procedimientos y metodologías de gestión ambiental y social, que mitigar las pérdidas financieras causadas por impactos sociales y ambientales. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., al ser una de la institución financiera de mayor representatividad en la provincia de Bolívar, tiene la

responsabilidad de administrar de manera adecuada recursos sociales y garantizar la sostenibilidad de los mismos.

En este sentido, es primordial el fortalecimiento de los procesos que permitan lograr una adecuada gestión de sostenibilidad que aporte con argumentos válidos para la toma de decisiones. Considerando que los retos y expectativas financieras de rentabilidad, solvencia, liquidez, y las tendencias de innovación, economía circular, diversidad, proyectos sociales, objetivos de desarrollo sostenible, finanzas sostenibles, derechos humanos y cambio climático son prioritarios (Deloitte, 2019), las mismas pueden ser un complemento para en la administración integral de riesgos. Bonini & Swartz, (2014) señalan que la sostenibilidad se encuentra fuertemente correlacionada con un buen desempeño financiero y tiene un papel fundamental en la definición de la planificación estratégica de una institución.

Con la finalidad de comprender al desarrollo sostenible como parte del negocio, la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, Asobanca (2016), considera que los temas que requieren más esfuerzo para la inclusión integral del mismo están relacionados con la implementación de; sistemas de gestión ambiental, social y de gobernanza corporativa, productos financiero-verdes, análisis de riesgos ambientales y sociales y la definición de prácticas y estrategias de equidad de género. Por tal motivo varias Instituciones Financieras consideran la importancia de respaldar la aplicación de los siguientes códigos: Iniciativas de Informe Global, UNEP FI, Pacto Global, Los Principios de Ecuador, las OHSAS 18000 y Carbon Disclosure Project (PNUMA - CAF, 2017, pág. 11).

Existen otras Instituciones que han prestado gran importancia a contar con un modelo de gestión de sostenibilidad y entre los logros más representativos son detallados en la Tabla No 5, Avances.

Tabla No 5. Avances

País	Año	Avance de Sostenibilidad
Bangladesh	2011	Banco de Bangladesh – Política de Gestión de Riesgos Ambientales (ERM) ¹
	2016	Banco de Bangladesh – Actualización de Guía de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales para 8 guías sectoriales ¹
Brasil	2014	Banco Central –Guías de política de Responsabilidad Social para IFs ¹
Chile	2016	Instituye una Guía de sostenibilidad ²
	2018	Infraestructura de bonos verdes y sociales, para emisores e inversionistas
China	2007	Comisión reguladora de bancos de China (CBRC), Ministerio de protección ambiental – Política de Crédito Verde ¹
	2012	Comisión reguladora de bancos de China (CBRC), Guías de Crédito Verde ¹
	2014	CBRC –Crédito verde y mecanismo de M&E y criterios de KPIs ¹
Colombia	2012	Asociación Bancaria (Asobancaria) – Protocolo Verde ¹
	2018	Asobancaria renueva el protocolo verde contando con el apoyo de Fasecolda, la Asociación de Comisionistas de Bolsa (Asobolsa), Asofiduciarias y Asomicrofinanzas ²
Ecuador	2016	Se define el protocolo verde ²
	2017	UNEP FI y CAF realizaron y publicaron una encuesta bancaria en Ecuador ²
Filipinas	2016	Banco Central-Hoja de Ruta para Política bancaria sostenible ¹
Indonesia	2014	OJK (regulador financiero) –Hoja de Ruta para las Finanzas Sostenibles en Indonesia 2015-2019 ¹
Kenia	2015	Asociación de Bancos de Kenia (KBA) –Principios y Guía de Finanzas Sostenibles ¹
México	2016	Asociación Bancaria de México (ABM) – Protocolo de sostenibilidad ¹
Mongolia	2014	Asociación Bancaria de Mongolia –Principios de Finanzas Sostenibles y 4 guías sectoriales ¹
Nepal	2016	Banco Central de Nepal –Política de Banca Sostenible ¹
Nigeria	2012	Banco Central de Nigeria -Principios de Banca Sostenible de Nigeria y & 3 Guías Sectoriales ¹
Perú	2014	Protocolo Verde para el sistema bancario Peruano ²
	2015	Superintendencia de Bancos y Seguros y Fondos de Pensiones de Perú (SBS) –Regulación de Gestión de Riesgos Sociales y Ambientales ¹
	2016	Superintendencia de Bancos y Seguros expide la regulación de finanzas sostenibles ²
Panamá	2017	Superintendencia de Bancos incluye los riesgos ambientales y sociales a la lista de riesgos que un banco debe considerar ²
Vietnam	2015	Banco del Estado de Vietnam –Directiva para la promoción de Crédito Verde, Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y 10 guías sectoriales ¹

Fuente: elaboración propia a partir de 1) International Finance Corporation, (2016), 2) López, (2018)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es la principal institución en economía social y solidaria de la provincia de Bolívar, la cual al 2021 alcanzo un total en captaciones de USD 120.80 millones que representan el 38.93 % de participación, el portafolio mantiene es superior a los bancos privados los cuales administran USD 62.2 millones que representa el 20.04 % del mercado financiero bolivarenses. La relevancia alcanzada por la misma le exige de la adecuación, identificar e implementar estrategias

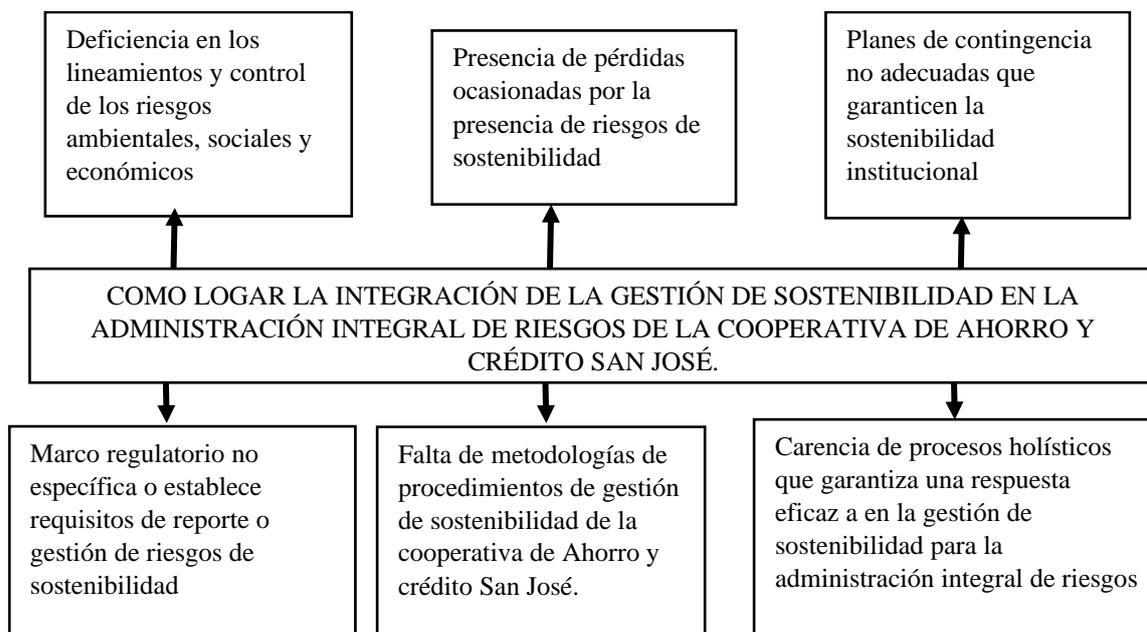
de inclusión financiera, gestión de riesgos y responsabilidad social, que permitan un valor en sus productos de ahorros y depósitos a plazo fijo.

A diciembre 2021, el nivel de préstamos otorgando en la provincia de Bolívar, es de USD 340.74 millones, de los cuales el 81.54 % corresponden al sector financiero, popular y solidario, lo cual refleja la importancia que tiene el cooperativismo los bolivarenses. Al igual que las captaciones, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es la entidad líder en el mercado, con un portafolio de crédito suma USD 99.96 millones, alcanza una participación del 29.33 % financiamiento, por tal motivo debe mantener alternativas de control y monitoreo que permitan satisfacer las necesidades de sus socios, sin poner en riesgos la estabilidad y sostenibilidad de esta y la comunidad.

En la provincia de Los Ríos (Ecuador), el sector financiero popular y solidario mantiene una representativa participación de atención a las necesidades de financiamiento de la población, a diciembre 2021, ha otorgado créditos por un valor de USD 236.10 millones, que representa el 32.27 %, del total provincial. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., con presencia en los cantones de Montalvo y Ventanas, donde la cartera colocada por las instituciones financieras es de USD 97.12 millones y de los cual 24.39 % fueron concedidos por San José Ltda.

Árbol de Problemas.

Esquema No 3. Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

Objetivos

Objetivo General.

Validar el modelo de gestión de sostenibilidad que permita completar al proceso de administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Objetivos Específicos.

Desarrollar los fundamentos teóricos relacionados con la gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Diagnosticar las causas que influyen en los riesgos financieros la integración de la gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Proponer los fundamentos metodológicos, de la estrategia para el mejoramiento del proceso de administración integral de riesgos, mediante la incorporación del modelo gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

A raíz del informe Brundtland, el cual alerta de constantes cambios económicos, sociales y ambientales y las consecuencias negativas para el planeta. Los procesos y estrategias de desarrollo sostenible han tenido una serie de evoluciones e implicaciones, que tiene como finalidad satisfacer necesidades fundamentales de las generaciones actuales, pero protegiendo los recursos para una futura generación.

En la actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., tiene un papel fundamental en el desarrollo sostenible de sus grupos de interés, por ello primordial entender los fundamentos teóricos sobre sostenibilidad y de la administración integral riesgos, que permitan comprender mejor el campo y objeto de estudio.

1. Antecedentes de la Investigación.

Para el desarrollo del Modelo de Gestión de Sostenibilidad para la Administración Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se han procedido a fundamentarse en, documentos electrónicos, artículos de revistas científicas, informes de organizaciones internacionales y nacionales especializadas en el tema a investigar, base de datos entre otros.

Con lo anteriormente expuesto se puede afirmar que el Modelo de Gestión de Sostenibilidad para la Administración Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es de gran interés y pertinencia para la institución., ya que le permitirá establecer políticas, metodologías y procedimientos orientados a identificar, medir, monitorear y mitigar los impactos económicos, sociales y ambientales causados de forma directa e indirecta por la institución

A continuación, se presenta una recopilación de información de importantes estudios realizados desde una perspectiva internacional y nacional.

1.1. Concepciones Teóricas Sobre Sostenibilidad.

Para Sachs & Vilá, (2015), la sociedad vive inmersa en una nueva era en la cual la sobrepoblación y las actividades humanas están llevando a enfrentar grandes problemas globales. Donde quienes se hallan en la base de la pirámide luchan por conseguir alimentos, agua, atención sanitaria y cobijo que necesitan para su supervivencia. Para

aquellos que se encuentra por apenas por arriba del lumbral de pobreza buscan garantizar un futuro mejor y próspero para sus hijos, mientras los que se encuentran dentro de los países de mayores ingresos anhelan con logra un estado de bienestar. El Memorando de Estocolmo (2011), determina que somos la primera generación que tiene un claro conocimiento de los riesgos integrales que enfrenta la humanidad, en la cual patrones de insostenibilidad de producción, consumo y crecimiento demográfico representan un desafío a la resistencia del planeta para soportar la actividad humana, por lo cual la sostenibilidad medio ambiental, es la piedra angular para la erradicación de la pobreza, lograr un mayor desarrollo económico, y justicia social (Nobel Laureate Symposium on Global Sustainability, 2011).

Vilches Peña & Gil Pérez (2015) destacan que la actividad humana es la responsable de los cambios profundos que está sufriendo la tierra. Tal circunstancia conduce inexorablemente hacia una nueva era geológica conocida como Antropoceno y donde beneficios económicos a un corto plazo llevar a la insostenibilidad del bien común y a la degradación irreversible del planeta. Esta realidad nos ha llevado a establecer una estrecha relación de los problemas socioambientales con los procesos económicos, la biodiversidad y la eficiencia energética, la economía no puede ser ajena a la actual situación y su vinculación es fundamental para lograr una desarrollo sostenible más eficiente e integrador.

En este aspecto, es trascendental tomar en consideración que la economía no solamente genera desigualdad, sino que supone una amenaza para la supervivencia de la humanidad y de los ecosistemas. La economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente, se encuentra definidos como parte de los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales sugiere un enfoque holístico que perseguir simultáneamente la sostenibilidad de las generaciones actuales y futuras (Sachs & Vilá, 2015) y que todos comprendan los riesgos globales del planeta y la importancia de generar alternativas que permitan mitigar los mismos.

Banca Sostenible.

Rodríguez Maldonado (2018), expone la importancia de establecer con estrategias de banca sostenible y que estas deben ser lo suficientemente ambiciosas y realizable que logren impactar positivamente y brindar los resultados esperados. Para lo cual es

fundamental formular con valores sociales y ambientales, con una visión de largo plazo que incluya políticas y procedimientos de sostenibilidad.

La formulación de objetivos y políticas de sostenibilidad como parte la intermediación financiera deben estar reflejadas en una mejor visión de los riesgos y oportunidades que permitan generar un valor agregado. Los casos de mayor éxito de banca sostenible se los puede encontrar en Firststrand Limited. Su compromiso es desarrollo un modelo de negocio socialmente responsable y comprometido con los problemas globales del planeta. ING es una organización financiera global cuya base principal se encuentra en Europa y ofrece sus servicios de fondeo minorista y mayorista a más de 40 países, su propósito es impulsar el progreso de las personas a través del financiamiento de proyectos orientados a solucionar los retos de la sociedad y medio ambiente. LandersBank Baden – Württemberg, integra en las estrategias y operaciones comerciales, un sistema gestión económicos, sociales y ambientales, que define lineamientos que tienen que cumplir por sus prestamistas (Abb & Miller, 2016, págs. 6-8).

El desarrollo sostenible en el sistema bancario de Ecuador,

United Nations Environment Programme, (2017), ha establecido como prioridad estratégica promover la integración y el desarrollo sostenible de la región. Su objetivo es impulsar programas y proyectos de inversión integrales que contribuyan a la sostenibilidad social, ambiental, económica y financiera. El sector financiero ecuatoriano viene trabajando en la implementación de los lineamientos de finanzas sostenibles, que le permitan contar con una banca competitiva, eficiente y abierta a la competencia internacional.

Para Landín, (2018), hablar de sostenibilidad no es un tema idealista o solo una moda, ya que se ha convertido en parte estratégica de un mundo con constantes cambios, en este sentido el sistema financiero del Ecuador, viene incorporando los criterios y fundamentos de desarrollo sostenible, mediante el cual anhela impulsar y fortalecer las finanzas verdes en el país, con una administración integral de riesgo, que permita prevenir y mitigar las repercusiones sociales o ambientales, generadas por su propio giro de negocio. Desde esta perspectiva, la banca ecuatoriana define un compromiso por proveer de productos y servicios incluyentes y sostenibles.

Guía para incorporar los riesgos de sostenibilidad en la cultura de riesgos.

Vilariño (2018) determina que el planeta debe frenar cinco dificultades fundamentales, las que se destacan una alta probabilidad de ocurrencia y su alto impacto en la sociedad y el medioambiental. Por tal motivo, las organizaciones buscan integrar una cultura de riesgos y sostenibilidad, que establezca una postura ética en toda la organización y aportar en la toma de decisiones estratégicas. Para lograr esta incorporación se requiere de un enfoque claro de la gestión que permita identificar, medir, mitigar y monitorear los límites financieros, sociales y ambientales.

En conclusión, una adecuada gestión de riesgos permite establecer las estrategias de sostenibilidad que se alineen con el cumplimiento de los objetivos institucionales y permitan satisfacer las necesidades de sus partes interesadas.

1.2. La Sostenibilidad en América Latina.

América Latina, cuenta con importantes recursos agrícolas, mineros, petroleros e hídricos. Para el aprovechamiento de estos, requiere de la adecuación de las capacidades de producción, las políticas económicas y el marco normativo que garantice mejores condiciones de vida para los ciudadanos (Álvarez, 2016). Para la Secretaría Técnica de Planificación Ecuador, (2019) la región tiene el reto de forjar un nuevo modelo de transformación, mismo que integre: la lucha por la desigualdad, el crecimiento económico, el respeto por los límites de la naturaleza, el trabajo decente para todos, el desarrollo de ciudades sostenible y resilientes, y la aplicación de medidas de mitigación frente al cambio climático.

Para Arenas de Mesa, (2016) América Latina, requiere de un cambio de paradigma que permita lograr un desarrollo sostenible, enfocado a desafiar las desigualdades económicas, sociales y los problemas ambientales. En la última década, la región ha logrado una notable reducción de la pobreza, del desempleo y de la desigualdad de ingresos, ha mejorado las coberturas en educación, protección social, estabilidad económica y ha instaurado mejores sistemas democráticos. Pero, sin embargo, el reto que deben enfrentar estos países es sostener y expandir sus avances hacia el futuro, lo cual se

puede lograr con la incorporación de un modelo de gestión de sostenibilidad orientada en todas sus dimensiones (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014).

De acuerdo con Correa Quezada, (2016), el desarrollo económico de los países de América Latina sea mantenido en un proceso prolongado. La gran mayoría de estos han basado su economía al ejercer las funciones de proveedores de materias primas, alimentos y recursos energéticos, lo que ha permitido el ingreso de la región en el mercado internacional y la definición políticas regionales, sectoriales mismas que tiene como objetivo erradicar la desigualdad socioeconómica en Latinoamérica.

En el actual mundo globalizado, las economías de Latinoamérica plantean el desarrollo de políticas públicas. Mismas que en algunas ocasiones han logrado un efecto positivo en la economía de la región y no solo han contribución y participación de los procesos de producción, exportación e inversión, sino que posee la capacidad para enfrentar el impacto social mediante alternativas de generación de ingresos y supervivencia de los segmentos más pobres y de esta manera contribuir al crecimiento económico, equitativo e inclusivo (Rodríguez Batlle, 2018). Las leyes adoptadas por cada uno de los países de América Latina permiten una mayor intervención de los sectores financieros, los cuales tienen la responsabilidad de apoyar en la lucha contra la desigualdad y pobreza existente en el territorio.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), en el panorama de la región persisten altos niveles de desigualdad económica y social, la cual ha generado barreras que conspiran al desarrollo y erradicación de la pobreza. La distribución de ingresos ha evolucionado y alcanzado importantes logros en la lucha por reducir las brechas existentes entre pobres y ricos el 2019; Colombia, El Salvador y Paraguay presentaron una reducción en el índice Gini mayor al 1 %, Ecuador y Chile presentan una caída del 0.5 % en el mismo, mientras República Dominicana es el único país de Latinoamérica en lograr un incremento en este indicador. En el 2020, la pérdida del empleo y la reducción de los ingresos laborales ha consecuencias del COVID-19, género en Latinoamérica una tasa de pobreza del 33.7 %, la cual implica un retroceso de 12 años (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021)

Centurión Bedoya, (2003) construye la idea de que la intermediación financiera están relacionadas directamente a las dimensiones económicas, sociales y ambientales, el financiamiento de proyectos productivos puede tener impactos positivos en el sistema

financiero y el desarrollo sostenible de la región, pero para lograr los mismo se requiere de una administración integral de todos riesgos. Mantilla & Gamboa, (2016), ratifica que las entidades financieras han tomar un protagonismo en la definición de políticas de sostenibilidad, que buscan garantizar el bienestar común y un mejor futuro para las nuevas generaciones.

1.3. La Sostenibilidad en Ecuador.

Deloitte, (2019) determina que, desde la vigencia de los objetivos de desarrollo sostenible, Ecuador ha presentado un mayor desempeño en los objetivos: 8 trabajo decente y crecimiento económico, 3 salud y bienestar, 11 ciudades y comunidades sostenibles y 12 consumo responsable, logrando alcanzar el puesto 60 de 157 países en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenibles.

En los últimos años, la sostenibilidad en Ecuador ha alcanzado importantes avances y compromisos por parte del Estado, las organizaciones sociales y sector privado. Para Hidalgo & Cubillo, (2018) con las definiciones del buen vivir y economía popular y solidaria se han formulado políticas públicas que, desde el 2007, son la columna vertebral de los planes nacionales de desarrollo. El gobierno ecuatoriano tiene compromiso apoyar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son considerados como un paradigma para la sociedad global y que para lograr su desempeño requieren de la formulación leyes económica, social y medioambiental (Palacios Díaz, 2018, pág. 135).

Las estrategias de sostenibilidad en Ecuador han permitido lograr un mejor progreso donde la participación y compromiso del segmento de las microfinanzas es fundamental para alcanzado una mayor la inclusión financiera de la población con bajos recurso y quienes constituyen el componente principal para el desarrollo sostenible. En los últimos años el Gobierno Nacional a el fortalecimiento al sector financiero popular y solidario, el cual, a través de sus productos de capitaciones y crédito, impulsa la productiva de bienes y servicios, la generación de empleo y a la responsabilidad ética y social (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2017).

1.4. La Administración Integral de Riesgos.

Las empresas y sus administradores tienen la responsabilidad de asumir ciertos niveles de incertidumbre que les permitan lograr un adecuado nivel de estabilidad y rentabilidad. De acuerdo con Chávez Escobedo, González Cantú, & Martínez de León, (2018) la

administración de riesgos es la disciplina mediante la cual una empresa administran los diferentes aspectos de mercado y de sus operaciones, que pueden llevar al incumplimiento de sus objetivos estratégicos. Por tal motivo, se requiere de una gestión que permita identificar, medir, evaluar y mitigar, las vulnerabilidades que pongan en peligro la salud financiera de la organización.

Para Rodríguez Batlle (2018) la administración de riesgos es una tarea ineludible de la gestión bancaria y financiera, misma que requiere del compromiso de la alta dirección y de la implementación de modelos de monitoreo y medición estructurados de acuerdo con el tamaño y complejidad de cada organización, además de contar con metodologías apropiadas que permitan gestionar las principales sensibilidades financieras y patrimoniales, que se puedan presentar dentro de una institución. El propósito de esta no es ejercer las funciones de control, sino de ser una herramienta generadora de valor.

Sacristán & Rivas, (2018), señalan que una adecuada cultura de riesgos es el punto clave para la sostenibilidad del sistema financiero. Además, hacen hincapié en que los parámetros y los límites de riesgo, los cuales deberían aplicarse de forma coherente con el plan y estrategias del negocio, a la planificación del capital y liquidez y los modelos de remuneración. Para Soler González, Varela-Lorenzo, Oñate-Andino, & Naranjo-Silva, (2017) es fundamental busca integrar dentro de la organización una visión acertada de los componentes de gestión y prevención de pérdidas, misma que tiene que estar fundamentada en normas y regulación de control interno.

El Banco Interamericano de Desarrollo, (2013), sostiene que para una adecuada administración financiera y de riesgos debe contar con; (i) adoptar un modelo de gestión de riesgo, (ii) implementación de políticas de suficiencia de capital y (iii) ejecución de acciones acordes a mejorar la sostenibilidad a corto plazo. Estos lineamientos permitirán conocer los niveles de explosión que puede llegar a tener la institución y sus operaciones crediticias.

Sobre la Gestión del Riesgos y Sostenibilidad, según Wilches-Chaux, (1998) es una herramienta de decisión y de “administración”, que facilita a los actores sociales analizar una situación determinada y tomar de manera consciente las decisiones que permitan que el proceso avance por la vía de las oportunidades y no por el camino del peligro. Así mismos permite convertir las amenazas y los factores de vulnerabilidad en fortalezas con cambios positivos.

Para Braly-Cartillier, Gavilanez Muñoz, Calvo, & Cottle, 2021, sostiene que la gestión de riesgos los sociales y ambientales han permitido que las instituciones financieras tengan cada vez mayores incentivos y obligaciones. Actualmente, el Banco Interamericano de Desarrollo, viene promocionando la incorporación del políticas, procesos, procedimientos y metodologías, que integradas a la administración de riegos con los problemas fundamentales de las dimensiones de la sostenibilidad.

2. Desarrollo Teórico del Objeto y de Campo.

2.1. Modelo económico del Ecuador.

Los distintos modelos económicos adoptados por el Ecuador, a través de la historia, han demostrado ser planteados bajo la misma visión obtener mejores resultados en el ámbito económico y social. Para (Morales Noriega, Chamba Bastidas, Moreno Lara, & Morales Noriega, 2020), el país ha pasado por diferentes ciclos económicos, mismo van desde el prehispánico, colonial, agroexportador, desarrollista y neoliberalista, los cuales tenían la finalidad de alcanzar un mejor desarrollo para la población, pero los frutos alcanzados por los mismos reflejaron la no existencia de una participación democrática de los sectores, la incontrolable extracción de recursos y la salida descontrolada del talento humano, ocasionaron severas crisis para la economía ecuatoriana.

Según Acosta, (2001), Latino América y en especial Ecuador, ha transitado por diversas modalidades de acumulación, misma que están íntimamente relacionadas con grupos hegemónicos que han dominio y controlado la estructura del Estado y de manera particular la política económica. Así que la economía ecuatoriana desde sus orígenes ha atravesado por diferentes periodos de auge y crisis, los cuales son vinculados al modelo capitalista mismo que controla todos los elementos políticos, económicos, sociales y culturales, que luego de varios ciclos de inestabilidad y desigualadas, el gobierno nacional con la finalidad de disminuir las brechas existentes entre ricos y pobres impulsa la incorporación de las teorías social y solidaria.

2.2. Economía Social y Solidaria.

De acuerdo con Polanyi, (2015) la economía parte del reconocimiento de las actividades humanas y la misma pueden ser concebida en dos significados, real y formal. El significado real busca el sustento del hombre mediante el intercambio con el entorno natural y social, en la medida que permita satisfacer las necesidades materiales. Mientras

de significado formal se deriva de la relación entre medios-fines y se basa en la búsqueda de lo económico y de economizar, para lo cual es necesario tener la posibilidad de elección entre los usos diferentes de los medios frente a la escasez, contando con alternativas de estos recursos (pág. 192).

Para Coraggio y otros, (2016), la economía social y solidaria se basa en la teoría de económicas de Karl Polanyi, el cual toma como principio fundamental el desarrollo y reproducción de la vida de las personas y la naturaleza, para lo que es necesario establecer adecuadas prácticas de economía pública, colectivas e individuales que permitan forjar un sistema económico social y solidaria, en que comunidad o sociedad organizan sean quienes coordinen su proceso (pág. 17-18). El objetivo principal de esta modelo orienta a satisfacer las necesidades primordiales y logra el progreso económico, productivo de la humanidad y representan la oportunidad de lograr mejores condiciones de las generaciones actuales y futuras (Labrador Machin, Alfinso Alemán, & Rivera Rodríguez, 2017).

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 218, establece que “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; el cual propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. Está conformado por organizaciones económicas públicas, privadas, mixta, popular y solidaria (Asamblea Constitucional del Ecuador, 2008, pág. 125).

2.3. Sistema Financiero del Ecuador.

A pesar de la hegemonía de la economía de mercado, el sistema económico ecuatoriano está conformada por tres formas organizativas: privada, públicas y la popular y solidaria, las cuales tiene como estrategia la reproducción simple o ampliada de la vida de individuos o familias, que buscan generar sus propios empleos e ingresos que les permitan satisfacer su necesidad y en donde prevalece el ser humano sobre el capital. Este modelo se encuentra conformado por organizaciones que han surgido en respuesta a un mercado capitalista entre las cuales se encuentran; cooperativas de ahorro y crédito, de vivienda, de producción o servicios, juntas de riego, asociaciones de consumidores y productores, mismas que se han conformados tanto a nivel urbano y rural (Sánchez, 2016, págs. 35-36).

Según la Superintendencia de Bancos, (2018), el sistema financiero de Ecuador estuvo conformado por 24 Bancos Privados, 3 Públicos, 4 Mutualistas y 31 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1. El crecimiento de sus activos fue del 8.32%, contribuido principalmente por el sector de cooperativo, la cartera bruta alcanzó incremento del 17.56 % y de los cuales el 39,26 % de la se canalizó en préstamos comerciales, el 34.85 % a consumo y únicamente un 25.89 % se encuentra en líneas de microempresas, vivienda, inversión pública y educativo (pág. 48).

El sistema financiero del Ecuador cumple con un papel fundamental en el desarrollo del país, ya que permite dinamizar la economía, generar mayores fuentes de empleo, satisfacer las necesidades básicas de cada de la población e incrementar el bienestar común.

De acuerdo con la Asamblea General del Ecuador (2014), en la Tabla No 6, Integración, se resume cómo se encuentran conformados los diferentes sectores financieros del Ecuador y cuáles son sus principales objetivos de financiamiento.

Tabla No 6. Integración

Sector	Compuesto por	Objetivos
Financiero Publico	Bancos y Corporaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio del patrón de la economía nacional; 2. Innovación y emprendimiento tecnológica y de conocimiento; 3. Incremento de la producción nacional y soberanía alimentaria; 4. Sustitución selectiva de importaciones; 5. Exportaciones con valor agregado; 6. Proyectos de gobiernos autónomos descentralizados; 7. Vivienda de interés social; 8. Inclusiones económicas a primeros emprendedores.
Financiero Privado	Bancos Privados	Ejercer actividades financieras, autorizadas por el Estado y preservando los depósitos y atendiendo los requerimientos de intermediación financiera.
Financiero Popular y Solidario	Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales, Entidades asociativas o solidarias, caja y bancos comunales, asociaciones y mutualistas de ahorro y crédito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, realizarán actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios, clientes y terceros. 2. Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda captarán los recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y bienestar de la vida.

Fuente: elaboración propia a partir de Asamblea General del Ecuador, (2014)

2.4. Sector Financiero Popular y Solidario.

La Economía popular y solidaria en el Ecuador, toma forma en el proceso constituyente de Montecristi de 2008, donde se identifica la presencia de un significativo sector económico, conformado por personas que tienen diferentes formas y valores de producción y reproducción, relaciones sociales y culturales, la misma que es diferente al pensamiento hegemónico de otros sectores económicos y es inversa a las lógicas capitalistas y en el cual se destaca el segmento financiero, productivo, de distribución, comercialización y consumos de bienes y servicios, mismos que anhelan solucionar las necesidades de cada uno de sus integrantes (Jácome, 2016, págs. 19-20).

La iniciativa del sector financiero, popular y solidario es proveer un tratamiento diferenciado y preferencial para quienes son excluidos por la banca tradicional y que tiene la necesidad de desarrollar actividad de producción, comercialización y consumo, mediante las cuales permiten dinamizar su economía y satisfacer mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El sector financiero popular y solidario está conformado principalmente por Cooperativas de Ahorro y Crédito, mismas que, de según el código orgánico monetario y financiero, pueden desarrollar operaciones: activas, pasivas, contingentes y de servicios, otorgar créditos a sus socios, constituir depósitos, actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, emitir obligaciones de largo plazo, efectuar inversiones en el capital social y negociaciones de divisas. De acuerdo Hernández Naranjo, (2019) estas instituciones han favorecido al fortalecimiento de la economía de los ecuatorianos y ha logrado consolidar inclusión financiera, mediante los principios de cooperativismo.

2.5. Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Las cooperativas de ahorro y crédito son promotoras de capital social, mismo que es aportado por cada uno de sus miembros adheridos, su objetivo principal es proveer de servicios de intermediación financieros orientados al desarrollo local, a minimizar la pobreza y generar actividades productivas que sean competitiva en el mercado, (García Reyes, Prado Vite, Salazar Cantuñi, & Mendoza Rodríguez, 2018). Para Jácome, (2019) las características más relevantes de estas organizaciones son las de proporcionar un servicio financiero eficaz y sostenible, contentar con adecuados procesos de

gobernabilidad, participación democrática, los principios de autonomía, redistribución de excedentes y capitalización del patrimonio.

Labrador Machin, Alfonso Alemán, & Rivera Rodríguez, (2017) exponen que las cooperativas de ahorro y crédito son el centro del fortalecimiento de la economía social y solidaria, siendo hoy una parte trascendental para el desarrollo de los modelos económicos de cada país.

Durán (2018), presenta los principales datos financieros en el cual se puede evidenciar como las Cooperativas de Ahorro y Crédito tiene una notable participación en América Latina y el Caribe. En la Tabla No 7, Ranking, se presentan el tamaño en nivel de activos del sistema financiero y sector cooperativo de cada país.

Tabla No 7. Ranking

País	Sistema Financiero	%	Rank	CAC	Rank	%		
						SF	SFN	SFC
Brasil	2 200 508	50.97 %	1	65 027	1	1.51%	2,96%	49.66%
México	572 369	13.26 %	2	10 081	3	0.23%	1,76%	7.70%
Chile	457 199	10.59 %	3	3 804	8	0,09%	0,83%	2.91%
Colombia	224 363	5.20 %	4	6 052	5	0.11%	2,70%	4,62%
Perú	181 370	4.20 %	5	4 633	6	0.11%	2.25%	3,54%
Panamá	155 187	3,59 %	6	2 349	11	0.05	1.51%	1,79%
Argentina	129 717	3.00 %	7	n.d.	16	0.00%	0.00%	0,00%
Ecuador	77 580	1,80 %	8	16.682	2	0.39%	21.50%	12.74%
Costa Rica	60 833	1,41 %	9	6 415	4	0,15%	10.55%	4.90%
Guatemala	56 263	1.30 %	10	3 219	9	0.07%	5.72%	2.46%
Bolivia	42 865	0.99 %	11	1 313	14	0.03%	3.06%	1.00%
Uruguay	41 830	0,97 %	12	287	15	0,01%	0.69%	0,22%
República Dominicana	38 003	0.88 %	13	1 627	13	0.04%	4.28%	1.24%
Paraguay	27 478	0.64 %	14	3 066	10	0.07%	11.16%	2.34%
Honduras	27 034	0.63 %	15	1 990	12	0.05%	7.36%	1.52%
El Salvador	24 831	0.58 %	16	4 389	7	0.10%	17.67%	3.35%
Total	4 317 427	100 %		130 934		3.03%		100%

Fuente: elaboración propia a partir de Durán (2018).

En Ecuador las Cooperativas de Ahorro y Crédito, forman parte del sector financiero, popular y solidario y se hallan controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. De acuerdo con Hernández Naranjo (2021), constituye un tercio de la

intermediación financiera del país, concentrando el 27 % de captaciones y el 29 % en colocación. Al 2021 existe 522, las que están integradas por 5 139 880 socios y se encuentran agrupadas en 5 segmentos, donde el segmento 1 tiene una fuerte presencia en el mercado y compiten fuertemente con los bancos privados.

2.6. Sostenibilidad.

En la actualidad, definimos que la sostenibilidad como unos de los temas mas relevantes para la humanidad y el desarrollo en sus diferentes determinaciones: ambientales, económicas y sociales. Para Zarta Ávila, (2018), este goza de buena aceptación y facilita comprender que estamos ante un mundo con recursos naturales escasos y necesidades ilimitadas, con una población siempre creciente, pero nos revela los límites de capacidad del planeta y que nos acercamos rápidamente al colapso de los ecosistemas.

La conceptualización de sostenibilidad, no es un eslogan de marketing, el cual a llevado a Engelman, (2013), afirma que vivimos en una época donde el termino, es considerado como un comportamiento empresarial, que puede ser frecuénteme empleado para lavar la imagen corporativa de las empresas. En la actualidad uso excesivo de este adjetivo ha hecho que pierda significado e impacto y solucionar los problemas fundamentales que están causando la degradación del medio ambiente, la pérdida de identidad cultura y del crecimiento desproporcionado de la desigualdad social.

La sostenibilidad surge como la respuesta a los problemas globales y amenazas para el futuro de la humanidad, la cual es la responsable de una nueva etapa geológica (Antropoceno), debido al actual ritmo; del uso de los recursos esenciales, de la produccion de residuos contaminantes, del incremento de la concentración de gases de efecto invernadero, de los procesos acelerados de urbanizacio y crecimiento explosivo de la población mundial, las perdidas de la diversidad cultural y en definitiva por los sistemas socioeconomicos que son guiados por la búsqueda del maximo beneficio (Vilches Peña & Gil Pérez , 2015).

Para lograr comprender de mejor manera la importancia de la sostenibilidad, para le planeta y la humanidad, es necesrio profundizar el estudio de los siguientes temas:

2.6.1. Desarrollo Sostenible.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, (PUMA, 2012), considera que en la actualidad la sostenibilidad exige a las empresas una evolución en los modelos de crecimiento y producción de bienes o servicios y que las sociedades deben tomar conciencia de la importancia de respetar los recursos del planeta y la búsqueda de equidad social que les permita alcanzar un desarrollo sostenible para las actuales y futuras generaciones. Abb & Miller, (2016) consideran que actualmente humanidad tiene como objetivo crear un mundo más justo y próspero, donde el Estado, la sociedad civil, organizaciones e instituciones son los responsables de generar un impacto positivo en las dimensiones económicas, sociales y medioambientales, de cada uno de sus miembros.

Sachs & Vilá (2015) mencionan que el desarrollo sostenible es la forma de entender el mundo como un método para resolver los problemas globales y buscar comprender la interacción entre tres sistemas complejos; la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente. Los cuales permita la construcción de un planeta donde el progreso económico sea accesible para todos, se elimine la pobreza extrema, que existan políticas sociales orientadas al adelanto de la comunidad y la protección de los ecosistemas de la degradación producida por el hombre.

El desarrollo sostenible es liderado por gobiernos y organizaciones internacionales, los cuales han definido, regulado y establecido el marco legal normativo que exijan a las sociedades gubernamentales, civiles, de producción y comercialización, a formular estrategias para mitigar los impactos ambientales, sociales y económicos. En la actualidad la agenda 2030, constituye la principal guía normativa que establece 17 objetivos orientados a mejorar de sostenibilidad, igualdad y dignidad de las personas (Naciones Unidas & Cepal, 2016).

Aunque el 2020 inicio con expectativas de crecimiento para América Latina y el Caribe, mismas que fueron sensiblemente impactadas por propagación de COVI-19, tiempo donde los gobiernos se vieron obligados a restringir severamente la movilidad y cerrar deliberadamente de sus economías, a una de las crisis económicas, sociales y sanitarias, más grandes desde 1821. Hoy, durante un periodo de recuperación, los países de la región tienen el duro reto de lograr a mediano plazo el desarrollo sostenible y económico de Latinoamérica, pero para conseguir este objetivo se requiere impulsar

políticas, procrecimiento y modelar los riesgos fiscales producidos por la pandemia (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021)

En la Tabla No 8, Acuerdos, se presentan un resumen de los principales acuerdos de sostenibilidad formulados por los gobiernos y organizaciones internacionales. Mismos que han permitido establece los procesos de desarrollo sostenible para cada región.

Tabla No 8 Acuerdos

Año	Acuerdo o Evento	Resultado
1972	Conferencia Naciones Unidas, Estocolmo	Creación del Programa de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente (PNUMA) ¹
1987	Informe de Brundtland, Nuestro Futuro	Propone el manejo de los recursos ambientales, progreso sostenible y la supervivencia del hombre ¹
1992	V Programa de Acción sobre Medio Ambiente UE	Transforma el modelo de crecimiento de la comunidad, impulsa el desarrollo sostenible ¹
1994	I Conferencia Europea	Campaña Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles ¹
1995	Publicación del Libro Verde	Trata la creciente urbanización del mundo, cambio climático, escasez de agua, degradación ambiental, reestructuración económica y exclusión social ¹
1996	II Conferencia Naciones Unidas (Hábitat II), Estambul	Se fundamenta en Vivienda adecuada y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en el mundo ¹
1998	Conferencia Naciones Unidas Sobre Cambio Climático	Se estableció el protocolo para reducir las emisiones de gases que causan el calentamiento global ¹
2002	Conferencia Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Johannesburgo	Actúa sobre la mejora de la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales ¹
2010	Naciones Unidas, acuerdo de Cancún	Toman medidas para bajar las emisiones de carbono que conduce a un mejor futuro ³
	Naciones Unidas, Panamá	Reconoce el marco de diez años de programas de Consumo y Producción Sostenible ⁴
2011	Reunión Grupo de alto nivel, sobre la sostenibilidad global	Crea el plan para un futuro sostenible que incluye: hambre, pobreza, desigualdad, cambio climático y desarrollo económico verde ⁵
	Asamblea Naciones Unidas, Nueva York	Destaca que la economía verde como base de un desarrollo sostenible y es fundamental para las generaciones futuras ⁶
2012	Negociaciones Rio+20, Naciones Unidas	Acuerdo sobre asuntos medioambientales, económicos y sociales ⁷
2014	Agenda de desarrollo post-2015, Naciones Unidas	Se prepara las negociaciones de los 17 objetivos de desarrollo sostenible y sus 169 metas ⁸
2015	Aprueban agenda de desarrollo, Naciones Unidas	Alcanzan el acuerdo sobre el proyecto el documento final de programa, que cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible ⁹

Fuente: elaboración propia a partir de 1) García Rojas, (2015), 2) Garzón Castrillón, 2015, 3) Naciones Unidas, (2019), 4) Naciones Unidas (2019), 5) Naciones Unidas (2019), 6) Naciones Unidas (2019), 7) Naciones Unidas (2019), 8) Naciones Unidas (2019), 9) Naciones Unidas (2019)

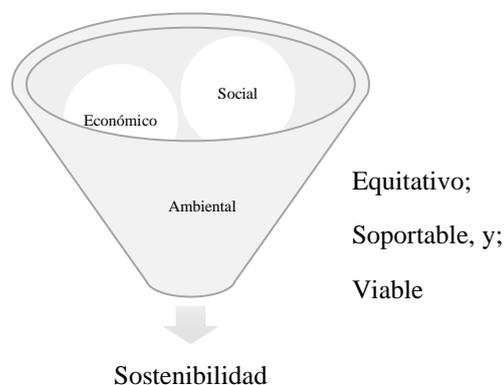
2.6.2. Dimensiones de la Sostenibilidad.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2018), el génesis del desarrollo sostenible se encuentra en el informe de Brundtland que fue publicado en 1987 para las Naciones Unidas y en el cual se presenta una postura del progreso económico y sostenibilidad ambiental. Mismo que busca la integración de políticas y estrategias que permitan al alcanzar a mejorar las condiciones de las dimensiones económicas, sociales, y ambientales, que favorezcan al planeta y a las generaciones actuales y futuras (Hardoy, & Satterthwaite, 1991; Pugh, 2014)

Es trascendental tener en cuenta, que para lograr un desarrollo sostenible es requieres de la integración, de beneficios económicos, sociales y ambientales. La armonía de estas tres variables, ligadas a los procesos del negocio de las empresas, permiten determinar una visión y cultura de sostenibilidad. Para Riestra, (2018) es necesario buscar el equilibrio entre las actividades humanas, el uso de los recursos y el progreso socioeconómico, que permita conservar los patrimonios naturales del planeta beneficio y supervivencia de las generaciones futuras.

A continuación, en el Esquema No 4, Dimensiones, se representa la integración económica, social y ambiental y de la cual emergen los elementos equitativos, soportables y viables, que son la base fundamental, para el desarrollo sostenible (Cedeño Martínez, 2014, pág. 17).

Esquema No 4. Dimensiones



Fuente: elaboración propia.

2.6.3. Dimensión Económica.

La dimensión económica, de acuerdo con Cedeño Martínez, (2014), busca impulsar que las generaciones futuras tengan un mejor nivel económico, con mayor rentabilidad y una favorable calidad de vida, Para lograr dichos propósitos es necesario “toma como referencia a la gestión de los impactos económicos directos e indirectos que generan las organizaciones a sus grupos de interés, así como a los retornos económicos en el tiempo” (Asobancaria, 2017, pág. 26)

Para Fernández García, (2012). Una economía sostenible tiene que ser compatible a los principios y oportunidades ambientales y sociales, donde las generaciones futuras alcancen una mayor rentabilidad y una mejor calidad de vida, mediante un adecuado comportamiento y de los recursos naturales. En la Tabla No 9, Económica, se detallan los principales actores y valores que implica el comprometimiento de una sostenibilidad económica:

Tabla No 9. Económica

Actores	Valores
Accionistas y propietarios	Uso adecuado del Capital y Cumplimiento de Intereses
Clientes	Ofrecer precios competitivos, bienes y servicios de calidad
Sociedad en Conjunto	Preservar el empleo, salario justo y economía de mercado

Fuente: elaboración propia a partir de: Fernández García, (2012 pág. 24)

La dimensión económica constituye en el principal elemento para el desarrollo sostenible y en la definición del sistema económico, fundamenta en la gestión y administración adecuada de los recursos naturales, mismos que son utilizados para generar bienes y servicios, destinados para cubrir las necesidades de una sociedad (Riestra, 2018, págs. 26-27). De acuerdo los análisis de Dopico Castro & Iglesias Gómez, (2010) este componente de sostenibilidad, una esencia microeconómica, misma que tiene la finalidad de determinar los niveles óptimos de explotación y contaminación que puedan ser producidos por los procesos de extracción, producción y comercialización del patrimonio material e inmaterial de un país.

2.6.4. Dimensión Social.

La dimensión social, de acuerdo con Villalobos Álvarez, (2018) corresponde a los procesos mediante los cuales una comunidad busca lograr una mejor calidad de vida, con la participación colectiva de todos sus integrantes y donde las dimensiones económicas,

y ambientales, se integre de manera equilibrada con la finalidad de alcanzar una autosuficiencia regional, con una adecuada responsabilidad socioambiental en el consumo de los recursos naturales.

Riestra, (2018) menciona que la dimensión posee una conexión con los conceptos de equidad social y está orientada a lograr una mejor calidad de vida mediante la erradicación de la pobreza, el acceso a una educación integral, mayores y mejores fuentes de trabajo, garantizar los servicios integrales de salud, atención a jubilados y la oportunidad de poseer a una vivienda digna. La finalidad fundamental de este elemento de sostenibilidad de las brechas de desigualdad y redistribución equitativa de los recursos.

Para Asobancaria (2017), la dimensión social constituye como el “conjunto de acciones que adelantan las organizaciones para mitigar los impactos o potenciar los beneficios que produce la operación del negocio en el bienestar de sus colaboradores, sus familias y la comunidad”. Lo cual implica que las gerencias deben establecer una nueva forma de producción y comercialización de bienes y servicios, donde los grupos de interés participen en las distintas etapas, considerando de manera especial las necesidades globales y locales de cada uno (Olmos, 2019, pág. 10).

El desarrollo de la dimensión social se fundamenta en gran medida en el objetivo 10 de la agenda 2030, el mismo que basa sus metas en lograr el acceso equitativo a los recursos y a la lucha por la exclusión y la justicia social, para lo cual se requiere definición de políticas ambientales y económicas dirigidas hacia los diferentes grupos sociales (López, Arriaga, & Pardo, 2018). Para la formulación de estas leyes es necesario de la participación de los sectores, con los cuales se pueda identificar las necesidades y problemas de la sociedad.

2.6.5. Dimensión Ambiental.

Para Rubuio Ardanaz & Akizu Aizpiri, (2005) la dimensión ambiental, toma como punto inicial los problemas ambientales, generado principalmente por la creciente y acumulativa actividad humana, el consumo no controlado de los recursos y el alto nivel de gastos de energía. Su finalidad es garantizar una gestión responsable y sostenible de los ecosistemas, que permita mejorar la productividad y competitividad, que las generaciones futuras dispongan de un entorno natural igual o mejor que el actual. (Fernández García, 2012).

La dimensión ambiental es esencial para garantizar la sostenibilidad, abarca los complementos necesarios para satisfacer las necesidades de las personas y alcanzar una mejor calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, tiene una estrecha relación con la estructura económica, debido a que puede incorporar como parte de los costos de producción de un bien o servicio, los del impacto producidos por la propia actividad humana en la naturaleza (Riestra, 2018). Desde la era industrial, la mano del hombre causado la mayor degradación del planeta y el resultado de su intervención de refleja en el descongelamiento de los polos, las pandemias y los desastres naturales.

La gestión de la sostenibilidad ambiental, según Madero Gómez & Zárate Solís, (2016), en los últimos años los gerentes han vinculado como parte de sus estrategias de negocios aspectos éticos, sociales y ambientales, lo cual ha permitido forjar una conciencia de los problemas actuales que afectan a sus organizaciones. Para establecer y alcanzar las metas de una empresa sostenibles, se requiere de la participación de cada uno de sus integrantes en la indefinición de regulaciones orientadas a la implementación y producción de una cadena de suministro verde.

López Rendón, Arango Ruiz, Molina Benítez, Villamil Parodi, & Valencia Montaña, (2018) argumentan la importancia de corregir las actividades humanas, que trasgreden a la sostenibilidad y protección ambiental. Para soluciones los resultados de la intervención del hombre en el planeta, es necesario establecer y definir políticas de gestión de impactos y riesgos ambientales, las cuales garanticen la defensa y restauración de los ecosistemas.

2.6.6. Indicadores Macroeconómicos de Sostenibilidad.

Como ya se mencionó, la sostenibilidad necesita de la integración de los pilares económicos, sociales y ambientales. Los mismos mediante una adecuada gestión pueden mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y garantizar recursos suficientes una generación futura. Para lograr las metas y objetivos de la agenda 2030, Fernández, (2015) considera necesarias que las tres dimensiones cuenten con indicadores que permitan medir su progreso positivo o negativo.

Para Durán Romero, (2012) los gobiernos de cada país son responsables de la instrumentación de políticas de control y medición del consumo de los recursos naturales, los mismos que pueden ser complementados mediante regulaciones económicas y fiscales. Es así como varios han desarrollado indicadores económicos, sociales y ambientales, que les permiten conocer su realidad en temas de sostenibilidad. Para

Repetto, Magrath, Wells, Beer, & Rossini, (1989) en muchos países la explotación de su patrimonio natural es la base primordial de sus economías. Esta dependencia puede llevar a que los administradores de un estado o nación a tomar decisiones donde se ignora o destruye el medio ambiente con la finalidad de lograr y sostener tasas rápidas de crecimiento económico.

El desarrollo económico consideras entre los principales indicadores a; el producto interno bruto, el producto nacional bruto o renta nacional, pero en términos per-capital que bajo un marco analítico se puede obtener las estadísticas básicas del crecimiento y de desarrollo (Dopico Castro & Iglesias Gómez, 2010, pág. 86). Para Fernández, (2015) el primer indicador considerado no refleja la realidad del bienestar, debido a que únicamente toma en consideración la cantidad de bienes y servicios producidos por una economía y excluye los efectos ocasionados por la actividad económica en el medio ambiente y la sociedad. Si bien, es utilizado como un índice macroeconómico, el mismo no demuestra la situación de la sostenibilidad de un país.

Con la finalidad de poder identificar el avance o retroceso en materia de sostenibilidad, varios países toman como método de medición el índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES), el mismo que fue propuesto en 1989 por Herman Daly y John Cobb, para medir las necesidades ajustadas del bienestar con relación al producto interno bruto, para lo cual toma las medidas de las actividades macroeconómicas y así obtener información sobre la presencia de la población dentro de un territorio y especialmente en aspectos sociales, institucionales y ambientales (Arias, 2006, pág. 209).

Este indicador es útil para obtener una evaluación del comportamiento de un conjunto de factores en una situación particular, el resultado dependerá de la calidad de información disponible, con él se podrá explicar la evolución temporal de los fenómenos (Academia de Investigación y Análisis Económico, 2020). En la Tabla No 10, IBES, se detallan los elementos que conforman el índice de Bienestar Económico Sostenible, sus nomenclaturas y cuáles son las operaciones aritméticas requeridas para su obtención.

Tabla No 10. IBES

Variable	Nomenclatura	Operación dentro del índice	
		Adición	Sustracción
Consumo Privado	CP_t	Variable de Partida	
Inequidad del Ingreso	IN_t	Variable de ajuste	
Consumo Privado Ajustado	\underline{CP}_t	Variable Objetivo	
Servicios provenientes del trabajo domésticos	TD_t	+	
Servicios provistos por los bienes duraderos	BD_t	+	
Gastos públicos no defensivo	GP_t	+	
Adquisición de Bienes Duraderos	ABD_t		-
Consumo de Seguridad y defensa proporcionados por privados	CSD_t		-
Costo del transporte de la residencia al empleo	CT_t		-
Costo de los accidentes automovilísticos	CAA_t		-
Costo de la contaminación del agua	CCA_{g_t}		-
Costo de la contaminación sonora	CCS_t		-
Pérdida de hábitats naturales	PH_t		-
Pérdida de cultivos	PC_t		-
Agotamiento de los recursos naturales no renovables	RN_t		-
Costos del cambio climático	CC_t		-
Costos del adelgazamiento de la capa de ozono	CO^t		-
Crecimiento neto del capital	GK_t	+	

Fuente: elaboración propia a partir de la Academia de Investigación y Análisis Económico (2020).

Otro de los indicadores que pueden ser utilizados se encuentra el indicador de progreso genuino, que incorpora en la estimación del producto interno bruto siete elementos que permiten determinar la calidad de vida y el bienestar económico, social y ambiental (Moncayo Vives, 2019).

Fernández (2015), concluye que el progreso no se puede medir únicamente por el desarrollo económico, sino que también deben introducir variables relacionadas con la continuidad del bienestar social y ambiental, siendo la responsabilidad de los gobiernos fijar estos indicadores.

En este aspecto, las instituciones financieras desempeñan un papel fundamental en la composición de la economía de un país, su rol de proveedor de recursos financieros, pueden fortalecer el apoyo a impulsar las actividades que cumplan condiciones necesarias para contribuir a la sostenibilidad y a la viabilidad económica (Fernández, 2015, pág. 72).

2.6.7. Sistema de Gestión de Sostenibilidad.

Loew, Werner, Lehuede, Izquierdo, & Samayoa (2019), establecen la falta de normas reconocidas internacionalmente sobre gestión de sostenibilidad, por lo cual muchas empresas se orientan a tomar como referencia: ISO 26000, la guía de la OCDE o los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Por tal razón autores proponen una visión general sobre la implementación del sistema de gestión de sostenibilidad y se recomienda contar con: tareas preparatorias, estructura organizacional, procesos, mejora continua y comunicación.

Las tareas preparatorias, son el primer paso para el desarrollo de un sistema de gestión de sostenibilidad, donde se determinen los aspectos relevantes y los temas más importantes para una empresa y grupos de interés, los cuales son identificados mediante un análisis sistemático de materialización de riesgos, con los cuales los responsables de la empresa definen el alcance del sistema de gestión, los términos de las operaciones propias, operaciones contratadas, negocio nacional e internacional entre otros (Loew, Werner, Lehuede, Izquierdo, & Samayoa, 2019, págs. 12-13).

Las políticas de sostenibilidad son el documento mediante el cual las organizaciones o empresas describen los compromisos de cumplimiento de la legislación y mejora continua de las dimensiones ambientales, sociales y económicos (Ecología y Desarrollo, 2006, pág. 14). De igual forma es importante que las políticas de sostenibilidad integren temas relacionados con; empleados, proveedores, seguridad y salud ocupacional, privacidad y protección de datos, calidad de productos, ética y cumplimiento e igualdad de oportunidades de empleo (Loew, Werner, Lehuede, Izquierdo, & Samayoa, 2019, pág. 13)

Para una adecuada implementación de un sistema de gestión de sostenibilidad, muchas empresas ven la necesidad de incorporar en su estructura organizacional un departamento o responsable de sostenibilidad, el/la cual sea tenga la responsabilidad de establecer el sistema de gestión y garantizar su buen funcionamiento, como también incorporan un comité de sostenibilidad, que apoye en la formulación de estrategias, metas y proyectos que son aprobados por el directorio o junta directiva (Loew, Werner, Lehuede, Izquierdo, & Samayoa, 2019, págs. 10-11).

La Fundación alternativas, (2016) considera que el sistema de gestión de sostenibilidad define sus procesos clave para salir de un entorno de crisis a un desarrollo sostenible, para

lo cual es necesario tomar en consideración; las trayectorias adoptadas en el pasado, la identificación de escenarios alternativos, examinar y evaluar su viabilidad, informar, participar y toma de decisiones.

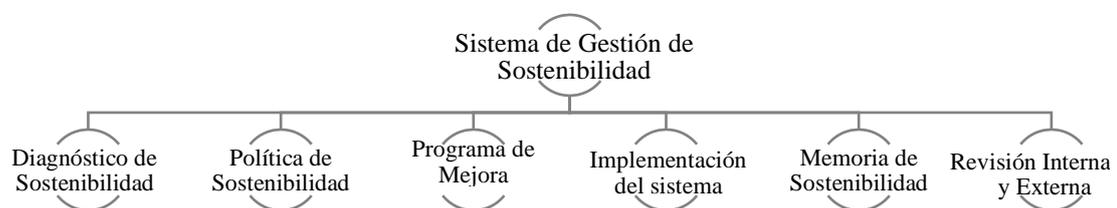
La mejora continua, del sistema de gestión de sostenibilidad, es elaborado en base al diagnóstico de sostenibilidad y al análisis de aspectos ambientales, sociales y económicos definidos en la política de sostenibilidad (Ecología y Desarrollo, 2006, pág. 15).

La comunicación, es la práctica mediante la cual busca alcanzar una cultura de sostenibilidad con altos niveles de integración interna y adaptación externa de las políticas de sostenibilidad orientadas al contexto económico, social, económico (Niño Benavides & Cortés Cortés, 2018, pág. 129).

El sistema de gestión de sostenibilidad está orientado al cumplimiento de los principios del desarrollo sostenible y al mejor desempeño ambiental, social y económico de la empresa que buscan ser agentes activos en la construcción de una mejor calidad de vida y un desarrollo sostenible de la sociedad (Ecología y Desarrollo, 2006).

En el Esquema No 5, Sistema, se detallan los principales elementos que componen el sistema de gestión de sostenibilidad.

Esquema No 5. Sistema



Fuente: elaboración propia

2.6.8. Estándares aplicables de Sostenibilidad.

Polanco, Ramírez, & Orozco, (2016), reconocen la importancia de llegar a acuerdos sustanciales que permitan lograr avances importantes en la gestión de sostenibilidad de las organizaciones, la cual puede ser desarrollada mediante estándares internacionales, siendo los más influyentes: el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el Global Reporting Initiative (GRI), y el Interational Standard Organization (ISO 26000). La incorporación de estos ha incidido en la gobernanza de la organización, teniendo como consecuencia cambios en su estructura, con miras a mejorar las relaciones con sus grupos de interés y hacia fuera permite iniciar una reconfiguración del equipo de alianzas corporativas.

Índice de Sostenibilidad Dow Jones, mide y monitorea el desempeño económico, social y ambiental de las empresas más grandes del mundo, y reconoce aquellas que cuentan con altos niveles de sostenibilidad y de creación de valor a largo plazo, siendo el punto de referencia de los inversionistas, los cuales buscan que las organizaciones que incluye índice demuestren una mayor rentabilidad y mejor gestión de riesgos (Correa-García, Hernández-Espinal, Vásquez-Arango, & Soto-Restrepo, 2016, págs. 83-84).

El objetivo de Global Sustainability Standards Board (2016), es crear un lenguaje común con el cual las organizaciones y grupos de interés, puedan informar sobre sus contribuciones a los cambios económicos, ambientales y sociales. El uso de este permite a las empresas a elaborar el informe de sostenibilidad, mismo que está diseñado para fomentar la comparabilidad y calidad de la información, además posibilita lograr una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de la organización.

El estándar ISO 26000 es la guía integral sobre responsabilidad social, mediante la cual las empresas y organizaciones públicas o privadas pueden construir el desarrollo sostenible, de una manera ética y transparente, donde se toman en consideración las expectativas de las partes interesadas, la legislación y las normas internacionales (Organización Internacional de Normalización, 2019). Así mismo, provee de las definiciones y principios fundamentales relacionados con; gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación y asuntos de los consumidores, participación y desarrollo de la comunidad (Ocampo López, Ciro Ríos, Naranjo Herrera, García Cortés, & Berrío Ríos, 2017).

La Tabla No 11, Estándares, presenta un resumen detallado de los estándares de sostenibilidad de mayor relevancia que son aplicados por empresas y organizaciones, que buscan la sostenibilidad y el bien común de sus grupos de interés.

Tabla No 11. Estándares

Estándar	Dow Jones Sustainability Index (DJSI)	Global Reporting Initiative (GRI G4)	International Standard Organization (ISO 26000)
Descripción	Mide el desempeño económico ambiental y social de las compañías más grandes del mundo ¹	Es la guía de elaboración del informe de sostenibilidad de una organización ²	Define los principios en responsabilidad social y de sostenibilidad ³
Enfoque	Se enfoca en la generación de valor a largo plazo, mediante el desempeño de las dimensiones económicas, ambientales y sociales ¹	Se enfoca en 33 categorías, Económico con 6 categorías, Social con 19 categorías y Ambiental con 8 categorías.	Gestiona 7 elementos fundamentales: Gobernanza de la organización, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Medio ambiente, Prácticas justas de operación, Asuntos de consumidores, Participación y desarrollo de la comunidad.
Ventajas	Revela riesgos asociados ¹	Tiene reportes de acuerdo con sus grupos de interés	Es aplicable en todo tipo de organización
Desventajas	Se considera como un indicador de gobierno corporativo	Las dimensiones de sostenibilidad son tratadas por separado	Sub procesos de gestión es muy sensible

Fuente: elaboración propia a partir de 1) Correa-García, Hernández-Espinal, Vásquez-Arango, & Soto-Restrepo, (2016), 2) Global Sustainability Standards Board, (2016), 3) Organización Internacional de Normalización, (2010).

2.6.9. Protocolo de Finanzas Sostenibles.

Madero Gómez & Zárate Solís (2016) afirman que “el desempeño financiero y sostenibilidad buscan una correlación entre el desarrollo económico y un comportamiento ético de las organizaciones, que permita contribuir a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, la comunidad local y la sociedad.” (p 14).

Las finanzas sostenibles para Ochoa Berganza (2013), acuerda que no es lo mismo financiar proyectos para fabricación de armas o colocar dinero en paraísos fiscales, que aquellos destinarlos impactos sociales positivos. Por lo cual el sector financiero tiene una

gran responsabilidad social de impulsar la inclusión financiera y el desarrollo humano sostenible.

El protocolo de finanzas sostenibles, de acuerdo con Asobanca, (2016) es uno de los factores determinante del sector, mediante el cual se identifican las necesidades para establecer políticas, procesos, técnicas y estrategias de sostenibilidad, tanto en la actividad propia del giro del negocio como en las actividades internas de las entidades, mismas que promuevan un balance entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales. La adopción de estas prácticas, permiten a las instituciones financieras obtener una mayor participación de mercado, fondeo externo y la aceptación de sus grupos de interés.

El protocolo de finanzas sostenibles de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador establece tres ejes estratégicos: i) estrategias, mismas que tiene como finalidad promover las actividades y programas de desarrollo, incorporación de procesos internos que fortalezcan el consumo sostenible de los recursos, implementar de sistemas de análisis de riesgo de crédito e inversiones y el control de los impactos social y ambiental, ii) Comité de Sostenibilidad, es responsable de la implementación de los lineamientos definidos y iii) Divulgación, su objetivo es lograr una cultura de sostenibilidad al interior de las instituciones.

2.6.10. Objetivos de desarrollo sostenible.

De acuerdo con Casanova Moreno, González Casanova, González Casanova, Machado Reyes, & Casanova Moreno, (2021), la agenda 2030, es el fruto de los acuerdos alcanzados entre los países Miembros de las Naciones Unidas, mismos que están compuestos por 17 objetivos y 169 metas. Los cuales se puede lograr siempre que exista la voluntad política y de establecer acciones a escala local e intersectoriales, con especial énfasis en la participación de la sociedad civil, gubernamental y las organizaciones privadas.

En la Tabla No 12, ODS, se presenta un extracto de los objetivos establecidos por las Naciones Unidas en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Tabla No 12. Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10: Reducir la desigualdad entre los países

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fuente: Naciones Unidas & Cepal, 2016

2.6.11. Administración Integral de Riesgos.

Debido a la tecnificación y modernización de ciertos procesos, la administración de riesgos tiene sus inicios en la década de los 60, donde las empresas vieron el apremio de establecer nuevos controles y seguimientos. De igual modo, toma mayor relevancia a partir de la segunda mitad de los años 70, en la cual se instituye el código de seguridad nuclear publicado por la US Nuclear Regulatory Commission, cuya finalidad fue minimizar los impactos relacionados con este sector. Más adelante, el Comité de Organizaciones

Sponsor (COSO), formuló las prácticas para la gestión interna del riesgo, en 2002, con el objetivo de evitar los fraudes financieros y bancarrota, Estados Unidos, implementó la Ley de Sarbanes Oxley dirigidas a la regulación y control de las instituciones que cotizan en bolsa de valores (ISOTools Excellence, 2019).

Goldberg & Palladini, (2010) afirman que, debido a los actuales cambios en el mundo, las empresas exitosas están preparadas para afrontar eventos inesperados, en otras palabras, cuentan con una gestión de riesgos que constituya en una parte fundamental de la estrategia institucional y para la toma de decisiones. La adecuación de una administración integral de riesgos dentro de una empresa requiere de la participación de todos y de la creación de una función diferenciada, que apoye a la alta dirección y unidades pertinentes.

La administración integral de riesgos tiene como finalidad mitigar, transferir o aceptar los riesgos que puede generar un impacto adverso sobre una empresa o mercado, los mismos que pueden ser determinados mediante la aplicación de buenas prácticas de gestión e integración de personas, procesos y tecnología de la organización, que permitan priorizar los problemas y determinar los planes de respuesta oportuna para afrontar las pérdidas e impactos que puedan generarse (Mosquera, Andrade Alegría, & Sierra Martínez, 2013, pág. 17).

Para las instituciones financieras, la administración integral de riesgos está determinada por el acuerdo de Basilea, el cual fue propuesto por el Comité de Supervisión Bancaria en 1988 y donde establece los principios fundamentales para las actividades bancarias. Para Jiménez Rodríguez & Martín Marín, (2005) este organismo busca establecer los principales lineamientos para evitar las pérdidas relacionadas con el giro del negocio propios de la intermediación financiera y mejorar la seguridad y solvencia del sector, mediante normas que establezcan la adecuación de un capital más sensible al riesgo.

El acuerdo de Basilea establece los lineamientos y regulación adecuados para fomentar una mejor gestión de riesgo en las organizaciones del sector financiero, el cual evolucionado en función a los cambios, con la finalidad de reducir los niveles de endeudamiento de las entidades y mejorar las capacidades de respuesta frente las probabilidades de pérdidas operativos, de crédito y precios (Pulgarín Molano & Domínguez Rodríguez, 2018, pág. 4). Las estrategias establecidas por Basilea se

encuentran estructurado en tres pilares mismos que hacen referencia a; 1) disponer de requerimientos mínimos de capital, 2) supervisar la de los fondos propios y 3) disciplina de mercado.

La Tabla No 13, Pilares, muestra un resumen de la estructura de los tres pilares del acuerdo de Basilea, mismos que establecen los lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades del sector financiero.

Tabla No 13. Pilares

	Pilar I.	Pilar II	Pilar III
Principio	Requerimientos mínimos de capital	Proceso de examen supervisor	Disciplina de mercado
Objetivo	Busca una adecuada administración de riesgos y el desarrollo de modelos de gestión de riesgos de crédito, mercado y operacional	Busca aumentar la fiscalización por parte de los Bancos Centrales, hace más profesional la administración bancaria	Gestiona la información a brindar al mercado asegurando su corrección y transparencia

Fuente: elaboración propia a partir de: Pérez Campos (2018)

En Ecuador, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015) define a la administración de riesgos como “el proceso mediante el cual las entidades, identifican, mide, controlan, mitigan, monitorean y comunica los riesgos a los cuales se encuentran expuestas” (p 554). En la actualidad, las instituciones financieras, han incorporado en su estructura organizacional una gestión de riesgos, misma que los procesos, políticas y metodologías orientadas a minimizar las pérdidas derivadas del giro del negocio.

2.6.12. Procesos de la Administración Integral de Riesgos.

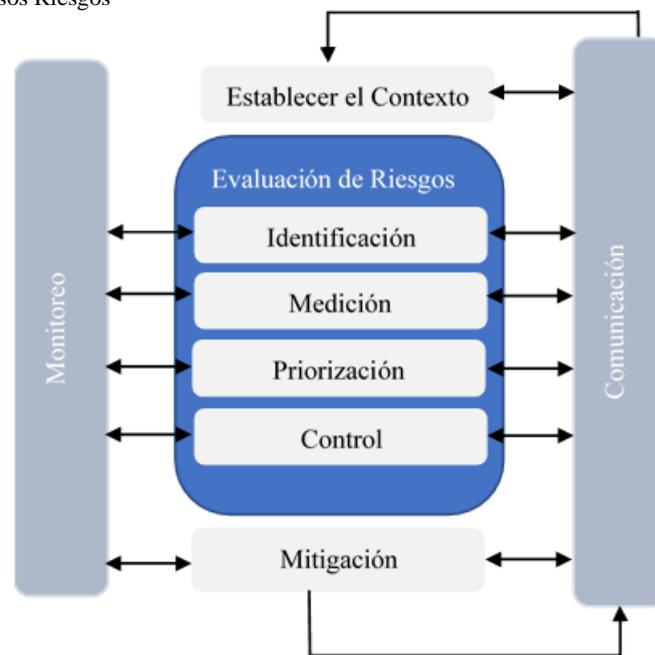
Los procesos de gestión de riesgo forman parte integral de la administración y de la toma de decisiones. Se integra a las políticas, procedimientos y actividades de identificación, evaluación, tratamiento, seguimiento, revisión, registro y comunicación de los riesgos, los cuales puedan ser aplicable a nivel estratégico, operacional de una empresa u organización (Asociación Española de Normalización, 2018, págs. 16-17).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015), establece que los procesos necesarios para una adecuada administración integral de riesgos, en una institución del sector financiero están orientados a; identificación de las deficiencias existentes en cada operación, producto y línea de negocio, medición de los posibles impactos económicos en los balances financieros de la entidad, priorización de los hechos

que tengan alta probabilidad y mayor impacto, control de las actividades que permitan disminuir las ocurrencias de eventos adversos, mitigar y minimizar las pérdidas a los estados de resultados, monitoreo y corrección oportunamente de fallas o incumplimientos de políticas, proceso, procedimientos y comunicación periódica veraz y oportuna, relacionada los productos y ofrecidos.

El Esquema No 6, Procesos Riesgos, muestra la integración de los siete procesos determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, necesarios para implementar una administración integral de riesgos dentro de la estructura organizacional de las cooperativas de ahorro y crédito.

Esquema No 6. Procesos Riesgos



Fuente: elaboración propia.

La identificación de los riesgos es el proceso que mediante el cual una institución determinar los factores de riesgo que puede influir dentro del giro del negocio, por tal razón debe preguntarse; ¿a qué área de la empresa afecta?, ¿Cómo la afecta?, ¿Cuáles son los efectos sobre el área?, ¿Qué efectos tiene para la organización?, ¿Cuál es el margen de maniobra?, ¿Qué tiempo de reacción permite?, ¿Qué grado de complejidad requiere su solución?, y ¿Qué consecuencias implica el no identificarlo? (IsoTOOLS Excellence, 2019, pág. 16).

Para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, (2018) la medición de riesgos debe contar con adecuadas metodologías y herramientas, que permitan determinar el posible impacto económico sobre los resultados financiero de una entidad, mismos que deben ser acordes con el tamaño, la naturaleza de la operación y el nivel de riesgo que está dispuesta asumir la empresa.

Luego de la identificación y medición de riesgos, es necesario que las empresas establezcan una priorización sobre aquellos eventos, que genera un mayor grado de peligro y que requiera establecer las acciones necesarias para llevarlos a un nivel aceptable de riesgo (Cuerllo Lascano, Pallares Caro, & Wehdeking Arcieri, 2008, pág. 110). Para una cooperativa de ahorro y crédito, este proceso determina en relación con el impacto que puede ocasionar en el estado de resultados financieros.

El control de riesgos permite determinar acciones con las cuales se puede modificar el impacto en los resultados de la empresa y no se limita a cualquier procedimiento, política, dispositivo, prácticas (Asociación Española de Normalización, 2018, pág. 8). La adecuada ejecución de este proceso determinará las estrategias a implementar y que permitan alcanzar un riesgo residual de menor impacto para una institución.

La mitigación es el proceso mediante el cual se busca reducir o disminuir el riesgo, ISOTools Excellence, (2019), lo plantea como la estrategia de gestión que consiste en minimizar la probabilidad o impacto de aquellos riesgos que son inevitables o no dependen de la empresa y que si llegan a producirse, sus efectos serían mucho menos y aceptables para la institución.

González Martínez, (2014) determina, que el monitoreo se puede definir en dos categorías: evaluaciones continuas e independientes, las cuales involucran la evaluación de las actividades establecidas por la administración y relacionadas con el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y donde las medidas de rendimiento demuestren el logro de las metas del negocio y las métricas de un apetito de riesgos aceptable. Este proceso debe ser ejecutado de forma permanente y generar los insumos necesarios para el desarrollo de los procesos.

La comunicación busca la comprensión y concientización del riesgo, asiste a las partes interesadas, externas e internas, a tomar decisiones sobre el tratamiento adecuado de los riesgos y la misma, debe ser desarrollada en todas las etapas de la gestión (Asociación Española de Normalización, 2018, pág. 17). González Martínez, (2014), menciona que la

ejecución apropiada este por proceso permite proporcionar, compartir y obtiene los datos necesarios y relevante, para la materialización de un sistema de información que permita establecer una comunicación responsable y acorde a los objetivos estratégicos de la organización y con el involucramiento de personas, procesos y tecnología.

2.6.13. Tipos de Riesgos.

Los riesgos ser clasificados en función al análisis o de la causa que genere el impacto y de los cuales se clasifican en; internos o externos (Salore González, Varela Lorenzo, Oñate Andino, & Naranjo Silva, 2018, pág. 55). Así mismo, de acuerdo con la norma ISO 31000, presentada por ISOTools Excellence, (2019) resalta de en primera instancia pueden ser determinados como sistemáticos y no sistemáticos. A continuación, se realiza una explicación de estos.

El riesgo sistemático se encuentra relacionado con aquellos problemas que tienen un enorme impacto para el mercado o segmento de este. Mientras que los riesgos no sistemáticos de son exclusivos de una empresa, sé relacionados directamente con los procesos administrativos de la organización y que no tiene repercusiones para el mercado (, 2014, pág. 5).

Así mismo, la norma ISO 31000 determina que, en función a su naturaleza, ser clasificados en; financiero, económicos, ambientales, políticos y legales (ISOTools Excellence, 2019, págs. 6-7). López Pascual & González, (2008) propone una clasificación enfocada en buscar el equilibrio entre rentabilidad versus riesgo, para lo cual es fundamental considera de forma consistente y homogénea las tipologías que riesgos que pueden ser adaptables de acuerdo con los diferentes tipos de organización

En la Tabla No 14, Tipología de Riesgos, se resumen los diferentes tipos de riesgo que López Pascual & González (2008), detallan en su libro “Gestión Bancaria, Factores Claves en un Entorno Competitivo” y en la norma ISO 31000.

Tabla No 14 Tipología de Riesgos

Riesgo	Características	Producto Derivado.
Crédito ¹	Es la probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones ¹	Provisiones, Procesos de crédito, Morosidad ¹
País. ¹	Es considerado como la posibilidad de que un país no sea incapaz de pagar sus deudas a sus acreedores extranjeros ¹	Provisiones, Riesgo Soberano y Riesgo de Transferencia ¹
Liquidez. ¹	Liquidez se refiere a la capacidad de contar con los fondos necesarios para hacer frente a los retiros de depósitos y a la demanda de préstamos ¹	Maduración de Activos y Pasivos (Gap de Liquidez) ¹
Mercado. ¹	Es la probabilidad de sufrir pérdidas en un determinado periodo por movimientos inesperados y adversos de interés, cambio de moneda o precios en los commodities ¹	Riesgo de Liquidez, Riesgos de Tipo de Interés y de cambio ¹
Tecnológico. ¹	Es la exposición a posibles pérdidas ocasionadas por fallas en los sistemas ¹	Plan de contingencia de Tecnología
Operacional ¹	Se relaciona con los fallos ocurridos en procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos ¹	Matriz de riesgo operacional
Legal ¹	Supone las pérdidas por incapacidad de una de las partes a incumplir con los compromisos asumidos, formalización de contratos o no ajustarse al marco legal	Actos societarios, Gestión de Crédito, Operaciones del giro financiero, Actividades complementarias el giro financiero, Estipulaciones contractuales y Cumplimiento legal y normativo
Reputacional ²	Se constituye como la pérdida de credibilidad, debido a la insatisfacción de sus socios y clientes	Plan de Comunicación, Estudios de mercado
Ambiental ³	Es un riesgo que no depende a la empresa, pero la misma puede estar expuesta en el entorno donde opera.	Planes de contingencia y continuidad de negocio
Políticos ³	Se deriva de las circunstancias políticas del entorno de la empresa, pueden ser gubernamental, legales y extralegales	Estatutos, manuales y reglamentos

Fuente: elaboración propia a partir de 1) López Pascual & González, (2008), 3) Troiano & Rojas, (2019), 2) ISOTools Excellence, (2019)

Las normativas expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecen que, para una apropiada implementación de una administración integral de riesgos, las instituciones se deben gestionar al menos los siguientes: crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

2.6.14. Cultura de Riesgos como punto clave para el desarrollo Sostenible.

La cultura de riesgos, para Soler Ramos, y otros (1999), busca generar una adecuada comunicación entre los miembros de la empresa, de tal manera que los análisis y la toma de decisiones acorde a la filosofía de la organización y donde la alta dirección sea quien lidere el proceso de cambio de una visión con un enfoque de gestión de riesgos (pág. 13).

Las normas sobre administración integral de riesgos, insta que las entidades financieras fomenten una adecuada cultura, la misma que permita elaborar y adoptar un adecuado apetito de exposición para cada tipo de riesgo. Sarcristán & Rivas (2018), que los parámetros y límites deben ser aplicarse de forma coherente y que los mismos deben alinearse lograr la sostenibilidad de la institución.

Para fomentar una cultura de riesgo dentro de una empresa, se requiere del compromiso de todos y es fundamental establecer adecuadas políticas, procesos y procedimiento de comunicación que permita una gestión anticipada a los posibles riesgos que puedan afrontar una organización.

2.6.15. Principios de Ecuador.

Para Bravino, Margaria, & Rojas Heredia (2016), determinan que los principios de Ecuador; establecen el marco de gestión de riesgos adoptada por las instituciones financieras para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales generados por el financiamiento de proyectos. La aplicación de los principios de Ecuador permite promover una gestión ambiental eficiente y un desarrollo social responsable, los cuales son adoptados y adheridos a las políticas, normas y procedimiento internos de las instituciones financieras (Asociación de Principios de Ecuador, 2013, pág. 2).

La Asociación de Principios del Ecuador (2019), considera que los principios ofrecen importantes beneficios a los grupos de interés locales a través del compromiso con las Comunidades, se reconoce que las funciones de una institución financiera es otorgar las posibilidades de promover una gestión ambiental eficiente y un desarrollo social responsable. Para BANORTE, (2017) los principios representan el estándar de gestión de riesgos ambientales y sociales, mas importantes para el sector financiero; mismos que fueron creados para determinar, evaluar y administrar los riesgos e impactos del financiamiento a proyectos que cuenten con responsabilidad social y ambiental.

La Rosa Airaldi, (2011) considera que las características principales de los principios de Ecuador, son las herramientas que permiten garantizar que los recursos entregados por las instituciones financieras sea empleados de manera socialmente responsables y con adecuadas prácticas de manejo ambiental, siendo importante que las instituciones financieras adopten e implemente políticas, procesos y procedimientos relacionados con los impactos sociales y ambientales, generados por el financiamiento a los proyectos de sus clientes.

BANORTE, (2017) los procesos deben permitir identificar, categorizar, seleccionar, evaluar y gestionar los impactos sociales y ambientales de manera paralela con los procedimientos crediticios, siendo necesario la participación de todas las áreas especializadas y relacionadas de manera directa o indirecta con la gestión de crédito.

El marco normativo de los Principios de Ecuador consta de 10 puntos los mismos que se orientan en cuatro productos financieros 1) Servicios de Asesoramiento Financiero del Proyecto, 2) Financiación del Proyecto, 3) Préstamos Corporativos Vinculados a Proyectos y 4) Préstamos Puente, los cuales puede ser aplicados a todos los sectores económicos y en todos los países (Asociación de Principios de Ecuador, 2013, pág. 3).

Los 10 principios declarados se centran como parte del marco normativo de los principios de Ecuador son: revisión y categorización, evaluación ambiental y social, normas ambientales y sociales aplicables, sistema de gestión ambiental y social y plan de los principios del Ecuador, participación de los grupos de interés, mecanismo de quejas, revisión independiente, compromisos contractuales, seguimiento independiente y reporte y presentación de informes y transparencia, mismos que forma del seguimiento y gestión de tres categorías de proyectos.

De acuerdo con la Asociación de Principios de Ecuador, (2013) la gestión de riesgos ambientales y sociales, se basan en el financiamiento de tres categorías de proyectos, de los cuales; la categoría A corresponde a los proyectos que alcanzan un potencial riesgo con un impacto ambiental y social irreversible, dentro de la categoría B se encuentran los proyectos cuyo riesgos e impacto social y ambiental son localizados en sitios específicos y que se pueden establecer facialmente medidas de mitigación y los proyectos de categoría C suponen un riesgo e impacto ambiental y social mínimo.

En la Tabla No 15, Principios, se exponen los principios y alcances, establecidos por la Asociación de Principios del Ecuador, dentro del marco de gestión de riesgos adoptados por instituciones financieras.

Tabla No 15.Principios del Ecuador

Principio	Alcance
Revisión y Categorización	Revisión y debida diligencia ambientales y sociales internas, categorizar de impactos ambiental y social
Evaluación Ambiental y Social	Para los proyectos de categorías A y B, se exige al cliente realizar un proceso de evaluación para abordar, los riesgos e impactos ambientales y sociales
Normas ambientales y sociales aplicables.	Aborda el cumplimiento de leyes, reglamentos y permisos relativos a los aspectos ambientales sociales
Sistema de Gestión Ambiental Social y Plan de Acción de los Principios del Ecuador.	Los proyectos de Categorías A y B, exige al cliente que desarrolle o mantenga un Sistema de Gestión Ambiental y Social
Participación de los Grupos de Interés	Los proyectos de las Categorías A y B, exige al cliente demuestre la participación de Grupos de Interés de manera continua, estructurada y cultural adecuada a las comunidades afectadas
Mecanismo de quejas	Se exige al cliente definir un mecanismo de quejas concebido para recibir y facilitar la resolución de las preocupaciones y quejas relacionadas con el desempeño ambiental y social del proyecto
Revisión Independientes	Financiación de Proyectos: Los proyectos de Categoría A y B, se contratará un consultor ambiental y social independiente, que no mantenga relación directa con el cliente y evaluará el cumplimiento de los Principios del Ecuador
Compromisos Contractuales	El cliente debe estar comprometido al cumplimiento de las leyes, reglamentos y permisos ambientales y sociales, mismos que se encuentran estipulados en la documentación de la financiación
Seguimiento independiente y reporte	Evalúa que el proyecto cumpla con los principios y garantiza el seguimiento continuo
Presentación de Informes y Transparencia	Cumple con los requisitos de información del principio 5 y resume la evaluación de impacto ambiental y social

Fuente: elaboración propia a partir de Asociación de Principios de Ecuador (2013)

Los principios del Ecuador es la herramienta que permite integrar al sector financiero en el desarrollo sostenible y establecer la responsabilidad ambiental y social de las entidades financieras (Ching, 2019).

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

Como parte del proceso de investigación, presenta los aspectos metodológicos que se considera son los adecuados, mismo que permitirán guiar y validar la investigación y todo el procedimiento utilizado. Para lo cual se especificarán la perspectiva metodológica asumida, la estrategia a seguir; y, el diseño metodológico establecido que permitirá ejecutar cada una de las fases desarrolladas.

Dentro del desarrollo del presente capítulo se ha definido el paradigma y tipos de investigación, el procedimiento para la búsqueda y procesamiento de los datos, así como el resultado del diagnóstico de la situación actual de la gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Con la finalidad de alcanzar este objetivo es fundamental tomar en consideración que la metodología cumple un rol trascendental, ya que, de acuerdo con Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2005, “...es precisamente un conjunto de métodos que tienen por función adaptar los preceptos teóricos a la producción de datos” (pág. 151).

Paradigma y tipo de investigación.

El modelo de gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se enfoca en una modalidad de investigación cuantitativa. Esta permite identificar, analizar, conocer la realidad de las causas y efectos del problema a investigar. De igual manera, faculta examinar y cuantificar los resultados obtenidos de la aplicación de herramientas de recolección de información como son entrevista, encuesta o análisis de datos.

Según Fernández & Díaz, 2002, considera que una investigación cuantitativa “es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables” (pág. 7) Por tal razón, un enfoque cuantitativo permite extraer elementos numéricos y estadísticos, los cuales definen con claridad el problema de investigación; construye un proceso secuencial, deductivo, probatorio; analiza la realidad objetiva, ofreciendo la generalización de resultados, la precisión, y predicción mediante cuestionarios los mismos que permiten obtener datos susceptibles de análisis.

La investigación en desarrollo se alinea a un diseño investigativo no experimental, transeccionales descriptivos. De acuerdo con Hernández Sampieri, (2014) cabe la

necesidad de observar el fenómeno en su contexto normal sin que las variables sean manipuladas deliberadamente, para lo cual se espera describir, correlacionar y explicar cómo la gestión de sostenibilidad debe ser incluida en la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Procedimientos para la búsqueda y procesamiento de los datos.

A continuación, se realiza la presentación de los elementos que permitirán la búsqueda y procesamientos de datos.

Población y Muestra.

De acuerdo con Arias-Gómez, Villasís-Keever, & Miranda-Novales, (2016), la población de estudio comprende como el conjunto de casos, que cumplen con perfil de criterios predeterminados y no se refiere exclusivamente a seres humanos, ya que también puede corresponder a animales, expedientes, objetos, familias, organizaciones, etcétera.

En la presente investigación, la población de estudio está conformada por las 31 Cooperativas de Ahorro y Crédito, de segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, porque son la fuente primordial de información financiera y de responsabilidad social.

Además, se incluyen a los representantes de la gestión administrativa, financiera, de negocios y de control, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. En la Tabla No 16, Población, se detalla cómo se encuentra distribuida la población a establecida para aplicación de las diferentes herramientas de recolección de datos.

Tabla No 16. Población

Población	Detalle	Cantidad
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Cooperativas de Ahorro y Crédito	38
	Segmento 1	
Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.	Gestión Administrativa	19
	Gestión Financiera	12
	Gestión de Negocios	9
	Gestión de Control	6
Total, Sujetos de Estudio:		84

Fuente: elaboración propia

Para Gamboa Graus, (2017), la muestra es el subconjunto de la población a la que el investigador tiene acceso y debe ser representativa ya que sobre ella se desarrolla las mediciones pertinentes. Por lo cual es necesario que el tamaño de la muestra sea adecuado y se pueda obtener resultados adecuados.

Dado el tamaño de la población total, presentada en la Tabla No 16, no se consideró seleccionar una muestra ni realizar un método estadístico para calcularla, ya que se trabaja con la totalidad de la población.

Operacionalización de Variables.

El proceso de operacionalización de variables, de acuerdo con Reguant Álvarez & Martínez- Olomo (2018), permite desagregar los elementos abstractos hasta llegar al nivel más concreto. Mientras que Hernández Sampieri, (2014), lo establece como el conjunto de actividades que permitirán al observador realizar la medición de las características de las variables de una investigación.

Como parte del proceso de operacionalización, se han determinado variable; gestión de sostenibilidad y Administración Integral de Riesgos, mismas a continuación son operacionalizadas:

Variable gestión de sostenibilidad.

La definición conceptual sobre gestión de sostenibilidad se apoya en informe Brundtland (1987), donde establece que la sostenibilidad permite asegurar la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Mismo que tiene como objetivo mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales del planeta y la humanidad.

En la Tabla No 17, Operacionalización Gestión de sostenibilidad, se retratan las dimensiones, indicadores, ítems y técnicas o métodos de la variable financieras, ambiental y social.

Tabla No 17. Operacionalización gestión de sostenibilidad

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Métodos o Técnicas
FINANCIERA	Nivel de exposición de sostenibilidad financiera de la Cooperativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El desempeño económico considera los estándares sostenibilidad 2. Evaluar salario mínimo 3. Contrata personal de la comunidad 4. Monitorea sus impactos económicos. 5. Considera gastos a proveedores locales 	Análisis de datos, Entrevistas,
	% Cumplimiento de Políticas de sostenibilidad financiera.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Evalúa los riesgos relacionados con corrupción 7. Cuenta con políticas anticorrupción 8. Monitorea la competencia desleal 	
AMBIENTAL	# de procesos y políticas ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orienta a sus clientes a la producción y consumo sostenible 2. Controla el consumo y uso de los recursos 3. Considera el impacto a la biodiversidad. 	Análisis de datos, Encuestas, Entrevistas,
	# créditos destinados a actividades y proyectos ambientales	<ol style="list-style-type: none"> 4. Vigila los niveles de GEI producidos 5. Adopta medidas para la reducción de residuos, reutilización y reciclaje 6. Cumple con las legislación y normas ambientales 	
	Impacto ambiental generado por la cooperativa	<ol style="list-style-type: none"> 7. Cuenta con criterios ambientales en las compras y contratación de servicios 8. Categoriza los riesgos ambientales acorde al destino de crédito 	
SOCIAL	# créditos destinados a financiar actividades y proyectos sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los financiamientos de servicios sociales tienen condiciones diferenciadas 2. Gestiona los impactos sociales 3. Analiza y categoriza los riesgos sociales relacionados con crédito 4. Considera criterios sociales en el proceso de crédito 5. Gestiona la seguridad y salud de los trabajadores. 6. Gestiona la formación y capacitación a sus socios y clientes 	Análisis de datos, Encuestas, Entrevistas,
	Impacto social generado por la cooperativa.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Existe igualdad de oportunidades 8. Cuenta con políticas sobre trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio 	
	# de procesos y políticas sociales.	<ol style="list-style-type: none"> 9. Dispone de políticas de derechos humanos y pueblos indígenas. 10. Evalúa el impacto social en las operaciones 11. Los proveedores son evaluados con variables sociales 	
	Tasa de empleo y desempleo	<ol style="list-style-type: none"> 12. Evalúa la seguridad y salud de los clientes que acuden a la cooperativa 13. Difunde a los socios productos y servicios. 14. Mantiene políticas de privacidad del cliente 15. Cumple con las legislación y normas socioeconómicas 	

Fuente: elaboración propia

Variable de Administración Integral de Riesgos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, (2019), considera la administración integral de riesgos como el proceso mediante el cual las entidades identifican miden, priorizan, controlan, mitigan, monitorean y comunican los riesgos a los cuales se encuentran expuestas. En la Tabla N° 18, Operacionalización administración de riesgos, se puntualiza las dimensiones, indicadores ítems y métodos o técnicas que se utilizarán en el desarrollo de la investigación.

Tabla No 18. Operacionalización administración de riesgos

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Métodos o Técnicas
Crédito	Morosidad	Ha definido los límites máximos de exposición al riesgo crediticio	Análisis de datos, Entrevistas
	Cobertura de cartera de riesgo	La cobertura de cartera es evaluada y monitoreada permanentemente	
	Calificación de socios	Aplica herramientas y técnicas adecuadas para la calificación de socios	
	Participación de cartera	Los cupos de crédito son distribuidos equitativamente en todas las agencias	
	Sobre endeudamiento	Controla los niveles de sobre endeudamiento de los socios	
Mercado	Activos y Pasivos sensible a tasa de interés	La cooperativa cuenta con límites de riesgos de mercado	Análisis de datos, Encuestas, Entrevistas
	Brechas de activos y pasivos sensible a tasa de interés	El modelo de maduración define el nivel de exposición al riesgo de tasa de interés Las brechas entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés señalan los descalces entre plazos	
	Pérdida al valor patrimonial	La medición de riesgo de mercado se la realiza mediante metodologías documentadas	
	Liquidez Estructural	Dispone de límites mínimos de volatilidad y requerimiento mínimos de liquidez	
Liquidez	Volatilidad	El plan de contingencia de liquidez analiza posibles escenarios de volatilidad de recursos	Análisis de datos, Encuestas Entrevistas
	Activo líquido neto	Tiene definidos procesos adecuados para la gestión y administración del activo líquido neto	
Operativos	# de eventos de riesgos	Las metodologías y procedimientos gestionan adecuadamente los eventos de riesgo operativos	Análisis de datos, Encuestas, Entrevistas
	# de riesgos críticos	Cuenta con bases de eventos de riesgos	
	# procesos actualizados	Administra los factores de riesgo considerando su particularidad e interrelación entre ellos.	

Fuente: elaboración propia

Plan de recolección de información.

De acuerdo con Garcés Paz (2000) cualesquiera que sean las clases de investigación, requieren recoger información de cada una de las variables estudiadas, para lo cual se aplica una serie de elementos, que para el investigador puedan ser adecuados. Entre los instrumentos mencionados tenemos: el cuestionario, la entrevista, la observación, los test, los inventarios, el sociograma, etcétera.

La recolección de información para el modelo de gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. se encuentra sustentado en dos técnicas importantes, mismas que son descritas a continuación.

En la Tabla No 19, Recolección de información, se detalla las técnicas e instrumentos utilizados en la presente investigación, mismo que permitieron determinar la correlación existente entre la gestión de sostenibilidad y la administración integral de riesgos.

Tabla No 19. Recolección de Información

Técnicas de Investigación

Información Primaria.

- Encuestas.
- Entrevistas.
- Fichas de observación.
- Análisis documental

Información Secundaria.

- Bibliografía.
- Internet

Instrumentos de Recolección de Información

- Cuestionarios.
- Libros, Revistas, Informes.
- Boletines Financieros.
- Publicaciones de fuentes confiables

Fuente: elaboración propia.

Encuesta.

La encuesta se aplicará a los funcionarios de los departamentos: administrativo financiero, negocios, cumplimiento, riesgos y auditoría interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. (ver anexo 1), mismos que de acuerdo con su tiempo de permanencia en la institución, cuentan con los conocimientos y experiencia necesarias para obtener los resultados adecuados, con los cuales se realizará el análisis según los objetivos o preguntas de la investigación realizada.

En la Tabla No 20, Diseño de encuesta, se explica de forma clara la metodología desarrollada y las personas quienes participarán de la misma. Con los resultados obtenidos se determinará la importancia de contar con un modelo de gestión de sostenibilidad que se ajuste a la administración integral de riesgos.

Tabla No 20. Diseño de Encuesta

1. **Responsable:** Elaboración Propia.

Dirigido a: funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., determinados en la población y muestra

Duración: 30 minutos.

Fecha: mayo 2019

2. **Actividad:** Efectuar la encuesta a 46 a los funcionarios encargados de la gestión administrativa, financiera, negocios y control, que laboran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

3. **Actividad:** Análisis de datos

Fuente: elaboración propia

Entrevista.

Se realizará una entrevista al Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. (Ver anexo 2), donde se analizan los siguientes elementos específicos que serán establecidos en la respectiva guía de entrevista:

- a) Perfil de sostenibilidad y administración integral de riesgos;
- b) Experiencia de la Cooperativa en la gestión de sostenibilidad;
- c) Cuenta con objetivos estratégicos de sostenibilidad y administración integral de riesgos;
- d) La administración integral de riesgos considera las dimensiones de sostenibilidad;

- e) Estrategias de sostenibilidad en los productos de intermediación financiera de la institución, y;
- f) Que políticas de sostenibilidad se aplican en la institución

La Tabla No 21, Diseño de entrevista, se presenta la ficha metodológica que se aplicará al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. en la cual el objetivo esta técnica es lograr determinar el compromiso de la institución para establecer una gestión de sostenibilidad y con la misma se correlaciona con la administración integral de riesgos.

Tabla No 21. Diseño de Entrevista

1. Responsable: Edwin M Berrú A

Dirigido: Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Duración: 1 hora.

Fecha de Ejecución: agosto 2019.

2. Actividad: Realizar la entrevista personal al Gerente de la cooperativa con base en los lineamientos específicos en la Guía de la Entrevista.

Fuente: elaboración propia

Análisis Documental.

Se realiza la revisión de los manuales y reglamentos de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., como aquellos que se encuentran relacionados con el giro de negocios. Con el examen realizado a la normativa interna de la institución se espera determinar un diagnóstico del nivel de madurez sobre la gestión de sostenibilidad y administración integral de riesgos.

De igual manera se realizará la revisión de los boletines financieros e informes de sostenibilidad con corte a diciembre de 2021, de las cooperativas de ahorro y crédito que conforman el segmento uno, establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

A continuación, se detalla las principales perspectivas del análisis documental relacionadas con la investigación.

- Análisis de las políticas para la administración integral de riesgos y de sostenibilidad aprobadas por el consejo de administración de la institución.

- Análisis de los objetivos estratégicos de las cooperativas y su aporte al desarrollo sostenible de la institución y sus socios.
- Análisis de los productos financieros y su aporte a la sostenibilidad de la cooperativa y sus socios.
- Análisis de los principales indicadores alcanzados por las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno.

En la Tabla No 22, Diseño Documental, se resume la metodología hacer utilizadas, la cual permite establecer un dictamen sobre la gestión de sostenibilidad como parte de los objetivos estratégico, de las políticas, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos. De igual manera, se busca determina el diagnóstico de sus indicadores financiero frente a los límites de exposición de riesgos.

Tabla No 22. Diseño Documental

1. Responsable: Edwin M Berrú A.

Dirigido: Manuales y Reglamentos de Administración Integral de Riesgos, Planificación Estratégicas y Boletines Financiero de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno

Duración: 80 horas.

Fecha de Ejecución: noviembre 2019

2. Actividad: Observar, Analizar y Evaluar la información obtenida sobre administración integral de riesgos y gestión de sostenibilidad, bajo las perspectivas señaladas en la metodología de esta técnica

3. Actividad: Análisis de resultados.

Fuente: elaboración propia

Análisis e interpretación de resultados.

Con base en la operacionalización de las variables y al procedimiento de recolección de información; se procede a realizar el estudio y validación de los resultados obtenidos de la entrevista, encuestas y análisis documental que permitan diagnosticar las características y detectar las insuficiencias relacionadas con la gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Encuesta.

Como parte del análisis del problema planteado y con la finalidad de conocer el criterio de los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., que conforman las áreas Administrativa, Financiera, de Negocios y Control, sobre temas relacionados

con la gestión de sostenibilidad y administración integral de riesgos. Se ha considerado necesario determinar los factores cuantitativos y cualitativos para el efecto.

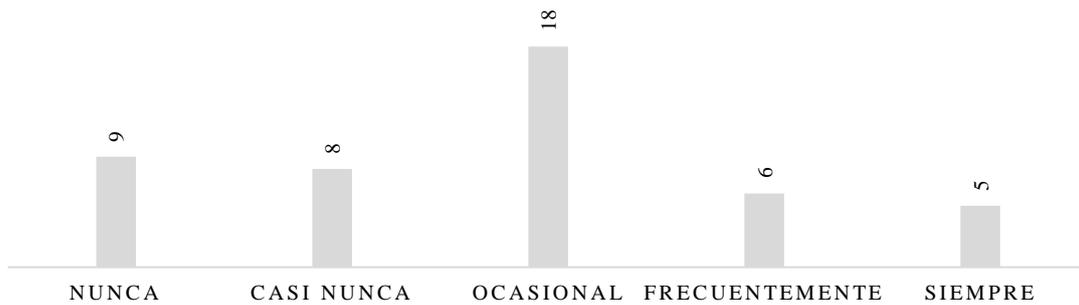
La encuesta propuesta y aplicada conforme lo determinado en las respectivas fichas metodológicas presentan los siguientes resultados:

Primera Pregunta: ¿Conoce si la Cooperativa tiene definidas estrategias de sostenibilidad?

De acuerdo con el estudio de Unilever, (2017) el 33 % de los consumidores, eligen consumir productos de marcas con estrategias orientadas a los impactos ambiental y social. Una adecuada estrategia de sostenibilidad puede permitir a que la Cooperativa alcance una notable rentabilidad y también lograr establecer una vida sostenible para sus socio, clientes, empleados y proveedores.

Del análisis a los resultados en la primera pregunta, se puede observar que 18 de 46 funcionarios (39 %), opinan que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., ha definido de manera ocasional estrategias de sostenibilidad. Así mismo, únicamente 5 de los encuestados (10 %), consideran que siempre se lo ha establecido. En el Esquema No 7, Estrategias, se visualizar el criterio de las 46 que las personas encuestadas.

Esquema No 7 Estrategias



Fuente: elaboración propia

Segunda Pregunta: ¿La visión de la Cooperativa ha integrado aspectos de Sostenibilidad y Administración Integral de Riesgos?

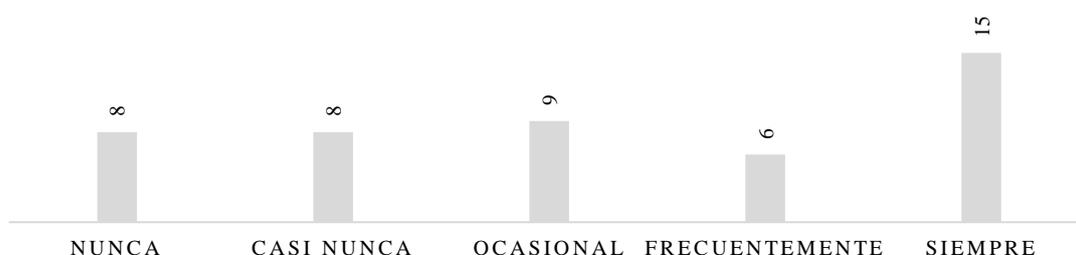
Para Deloitte, (2019) la relevancia alcanzada por la sostenibilidad en las empresas, el 75 % han definido su compromiso en su misión, visión, propósito y/o valores empresariales. Así mismo, el 59 % de los equipos gerenciales tienen definidos sus objetivos específicos sobre la misma.

El Instituto de Auditores Internos de España, (2018), considera la importancia de integrar la gestión de riesgos empresarial como parte de la planificación estratégica y en todos los niveles de la organización. Es fundamental tomar en consideración que el riesgo influye y se alinea a la estrategia y desempeño en todos los departamentos y procesos de la institución.

Al analizar las respuestas obtenidas en la segunda pregunta, se pueden determinar que el 32 % de los participantes consideran que la Cooperativa, siempre ha integrado en su visión los aspectos mencionados y en la cual demuestra el compromiso de sostenibilidad y gestión de riesgos de todos quienes conforman la institución. Entre otro de los resultados podemos concluir que el 35 % de los encuestados responde a que nunca y casi nunca se han incorporado dichos aspectos.

En el Esquema No 8, Visión, se observa los criterios de los funcionarios respecto a la a la integración de la gestión de sostenibilidad y administración integral de riesgos, en la visión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Esquema No 8 Visión



Fuente: elaboración propia

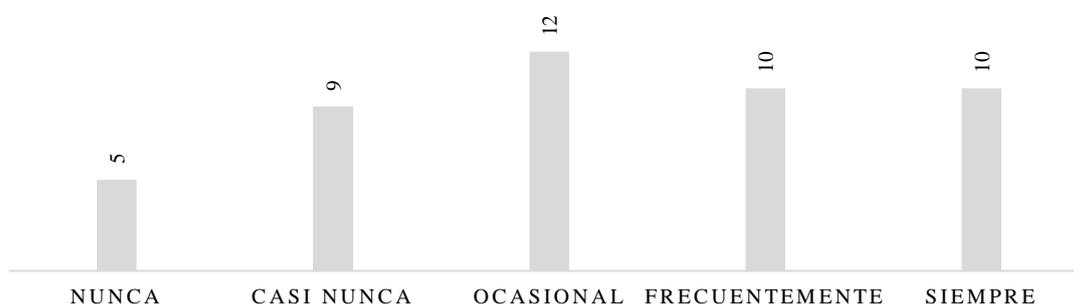
Tercera Pregunta: ¿Existe compromiso del gobierno corporativo por garantizar la responsabilidad en temas de sostenibilidad?

El consejo empresarial mundial de desarrollo sostenible, representada por más de 150 empresas, considera cuatro razones principales en las que el gobierno corporativo debe tener un mayor compromiso; el contrato social, la gestión de riesgos, la captura de oportunidades y el acceso a financiamiento. Además, el mismo tiene la obligación de permitir garantizar la sostenibilidad en temas como; clúster de cambio climático, economía circular, salud, integración con organizaciones públicas y la formulación de proyectos sostenibles. (Granda, 2019)

El gobierno corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., en sus últimos planes estratégicos, han incorporado estrategias u objetivos sobre responsabilidad social. Pero al analizar los datos obtenidos se evidencia que el 26.09 % de los encuestados consideran que existe un compromiso ocasional de los Consejos por garantizar el desarrollo proyectos en temas de sostenibilidad. Así mismo, se determina que el 21.73 % considera que siempre ha existido el apoyo, para los programas sociales y ambientales.

En el Esquema No 9, Compromiso, se puede observar la conclusión de los funcionarios, sobre el compromiso del gobierno corporativo para garantizar los temas de sostenibilidad.

Esquema No 9 Compromiso



Fuente: elaboración propia

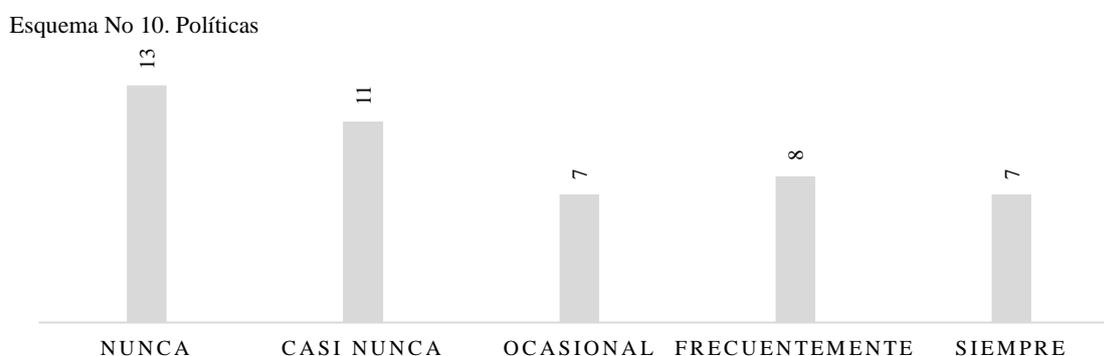
Cuarta Pregunta: ¿Las políticas institucionales están orientadas a gestionar la sostenibilidad y la administración integral de riesgos?

Las políticas institucionales se encuentran formalizadas por la necesidad de establecer reglas claras, que permitan solventar las diferencias y dificultades que pueden tener las organizaciones en su gestión económica, financiera y operativas (Wigodzky & Farmelo, 2015). La definición adecuada de las mismas puede prevenir y gestionar adecuadamente los diferentes riesgos de la organización.

De los resultados conseguidos dentro de la cuarta pregunta, se determina que 24 encuestas, que representan el 52.17 % de la muestra, consideran que nunca y casi nunca, se ha orientado la gestión de sostenibilidad y la administración integral de riesgos en las políticas institucionales, lo cual nos demuestra que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., aún no ha formalizado una cultura de sostenibilidad y de riesgos. Entre

otros criterios podemos observar que el 15 % manifiesta de las regulaciones internas siempre han estado orientadas a dichos elementos.

Como se puede observar en el Esquema No 10. Políticas, los encuestados tiene diferentes consideraciones sobre si la gestiona, la sostenibilidad y la administración integral de riesgos orientan la definición de las políticas institucionales.



Fuente: elaboración propia

Quinta Pregunta: ¿Los productos o servicios de la cooperativa impulsan el desarrollo sostenible de sus grupos de interés?

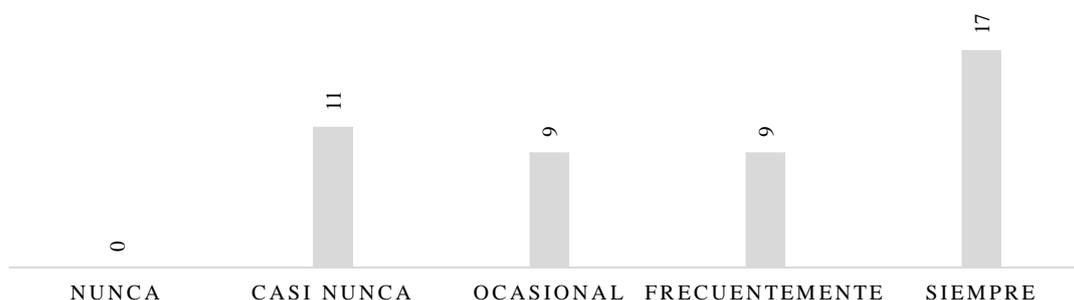
De la encuesta global realizada por Harris Insights & Analytics en mayo de 2017, a consumidores de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, India, México y China, los resultados obtenidos revelaron que el 86 % de estos están preocupados por la sostenibilidad, que gestión realizan las empresas ante los impactos económicos, sociales y ambientales, pero fundamentalmente como los mismos son repicados para el consumidor final (COTTON USA, 2018).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., ofrece a sus grupos de interés varios productos y servicios de colocación y captación acordes a las necesidades y condiciones del mercado. De tal forma que a diciembre de 2021 cuenta con más 80.000, con un portafolio de cartera crediticia de 143.03 millones de dólares y 178.46 millones de obligaciones con el público.

De los 46 funcionarios consultados, el 36.96 % considera, que los productos o servicios ofrecidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., siempre impulsan el desarrollo sostenible de sus grupos de interés. Mientras que el 23.91 % afirma de casi nunca lo realizan.

Los resultados alcanzados en la pregunta quinta se detallan en el Esquema No 11, Productos y Servicios, donde se observa el criterio de la población encuestada.

Esquema No 11. Productos y servicios



Fuente: elaboración propia

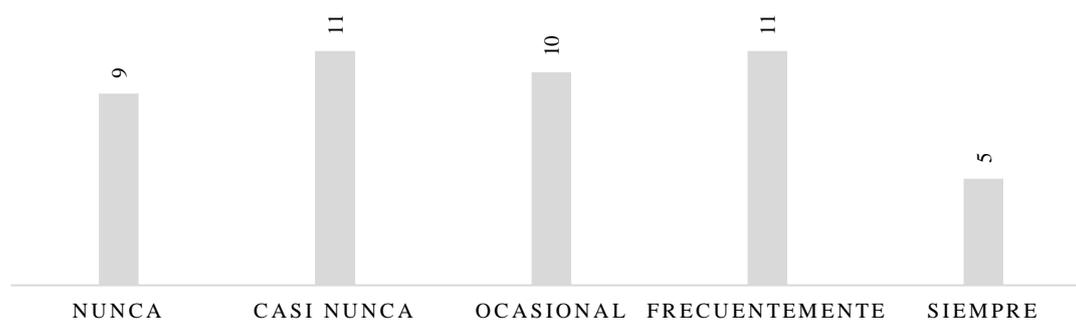
Sexta Pregunta: ¿Apoya en la definición de políticas internas que permiten mejorar las condiciones de los socios, clientes, trabajadores y proveedores de la cooperativa?

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., como parte su gestión en intermediación financiera y administración integral de Riesgos, cuenta con estatutos sociales, manuales, reglamentos, procesos, procedimientos, plan de contingencia y continuidad del negocio, los cuales han incorporado políticas orientadas mejorar las condiciones de los socios, clientes, trabajadores y proveedores. Para la elaboración de esta regulación existe la participación de los niveles gobernantes, productivos y apoyo.

De los 46 encuestados, el 10.87 % responden que siempre han apoyado en la definición de políticas internas para mejorar las condiciones de los socios, clientes, trabajadores y proveedores. Así mismo, los resultados reflejan que el 19.57 % nunca ha participado, el 23,91 % casi nunca apoya, el 21.74 % lo realiza ocasionalmente y el 23.91 % frecuentemente ha trabajado en la construcción de estas.

En el Esquema N.º 12, Definición Políticas, se representa los resultados de los diferentes criterios considerados por los funcionarios encuestados. Donde podemos observar únicamente el 34.78 % participa siempre y frecuentemente el desarrollo de regulaciones internas que permiten mejorar las condiciones de los socios, clientes, trabajadores y proveedores de la cooperativa.

Esquema No 12. Definición Políticas



Fuente: elaboración propia

Séptima Pregunta: ¿Ha evaluado e identificado los riesgos e impactos ambientales y sociales de su puesto de trabajo?

La evaluación e identificación de los impactos ambientales y sociales permiten anticipar, evitar, minimizar o compensar los efectos adversos del desarrollo de nuestras propias actividades. Lo cual nos permitirá incorporar las consideraciones sobre sostenibilidad en los procesos de la gestión de gobierno, negocios y apoyo (Chinarro, 2019).

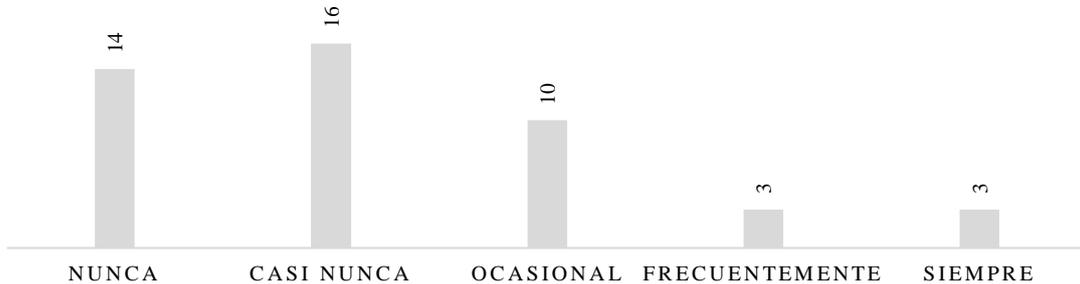
La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., de acuerdo con su mapa de procesos, se puede identificar que los mismos se encuentran, clasifica tres tipos de gestión; de gobierno, de negocios y de apoyo, mismo permiten el desarrollo de todas las actividades relacionadas de control, administración e intermediación financiera propias de la institución. Así también, como parte de la dirección integral de riesgos, se cuenta con metodologías de identificación y cuantificación de aquellos eventos que generan incertidumbre y estén relacionados con los factores; personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos, en este caso no se excluyen los originados las dimensiones sociales y ambientales.

Al analizar los resultados de las 46 encuestas realizadas en la Cooperativa, se puede determinar qué; el 34.78 % consideran que casi nunca han evaluado e identificado los riesgos e impactos ambientales y sociales en su puesto de trabajo. Mientras que el 6.52 % menciona que siempre ha hecho.

En el Esquema No 13, Riesgos e impactos, se exponen los resultados alcanzados por la séptima pregunta. Como se puede observar exista una gran participación de la muestra

que expresan que nunca han evaluado e identificado los riesgos e impactos ambientales y sociales de su puesto de trabajo.

Esquema No 13. Riesgos e impactos



Fuente: elaboración propia

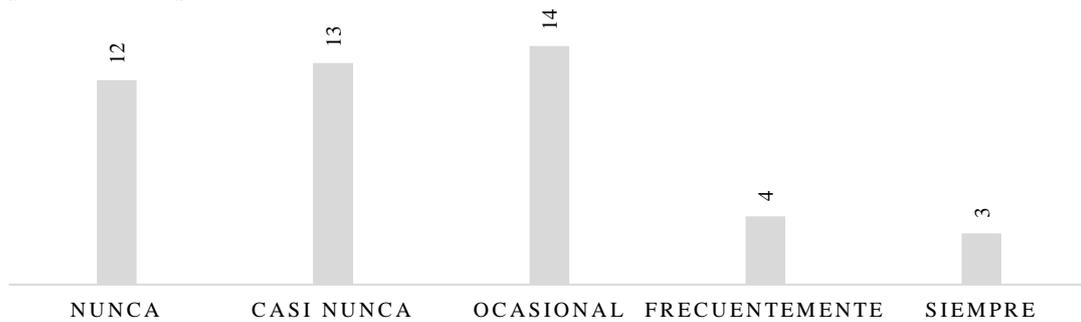
Octava Pregunta: ¿Dentro de sus responsabilidades, ahonda la comprensión de los riesgos ambientales y sociales?

Toda institución de intermediación financiera está expuesta a ciertos riesgos ambientales y sociales, las cuales son originadas a través las operaciones realizadas por sus socios y clientes, estos dependen de una variedad de factores, como el contexto geográfico, el sector industrial o el tipo de transacciones. Con la finalidad de mitigar dichos eventos, es necesario de las instituciones financieras mantenga una adecuada sostenibilidad financiera y operativa, mismas que no se vean perjudicada por los impactos adversos sobre el medio ambiente y las comunidades vecinas (International Finance Corporation, 2020).

Sobre la comprensión de los riesgos ambientales y sociales, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se determina que, de las 46 encuestas realizadas, únicamente el 6.52 % de la muestra mencionan que dentro de sus responsabilidades siempre ha considerado, el 30.43 % y 8.70 % lo realiza de manera ocasionalmente. Mientras que el 26.09 % y 28.26 % nunca, casi nunca han establecido.

En el Esquema No 14, Responsabilidades, se exponen los resultados alcanzados por la octava pregunta. En la cual se puede observar que existe una baja comprensión de los riesgos ambientales y sociales en las obligaciones de cada encuestado.

Esquema No 14 Responsabilidades



Fuente: elaboración propia

Novena Pregunta: ¿La función que usted desempeña en la cooperativa contribuye al cumplimiento de las expectativas de los socios, clientes y otros grupos de interés?

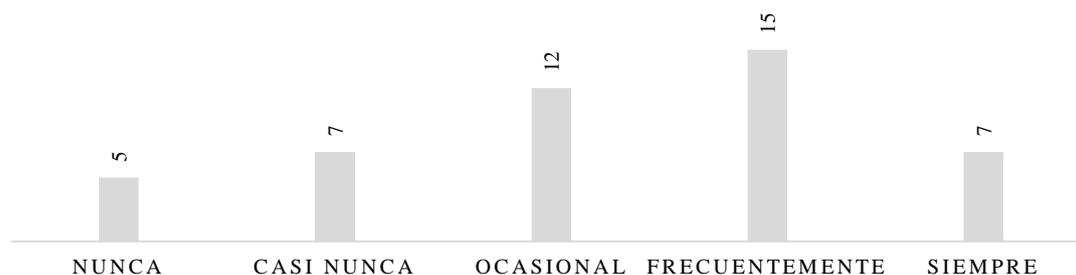
De acuerdo con Main, Stephan, Arnason, & Sedivy, (2021), que frente a la crisis generada por el COVID-19, es fundamental que las empresas, den a conocer a sus clientes que son importantes y deben priorizar sus intereses para mantener su confianza y lealtad. Por lo cual es establecer políticas flexibles que permita, fidelizar la marca, conservar una comunicación permanente con todos los grupos de interés, implementar nuevas formas de trabajo, encontrar nuevas maneras de generar ingresos, evaluar los servicios y desarrollar nuevos canales de atención.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., cuenta con un manual de perfil competencias que define las funciones y responsabilidades de todos sus funcionarios. Así mismos se cuenta con procesos que detallan las actividades que permiten satisfacer las necesidades de los socios y clientes de la institución.

Al analizar de las respuestas, sobre si la función que desempeña en la cooperativa contribuye al cumplimiento de las expectativas de los socios, clientes y grupos de interés, se obtuvieron los siguientes resultados, el 32.61 % considera que frecuentemente cumple con las perspectivas, el 26.09 % lo realiza ocasionalmente y el 15.22 % casi nunca lo ha efectuado. Además, el 10.87 % consideran que, nunca han contribuido a satisfacer las exigencias y el 15.22 % siempre lo ha cumplido.

En el Esquema No 15, Expectativas, se presentan los criterios de los 46 funcionarios encuestados sobre si contribuye al cumplimiento de las expectativas de los socios, clientes y otros grupos de interés.

Esquema No 15. Expectativas



Fuente: elaboración propia

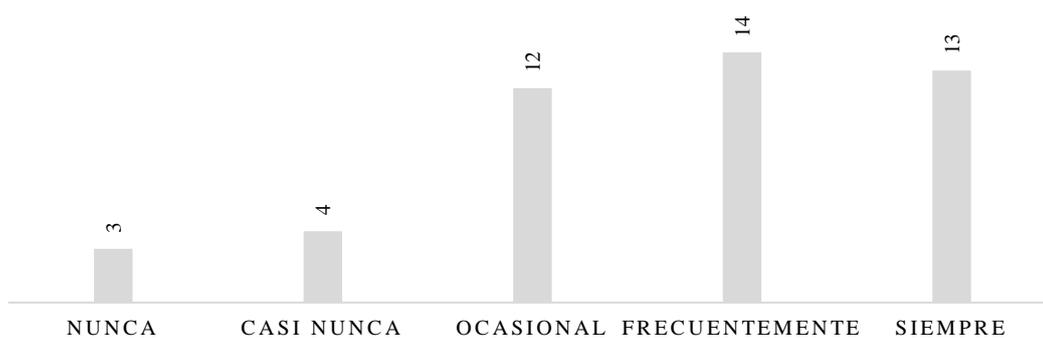
Décima Pregunta: ¿Tiene conocimiento de que actividades pueden ser financiadas por la cooperativa?

De acuerdo con Hernández Naranjo, (2019), el sistema financiero popular y solidario ha incrementado los esfuerzos por profundizarse en áreas territoriales, en cuál la intermediación financiera es destinada a las zonas de mayor ruralidad y pobreza, donde predominan las actividades agropecuarias, textiles, de presentación de servicios de transporte, limpieza o capacitación; u otras como construcción y consumo de bienes. Que actualmente son excluidas por la banca tradicional.

Al analizar los resultados, la décima sexta pregunta realizada a 46 funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se identifica que el 32.61 % afirma que frecuentemente conocen las actividades pueden ser financiadas por la institución, el 15.22 % indican que siempre tiene conocimiento. Mientras que 10.87 %, 15.22 % y 26.09 % han manifestado que; nunca, casi nunca y ocasionalmente saben sobre los destinos de financiamiento.

En el Esquema No 16, Actividades, de puede verificar que una gran proporción de la muestra tiene un claro conocimiento sobre actividades pueden ser financiadas por la cooperativa.

Esquema No 16. Actividades



Fuente: elaboración propia

Décima Primera Pregunta: ¿Conoce las necesidades de los socios y clientes de la cooperativa y ha sugerido recomendaciones para facilitar el acceso a nuevos mercados?

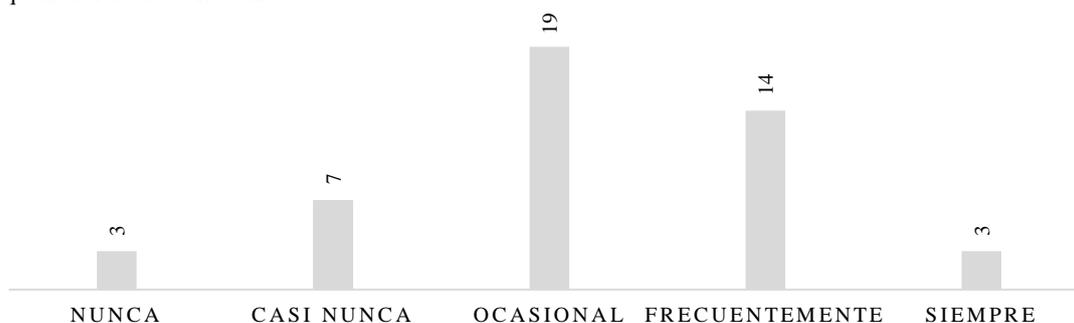
En los últimos años, el mercado financiero ha sufrido una profunda transformación de los factores de entorno, oferta y demanda. Lo cual ha llevado a mejorar los procesos del negocio, a implementar nuevos sistemas de información, que permitan ofrecer productos financieros a un costo relativamente bajo. La adecuación de nuevas tecnologías ha generado una evolución de la forma de transacciones entre el cliente y la institución financiera (Ruiz, 2014).

Conocer la necesidad de los socios y clientes de la cooperativa es fundamental para lograr adecuados niveles de desempeño económico y social. En la actualidad, los estudios de mercado han permitido desarrollar productos y servicios a las condiciones de los depositantes y prestatarios.

Al preguntar a los 46 funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., si conocen las necesidades de los socios y clientes, y si han sugerido recomendaciones para facilitar el acceso a nuevos mercados, se obtuvieron los siguientes resultados: únicamente el 15.22 % siempre lo ha realizado, el 32.61 % manifiesta que frecuentemente lo efectúa, el 26.09 % lo realiza ocasionalmente. Mientras que el 10.87 % y 15.22 % nunca y casi nunca la ha hecho.

En el Esquema No 17, Necesidades, se presentan los resultados derivados de la encuesta realizada. Donde se puede destacar un notable porcentaje de los encuestados tienen una aceptable noción de las necesidades de los socios y clientes y han sugerido recomendaciones para facilitar el acceso a nuevos mercados.

Esquema No 17. Necesidades



Fuente: elaboración propia

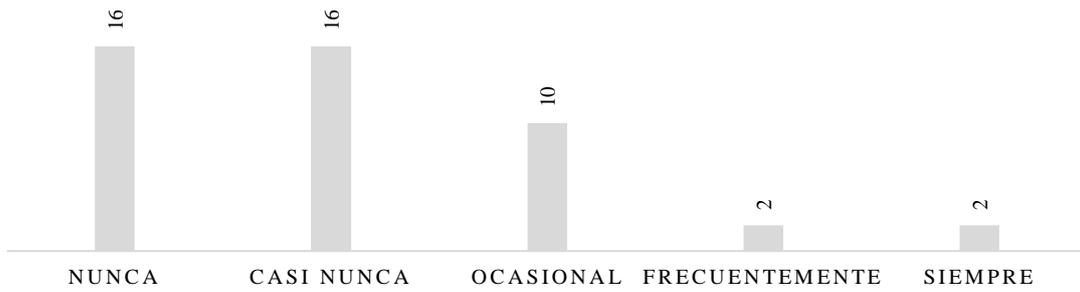
Décima Segunda Pregunta: ¿Promueve la incorporación de estándares de sostenibilidad dentro de la gestión estratégica de la Cooperativa?

Para Deloitte, (2019) el 74 % de las empresas han hecho explícito la relevancia de la sostenibilidad y han incorporado en la visión, misión, propósitos y valores empresariales, pero únicamente el 63 % cuenta con un claro lineamiento estratégico al enfoque del Core del negocio y orientados a los ejes económico, social y ambiental. En la actualidad, las instituciones financieras, viene desarrollando proyectos de responsabilidad social, mismos que están direccionado a inclusión y educación financiera de sus socios y clientes.

Al evaluar los resultados sobre si el encuestado promueve la incorporación de estándares de sostenibilidad dentro de la gestión estratégica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se puede determinar de únicamente el 8.70 % de los funcionarios los realiza siempre y frecuentemente. En términos globales, 69.57 % manifiesta que nunca y casi nunca lo han recomendado y el 21.74 % lo ha realizado ocasionalmente.

En el Esquema No 18, Incorporación estándares, se representa el criterio de los funcionarios respecto sobre el tema. Como observar, cerca de 70 % de los encuestados han considerado que la incorporación de estándares de sostenibilidad dentro de la gestión estratégica de la Cooperativa es baja e inexistente.

Esquema No 18 Incorporación estándares



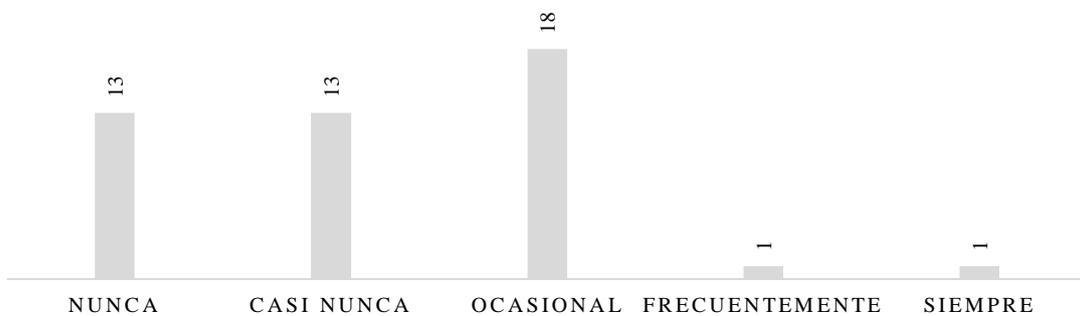
Fuente: elaboración propia

Décima Tercera Pregunta: ¿Conoce de los riesgos generados por la operación financiadas a los socios de la cooperativa?

Las operaciones de un socio o clientes son oportunidades de crecimiento, pero al mismo tiempo exponen a una institución financiera a cierto nivel de riesgos; financiero, de responsabilidad civil y de reputación, los mismos que generan tener un fuerte impacto en estabilidad financiera, con presencia de pérdidas que de acuerdo con sus magnitud y complejidad pueden ser asumidas o trasferidas (International Finance Corporation, 2020).

En el Esquema No 19, Riesgos en operaciones, se puede determinar que el 39.13 % de los encuestados conocen ocasionalmente los riesgos generados por el financiamiento de las operaciones a socios de la institución, de igual manera el 4.35 % siempre y frecuentemente los ha identificado y el 56.52 % nunca o casi nunca lo ha determinado.

Esquema No 19 Riesgos en operaciones



Fuente: elaboración propia

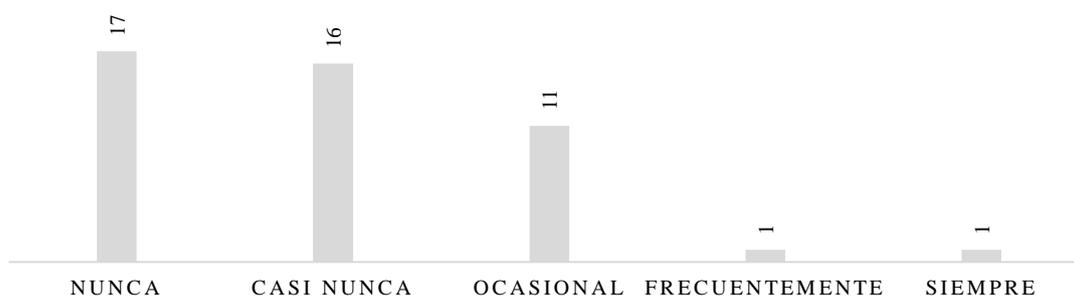
Décima Cuarta Pregunta: ¿Los riesgos ambientales y sociales de la cooperativa son evaluados y mitigados de manera estructurada?

Los riesgos ambientales y sociales hoy son claves que permiten comprender el impacto en el desempeño financiero a largo plazo y despejar valores ocultos para la empresa. Como también puede ayudar a evitar interrupciones en el negocio y fortalecer las gestiones de los equipos de trabajo. Mediante el adecuado manejo de estos, las empresas tienen mucho por ganar. Podrá incrementar sus ingresos, mejorar la reputación de su marca, atraer nuevos talentos y reducir sus costos administrativos y operativos (Deloitte, 2016).

De los 46 encuestados, el 36.96 % y el 34.78 % respondieron que los riesgos ambientales y sociales, nunca y casi nunca son evaluados o mitigados de forma estructurada. El 23.91 % los considera que se los efectúa ocasionalmente, y el 2,17 % manifiesta que siempre o con frecuencia lo ha realizado.

En el Esquema No 20, Riesgos ambientales y sociales, se observa los resultados obtenidos en la pregunta décima cuarta. En los cuales se determina la falta gestión de sostenibilidad por parte de la Cooperativa.

Esquema No 20. Riesgos ambientales y sociales



Fuente: elaboración propia.

Décima Quinta Pregunta: ¿Los riesgos de la cooperativa son mitigados o compensados mediante mecanismos como, seguro, provisiones, garantías, cláusulas de incumplimiento, entre otros?

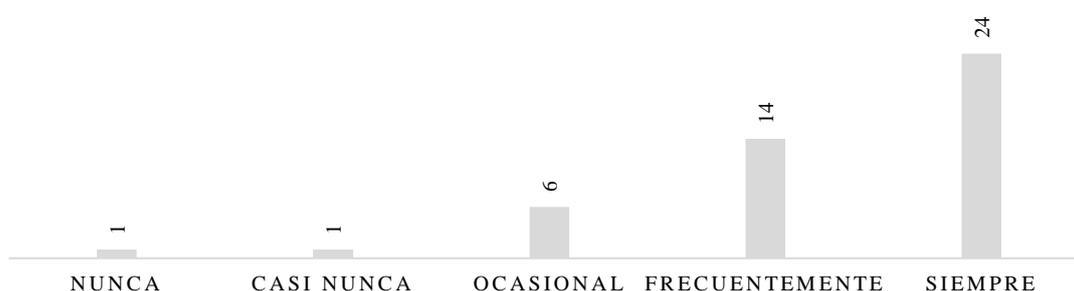
El proceso de mitigación corresponde a las acciones empleadas para reducir el impacto de un evento de riesgos y minimizar las pérdidas, del mismo (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2019). Medina Hurtado & Jaramillo, (2008), considera que, para poder mitigar los riesgos que una empresa, es necesario establecer los

siguientes contingentes: inversiones o desinversiones, contratar seguros o de transferir, outsourcing o asumir el riesgo definiendo controles y monitores permanentes (pág. 69).

Al consultar sobre, si la Cooperativa de Ahorro y Créditos San José Ltda., ha mitigado sus riesgos mediante mecanismos adecuados, se obtuvieron los siguientes resultados; el 52.17 % señala que siempre lo realiza, el 30.43 % y 13.04 % consideran que frecuente y ocasionalmente se aplican. Mientras que 4.35 % en conjunto expresan que nunca y casi nunca la institución ha establecido medidas de mitigación.

Al analizar el Esquema No 21, Riesgos mitigados, podemos concluir que más del 80 % reconoce que la Cooperativa siempre o frecuentemente ha mitigado sus riesgos.

Esquema No 21. Riesgos Mitigados



Fuente: elaboración propia

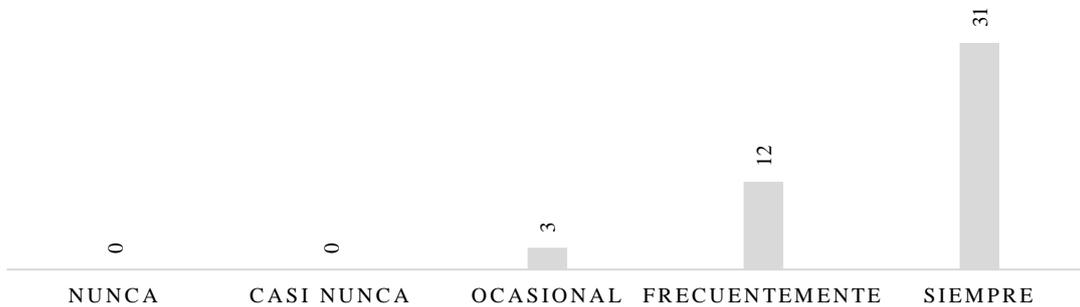
Décima Sexta Pregunta: ¿La Cooperativa protege a sus colaboradores y en particular aquellos en categoría de vulnerabilidad?

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., como parte de su gestión del talento humano, ha definido varias estrategias y políticas que permiten proteger a sus funcionarios y de manera especial a aquellos que se encuentran en estado de vulnerabilidad. En la actualidad, la institución otorga a sus colaboradores y directivos; seguros de vida y asistencia médica, reconocimientos económicos por permanencia, cumpleaños y aniversario institucional.

De las 46 encuestas realizadas; el 67.39 % de la muestra, consideran en la cooperativa siempre protegen a sus colaboradores y en especial a aquellos se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Mientras que el 26.09 % menciona lo hace frecuentemente y solo 3 funcionarios (6.52 %) que la institución los realiza ocasionalmente.

En el Esquema No 22, Colaboradores, se muestra los resultados y criterios dados los empleados consultados. En los cuales se puede determinar que la Cooperativa mantiene una alta responsabilidad por el bienestar de estos.

Esquema No 22. Colaboradores



Fuente: elaboración propia

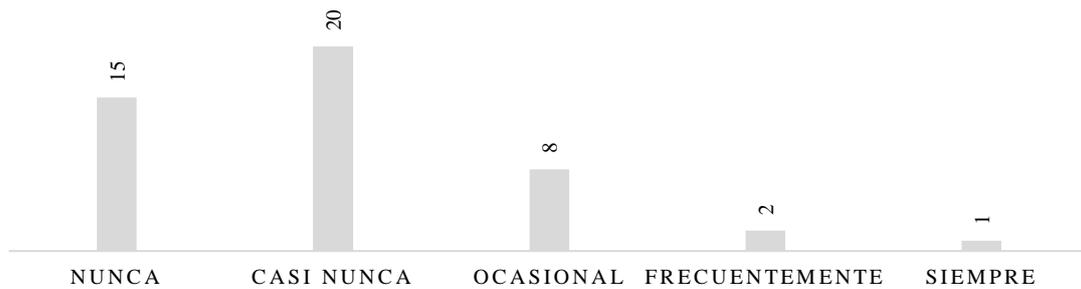
Décima Séptima Pregunta: ¿El departamento donde trabaja ha definido el alcance sobre los riesgos ambientales y sociales?

Como ya de índico, los riesgos ambientales y sociales, son consecuencia de las actividades humanas. De acuerdo con los estándares GRI existen algunos factores que se deben tomar en consideración para conocer los impactos generados por una organización en temas económicos, sociales y ambientales (por ejemplo, impactos económicos, indirectos, agua o empleo) (Global Sustainability Standards Board, 2016).

Al evaluar los resultados alcanzados en la décima séptima pregunta, se determina qué; el 43.48 % y 32.61 % consideran que nunca y casi nunca se han definido los riesgos ambientales y sociales de su departamento, el 17.39 % lo ha realizado de forma ocasional. Mientras que el 4.35 % y 2.17 % afirma desarrollarlo frecuentemente y siempre.

De acuerdo con el Esquema No 23, Alcance, se puede percibir que en la mayoría de los departamentos no existe un criterio definido sobre riesgos ambientales y sociales.

Esquema No 23. Alcance



Fuente: elaboración propia

Décima Octava Pregunta: ¿Dentro sus requerimientos de capacitación han considerado temas relacionados con gestión de riesgos ambientales y sociales?

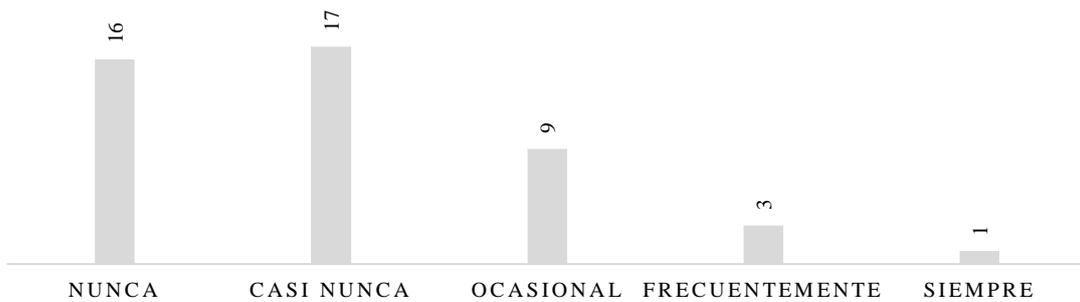
De acuerdo con, Miranda Padilla, Hernández de la Rosa, & Hernández Luque, (2015), para las empresas el desarrollo profesional de sus empleados se encuentra asociado a la motivación, competencia laboral y desempeño; el cual permita alcanzar mejores resultados profesionales y el existo de la organización.

La capacitación a sus colaboradores es un aspecto fundamental para la Cooperativa de Ahorro y Créditos San José Ltda. Cada año el departamento de Talento Humano levanta un plan de desarrollo profesional, mismo que es acorde a las necesidades y competencias de los funcionarios. Entre los temas con mayor relevancia para la institución se encuentran: gestión de riesgos, responsabilidad social, análisis de crédito, contabilidad, ofimática y otros.

Al analizar los resultados sobre los requerimientos de capacitación temas relacionados con la gestión de riesgos ambientales y sociales, se puede determinar qué; el 36.96 % y 34.78 % casi nunca y nunca lo han considerado y el 2.17 % siempre ha requerido. Así mismo, podemos concluir que manera ocasional o con frecuencia, el 26.09 % han incluido como parte de su desarrollo profesional temas relacionados.

El Esquema No 24 Capacitación, refleja los resultados determinados y en cual se puede observar la falta de interés de los funcionarios por desarrollar sus capacidades profesionales en temas sobre gestión de riesgos ambientales y sociales.

Esquema No 24. Capacitación



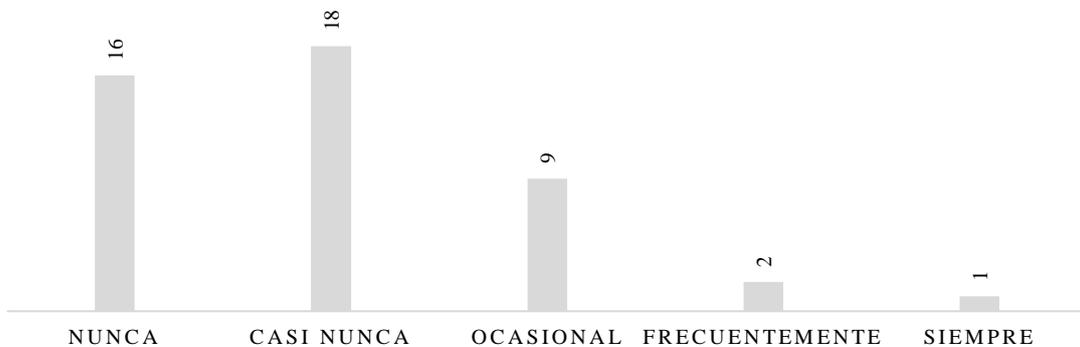
Fuente: elaboración propia

Décima Novena Pregunta: ¿Tiene identificados sus propios riesgos sociales y ambientales?

La actividad humana desde los comienzos de la revolución industrial, el alto impacto generados en los ecosistemas y sus habitantes y la severidad de la disrupción del hombre sobre el planeta ha llevado a otro momento de su ciclo de vida que se lo conoce como Antropoceno (Herrero, 2017). En la actualidad el desarrollo de nuestras actividades ha influenciado en la aparición de riesgos sociales y ambientales, mismo que debes ser identificados y evaluados.

En el Esquema No 25 Riesgos Propios, se puede determinar qué; el 39.13% de los encuestados indican de casi nunca han identificado sus propios riesgos sociales y ambientales, el 34.78 % nunca lo ha realizado, mientras que el 2.17 % y 4.35 % registran que siempre y con frecuencia los han determinado. Así mismos, el 19.57 % reconoce que la identificación lo efectúa de manera ocasional.

Esquema No 25. Riesgos Propios



Fuente: elaboración propia

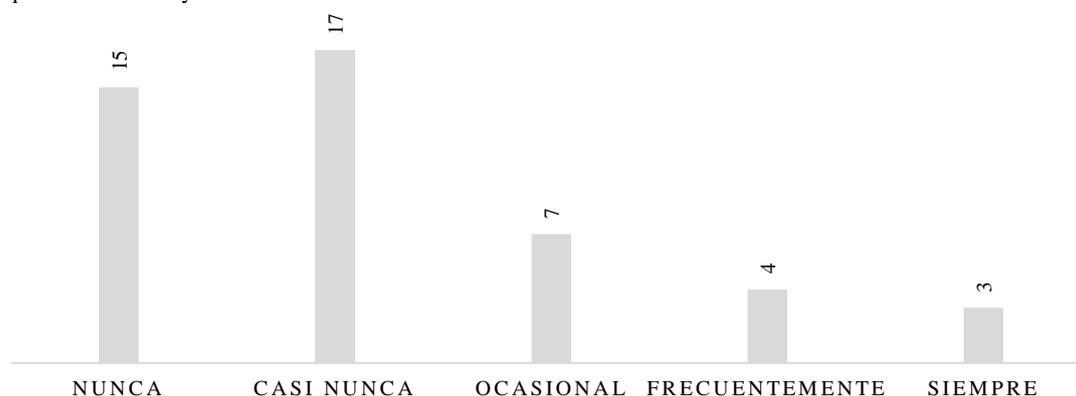
Vigésima Pregunta: ¿Participa en los proyectos de responsabilidad social impulsados por la cooperativa?

La implementación de proyectos de responsabilidad social permite favorecer a las necesidades de los grupos de interés y mejorar las estrategias del negocio, mismos que pueden estar orientados al bienestar social, educación, salud, satisfacción de terceros o cuidado del medio ambiente. Es así como el 64 % de las empresas presentan iniciativas de sus empleados en llevar a cabo la definición de objetivos sociales, los cuales son sin ánimo de lucro y dirigidos para los sectores vulnerable (Aldana Barrios, Reina Blandón, & Juliao Rossi, 2017).

Al analizar, los resultados de Vigésima Pregunta, podemos determinar qué en un alto porcentaje de funcionarios (36.96 %) casi nunca ha participado en proyectos de responsabilidad social y seguido del 32.61 %, que mencionan que nunca lo ha realizado. Entre otros porcentajes, se determina que 6.52 %, siempre lo ha actuado en la elaboración y ejecución de estos, el 8.70 %, lo efectúa con frecuencia y mientras que de manera ocasional lo hace el 15.22 %.

Como se puede observar en el Esquema No 26 Proyectos, existe un bajo nivel de participación de los funcionarios en el desarrollo y ejecución de los proyectos de responsabilidad social.

Esquema No 26. Proyectos



Fuente: elaboración propia

Vigésima Primera Pregunta: ¿La cooperativa le ha afectado de alguna forma a su sostenibilidad económica, social o ambiental?

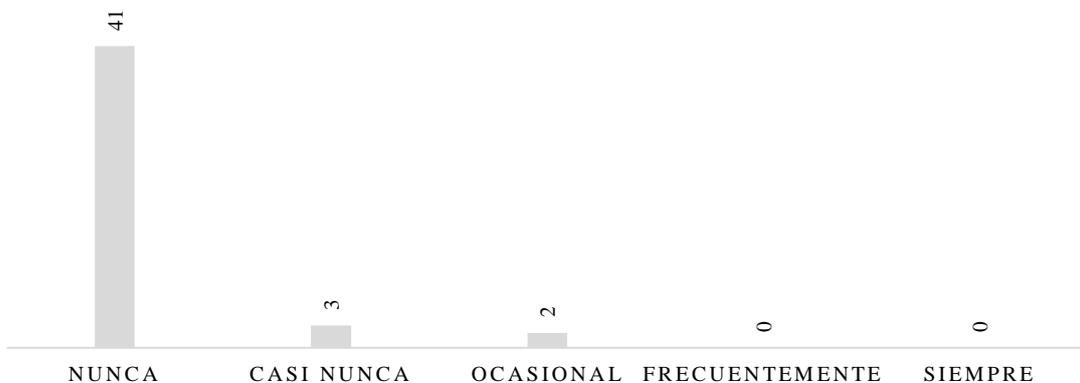
El compromiso del Consejo de Administración y Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., ha permitido garantizar el bienestar común de todos sus

funcionarios. Durante el 2020, frente a los impactos del COVID-19, uno de los objetivos de la institución fue proteger la sostenibilidad de cada uno de sus colaboradores y directivos

Del total funcionarios que participaron en la encuesta, el 89,13 % indica nunca haber sido afectado por la cooperativa en sus procesos de sostenibilidad económica, social o ambiental, mientras el 6,52 % y 4,35 % de los encuestados consideran que casi nunca u ocasionalmente fueron afectados. Así, mismos podemos determinar que no existen encuestas en las que determine una afectación frecuente o siempre.

Los resultados, obtenidos en la vigésima primera pregunta, se encuentran representados en el Esquema No 27. Afectación, en la cual se puede concluir que, los encuestados considera que la Cooperativa no les ha afectado de ninguna forma a su sostenibilidad económica, social o ambiental.

Esquema No 27. Afectación



Fuente: Elaboración Propia

Entrevista

Para la aplicación de esta técnica, se ha elaborado una Guía de Entrevista, la cual se fundamenta a las perspectivas metodologías establecidas para la recolección de la información. Con la aplicación de esta se espera logrará determinar un diagnóstico sobre la percepción de la gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Guía de Entrevista.

La presente guía de entrevista corresponde a la gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Objetivo: Conocer, desde la perspectiva gerencial, la importancia de contar gestión de sostenibilidad como un complemento de los procesos de la administración integral de riesgo.

Fecha y Hora: 20 de enero de 2021, 16H00

Lugar: Chimbo, Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Datos Generales del Entrevistado:

Nombre: Lcdo. Alonso Patricio Pérez Pérez.

Profesión u ocupación: Gerente.

Edad: 42 años.

Instrucción: Posgrado.

Institución donde labora: Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Nombre del Entrevistador: Edwin Miguel Berrú Armijos.

Preguntas:

1. ¿En actual planificación estratégica se encuentran definido objetivos orientados a gestión los riesgos financieros y aquellos orientados a alcanzar un adecuado desarrollo sostenible?

Todos los objetivos estratégicos definidos en el plan 2020-2022, tienen como elemento importante la gestión de riesgos de liquidez, mercado, operativo, legal y crédito. Si bien no se han definido estrategias específicas, las demás dependen del control y gestión de riesgos, pues para desarrollar un nuevo producto, servicio o mejorar los actuales no se puede realizar sin el apoyo de la Unidad de Riesgos.

Respecto a sostenibilidad, puedo mencionar que; la misión de la institución es; "Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad...". Por esta razón, como parte de la

responsabilidad social, se han definido proyectos sobre educación financiera, reciclaje, cursos de emprendimiento, mismos que tiene la finalidad mejora la calidad de vida de nuestros socios y clientes.

2. ¿Cómo parte de su gestión en la Cooperativa, cuáles han sido las principales estrategias de sostenibilidad y de administración de integral de riesgos implementadas en la institución?

Desde que el Consejo de Administración, me encargó la gerencia de la Cooperativa. Se han establecido varias estrategias orientadas a impulsar la sostenibilidad de la institución y donde administración integral de riesgos es una parte fundamental en la toma de decisiones. Entre los beneficios más notables durante mi gestión puedo mencionar que.

Los socios y clientes de la cooperativa cuentan con seguros de vida gratuitos, cobertura de desgravamen para el titular y cónyuge, productos de crédito sin encajes ajustados a la capacidad de pago de los prestatarios y tasas de interés activa y pasiva acordes a las realidades del mercado bolivarenses. Además, se ofrece un refrigerio para todos los usuarios desarrollo humano de las agencias; Chimbo, Guaranda, Chillanes y Montalvo.

Los colaboradores de la cooperativa y miembros de los consejos de administración y vigilancia cuentan con seguros de vida y asistencia médica, reconocimientos económicos y honoríficos al cumplir 5, 10, 15, 20 y 30 años de servicio, de igual manera se otorga un día de descanso en el cumpleaños de cada funcionario. Así mismo, la institución cuenta con una política de solidaridad, la cual entrega víveres de primera necesidad a los empleados que se encuentren atravesando una calamidad en su hogar. Como parte del programa de seguridad y salud ocupacional, todos los funcionarios reciben una vez por semana un refrigerio y nutritivo.

La cooperativa reconoce la importancia de nuestros proveedores y con el objetivo de dinamizar la economía de las ciudades en las que tenemos oficinas. Se busca realiza la contratación personas de cada localidad.

3. ¿Considera usted que dentro de la institución en la que usted dirige se administra los riesgos financieros y aquellos relacionados las dimensiones económicas, sociales y ambientales?

En la actualidad, la Cooperativa cuenta con una administración integral de riesgos, que está conformada por una Unidad y un Comité que mantiene reuniones mensuales en las

cuales de analiza, las exposiciones de riesgo de liquidez, mercado, crédito y operacionales. El responsable del departamento tiene el deber de establecer; los planes de contingencia, políticas y metodologías adecuadas para la identificación, medición, monitoreo y control los eventos que puedan afectar a la institución

Sobre la gestión de los riesgos sociales y ambientales, se puede manifestar que el objetivo de la cooperativa es contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad. Razón por la cual establecimos diversas políticas relacionadas con; crédito, captaciones y de talento humano, que tienen como finalidad mejorar las condiciones de vida de los socios y funcionarios.

4. ¿Considera que normativa de administración integral de riesgos permite gestionar los riesgos relacionados con las dimensiones económicas, sociales y ambientales que pueden afectar a la cooperativa?

La actual norma de administración integral de riesgos establece los lineamientos básicos para su adecuada gestión, si bien la misma no integra aquellos aspectos racionados con los factores sociales y ambientales. Consideró que es responsabilidad de las instituciones, desarrollar procesos de control y seguimiento de los impactos que afecten de reputación. Misma que puede verse deteriorada por un inadecuado manejo de políticas y límites de sostenibilidad.

Por estas razones y con la finalidad, proteger la imagen reputacional y adaptarnos a los actuales cambios del sector. Desde del 2021, la institución ha iniciado su adecuación de sus manuales y reglamentos, con políticas orientadas a la gestión de los riesgos ambientales y sociales.

5. ¿Considera los manuales y reglamentos de la cooperativa deban integral políticas de sostenibilidad?

Si bien la cooperativa cuenta con manuales de gestión de; crédito y captaciones, administración del personal, proveedores, control interno, etc. Los cuales han permitido fortalecer la inclusión financiera, la generación de nuevas fuentes de empleo y desarrollo económico de los socios. Como ya lo mencioné desde el 2021, iniciamos a incorporar en nuestros manuales y reglamentos los criterios relacionados con créditos verdes y educación financiera.

Frente a los actuales escenarios, considero que una política de sostenibilidad es fundamental para lograr mejor modelo de negocio, una adecuada reputación y mayores rendimientos financiero. Pero principalmente permita el desarrollo adecuado de los socios, clientes y funcionarios de la institución. Sin embargo, para poder alcanzar este objetivo, se requiere del apoyo y compromiso de todos los niveles de gestión (Gobernantes, productivos y soporte).

6. ¿Considera que como parte de la administración integral de riesgos se deben formular procedimientos y controles para la gestión de sostenibilidad?

La administración integral de riesgos es responsable del control de aquellos factores que puedan desencadenar en problemas de liquidez, mercado, crédito, operativo, riesgos legal y reputacional. Los mismos que, desde mi punto de vista, se relaciona con la gestión de sostenibilidad. Ya que, si la cooperativa presenta problemas de liquidez, no podría cubrir sus obligaciones; con sus depositantes, con sus colaboradores y sus proveedores, lo cual llevaría a una insostenibilidad económica y social.

Además, puedo indicar que nos encontramos desarrollando algunos controles sobre los procesos de colocación de créditos. Para los cual, con el apoyo de la RFD, hemos iniciado la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. Mismo que permitirá definir los procesos de análisis, control y seguimientos de las operaciones de créditos que generen un impacto social y ambiental negativo.

En conclusión, puedo mencionar que la Cooperativa de alguna u otra manera ya dispone de una gestión de sostenibilidad, la cual se refleja sé sus procesos, controles y estrategias, que le permitan a la institución ser más responsable con los problemas de sus socios, clientes, empleados y la comunidad.

7. ¿Ha considerado implementar estrategias que sostenibilidad que le permitan generar nuevas líneas de negocio y con un riesgo bajo?

La cooperativa está orientada a satisfacer la necesidad de productos, servicios financieros a la comunidad, por tal razón ha definido estrategias en beneficios para la misma. Por ejemplo, hemos decidido que los créditos sean concedidos sin solicitar encajes y con tasas de interés menores a las de mercado. Así mismo, como ya mencioné, todos los socios disponen de un seguro de vida gratuito que es asignado a sus

beneficiarios, además nuestros prestamistas cuentan con un respaldo de desgravamen que cubre el saldo insoluto de la deuda en caso de fallecimiento del deudor o su cónyuge.

Entre otras estrategias y a raíz de las consecuencias generadas por el COVID-19 y con la finalidad de impulsar la reactivación económica, hemos desarrollado varios productos de crediticios adecuados a la realidad de los socios. De igual manera, y con el propósito de lograr nuestros objetivos estratégicos, nos encontramos trabajando el desarrollo e implementación de líneas de crédito automotriz y verdes, a una tasa de interés menor del 14 %. Además, con el patrocinio de WOCCU, se inició la ejecución de los proyectos sobre; corresponsales solidarios, educación e inclusión financiera y crédito digital. Nos encontramos también realizando las negociaciones para la contratación de un seguro agrícola que sirva de apoyo a los agricultores.

Para la Cooperativa, uno de los servicios fundamentales es el pago del bono de desarrollo humano y con la finalidad de dar una mejor atención, estamos trabajando en la implementación del producto de cuenta básica de ahorros; mediante la cual los clientes podrán recibir las compensaciones entregadas por el Gobierno.

8. ¿Qué mejora debería ser implementadas al interior de la cooperativa para mejorar la administración integral de riesgos y la gestión de los problemas de sostenibilidad?

En este sentido, la Cooperativa reconoce la importancia de la administración de riesgos, por lo cual mantenemos un apoyo permanente a la mejora continua en los procesos de control que son parte fundamental de la intermediación financiera. Frente a la actual situación económica del país, la Unidad de Riesgos tiene el duro reto por; identificar, medir y controlar todos los factores que puedan afectar de manera directa o indirecta a la institución.

Con el apoyo de la RFD y BIOFIN, nos encontramos trabajando en la implementación del sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS). Para lo cual hemos procedido a desarrollar los lineamientos normativos para el financiamiento de actividades con bajo impacto social y ambiental. La ejecución de este proyecto es administrada por los departamentos de riesgos y responsabilidad social, mismo que se encuentran elaborando las políticas, procesos y límites, de sostenibilidad.

9. ¿Considera que la cooperativa ha permitido fortalecer la sostenibilidad ambiental económica y social de todos sus grupos de interés?

La Cooperativa ha impulsado el desarrollo económico y social de; Chimbo, Guaranda, San Miguel, Chillanes, Montalvo y Ventanas, donde hemos logrado alcanzar una notable aceptación y confianza. Misma que podemos ver reflejada en nuestros indicadores y en el reconocimiento de los organismos de control y de apoyo. Hoy en día la institución ha permitido impulsar la inclusión financiera, nuevas fuentes de empleo, el progreso comercial y agrícola del sector y con la participación democrática de todos sus socios.

Una vez desarrollada la entrevista al representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., podemos concluir que la gestión de sostenibilidad forma parte de la institución. Pero existen ciertos aspectos de esta que deberían ser mejorados, para un mejor monitoreo y control de los impactos sociales y ambientales, que puedan poner en peligro la estabilidad de la cooperativa y los recursos de los socios.

De igual forma, se identificaron algunas debilidades que debe ser corregidas como. La definición de políticas, procesos y estrategias de control y seguimientos de los impactos social y ambientales, generados por la Cooperativa de forma directa e indirecta. Así mismo, establecer una integración entre las gestiones de gobierno, financieras y de negocios de la institución con la sostenibilidad y de manera específica, en la administración integral de riesgo.

Es fundamental que el responsable de la administración integra de riesgos, desarrolle los procedimientos de monitoreo y mitigación de los riesgos ambientales y sociales, generadas por las actividades propias de la cooperativa y sus asociados.

Finalmente, se plantea la propuesta de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos y la misma ha generado una expectativa positiva, ya que se alinea a la planificación estratégica de la institución aprobada por el consejo de administración y a los actuales proyectos en desarrollo.

Análisis documental.

Como parte del proceso de recolección de información, el análisis documental se encuentra estructurado de acuerdo con la ficha de observación. Misma, que toma aspectos metodológicos de investigación y que responden a entender los criterios científicos de otras partes; los segmentos particulares de algunos documentos en exclusivo y la totalidad

de la información relevante sobre un tema específico (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007, pág. 58).

Tomando como referencia proceso metodológico del análisis documental y con el objetivo de establecer un diagnóstico sobre la integración de la sostenibilidad en; la planificación estratégica y la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Se procedió al examinar los siguientes documentos:

- a. Informes, sobre la ejecución del plan estratégico 2020-2022;
- b. Manual de administración integral de riesgos 2021; y,
- c. Indicadores financieros.

Informes sobre la ejecución del Plan Estratégico 2020-2022.

En la definición de los Objetivos Estratégicos de la Cooperativa hasta el período 2022, se han considerado como referencia cinco dimensiones, que se sustentan en el análisis FODA, evaluación de la evolución financiera, posicionamiento institucional e identificación de expectativas y demandas de los clientes:

- Dimensión Financiera
- Asociados – Clientes – Mercado – Cobertura.
- Proceso Internos – Estructura Organizacional – Tecnología.
- Aprendizaje – Desarrollo Organizacional – Cliente Interno
- Gestión Social.

El seguimiento y monitoreo se encuentra a cargo de la jefatura administrativa financiera. De acuerdo con el plan estratégico 2020-2022, la Cooperativa ha establecido objetivos relacionados con cada una de las dimensiones anteriormente expuestas, basados en indicadores con metas claras. El avance de algunos objetivos se detalla den la Tabla No. Planificación.

Tabla No 23. Planificación

	Objetivos Estratégicos	Indicador	Meta DIC-2021	Ejecutado	% Cumplimiento
Financiera	Rentabilidad	Rentabilidad / Activos Totales Promedio	1.50 %	0.83 %	63.85 %
	Solvencia	Patrimonio Técnico / Ponderados Activos por riesgo	17.00 %	23.73 %	141.25 %
	Productividad	Cartera Bruta/Activos Totales	80.0 %	67.00 %	88.16 %
	Calidad de Cartera	(Cartera Vencida + Cartera q.n.d.i.) / Cartera Bruta	3.94 %	4.57 %	86.21 %
	Eficiencia Administrativa Financiera.	Gastos Operacionales / Margen Financiero	75 %	78.50 %	95.54 %
	Crecimiento Captaciones	Crecimiento en Obligaciones con el público	12.5 Millones	-	-
	Estructura Captaciones	DPF / Total Obligaciones con el público	74.60 %	77.32 %	96.48 %
	Socios	Estructura de Cartera	Cartera de Consumo / Cartera Bruta	52.50 %	52.38 %
Estructura de Cartera		Cartera de Microcrédito / Cartera Bruta	41.50 %	41.21 %	99.30 %
Estructura de Cartera		Cartera de Vivienda / Cartera Bruta	6.00 %	6.41 %	9.60 %

Fuente: elaboración propia a partir de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. (2019).

En la Tabla No 24 Análisis Estratégico, se examina los principales proyectos definidos en el plan operativo 2022 y como los mismos se integran a las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Tabla No 24. Análisis estratégico

Factor:	Gestión de Sostenibilidad
Documento:	Informes sobre la ejecución del Plan Estratégico 2020-2022
Característica:	Estrategias económicas, sociales, ambientales
Indicador:	Proyectos de la planificación financiera orientados a la integración ambiental social y económica
Orientación del análisis	Determinar las estrategias y avances sobre sostenibilidad económica social y ambiental.

		Análisis							
		Económico		Social		Ambiental			
		Análisis para la implementación de canales digitales. El consejo de administración aprueba el proyecto de cooperativa digital. Se tiene rediseñados los procesos de la gestión de negocios y talento humano El consejo de administración aprueba el reglamento de talento humano Se continúa realizando el seguimiento de colocación de créditos. Se han realizado campañas de venta cruzada. No se puede identificar proyectos que permitan mejorar las condiciones económicas de los grupos de interés		Se actualizan los procesos de quejas y reclamos de socios. El clima laboral de acuerdo con las encuestas realizadas es del 80.04 % La cooperativa no ha logrado cumplir con el plan de fortalecimiento en atención al socio y cliente. El consejo de administración aprueba el reglamento de talento humano. La dimensión social no tiene una gestión definida que permita conocer los problemas y necesidades de socio, clientes, empleados, directivos entre otros		Se impulsó el proyecto de reciclaje de papel y gestión de archivos. Tratamiento adecuado de los equipos electrónicos dados de baja. No existen proyectos orientados desde el giro del negocio. Falta una mayor gestión de proyectos ambientales. Considerar el desarrollo de productos de crédito con un enfoque verde, que permita mejorar las condiciones del sector agrícola			
		Calificación del Indicador							
No se cumple		Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. (2019).

Como podemos determinar de acuerdo con el análisis documental. La cooperativa ha planteado varias de las actividades relacionadas con las dimensiones económica, social y ambiental, pero las mismas alcanzan un bajo grado de integración con los principios fundamentales de sostenibilidad.

Manual de administración integral de riesgos 2021.

Bajo la misma metodología, en la Tabla No 25. Análisis MAIR, se realiza el estudio del manual de administración integral de riesgo. A través del cual se busca determinar el nivel de integración de la gestión de sostenibilidad en los procesos de identificación, medición, control y mitigación de los impactos sociales y económicos.

Tabla No 25. Análisis MAIR

Factor:	Gestión de Sostenibilidad
Documento:	Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) 2021
Característica:	Determinar los principales aspectos sociales, económicos y ambientales que contiene el manual de administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.
Indicador:	Gestión de los riesgos relacionados con las dimensiones económica, social y ambiental
Orientación del análisis	Determinar si la administración integral de riesgos ha considerado dentro de su gestión de riesgos aquellos impactos relacionados con la dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Análisis											
Económico			Social				Ambiental				
La administración integral de riesgos es encargada gestionar los adecuados indicadores de liquidez, mercado, crédito. Así mismo es responsable de apoya a la creación productos y servicios acordes a las necesidades de los socios. No se encuentran con una metodología que permita gestionar los riesgos y oportunidades derivados por el cambio climáticos			La administración integral de riesgos establece mecanicismo de capacitación para directivos y funcionarios. Se detalla la aplicación una matriz de riesgo en la cual identifican los eventos de riesgo relacionados con los factores: personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos No se encuentran determinadas metodologías para la gestión de los riesgos sociales que pueden genera un alto impacto a los funcionario, directivos y grupos de interés				Existe el monitoreo de los eventos externos relacionados con: terremotos, inundaciones, incendios y los cuales afectan directamente a la Cooperativa, pero no se toma en consideración los eventos relacionados con problemas ambientales y que tenga impactos en los grupos de interés o en la comunidad donde se desarrollan las actividades de la institución.				
Calificación											
No se cumple		Se cumple en bajo grado		Se cumple aceptablemente				Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	
0,5	1,0	1,5	2,0	2,5	3,0		3,5		4,0	4,5	5,0

Fuente: elaboración propia a partir de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., 2019

El Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR), contiene; políticas, proceso, límites y metodologías, para la gestión de liquidez, mercado, crédito, operacional y legal. Además, se detalla la estructura organizacional, el mapa y matriz de interacción de riesgos y planes de contingencia. Pero sobre el tratamiento de los impactos económicos, ambientales y sociales, el mismo refleja un bajo grado desarrollo. Que en caso de una materialización de estos pueden genera el deterioro en indicadores financiero de morosidad, solvencia patrimonial, ROA, ROE, cobertura de cartera improductiva, entre otros.

Indicadores financieros.

Como parte de las metodologías de análisis documental. Se realiza la evaluación y medición de 9 indicadores financieros, mismos demuestran que la institución es muy

sólida, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. La administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es responsable de medir y controlar que los índices se encuentren dentro de un apetito de riesgo aceptable.

En la Tabla No 26. Indicadores, se presentan los resultados alcanzados en solvencia, ROE, eficiencia, liquidez, intermediación financiera, morosidad, cobertura, calidad de activos y porcentajes de encaje, alcanzados durante el periodo enero 2020 a diciembre 2021.

Tabla No 26. Indicadores

MES	SLV	ROE	EFC	LQZ	INT FNA	MORA	CBTR	CA AC	% ECJ
ene-20 ₁	20.52	10.27	169.04	34.82	88.34	3.59	205.92	120.37	3.15
feb-20 ₁	20.50	7.28	133.66	33.03	88.91	4.02	186.78	120.18	2.99
mar-20 ₁	20.60	6.66	126.62	31.54	89.25	4.77	160.00	119.98	2.33
abr-20 ₁	20.80	4.58	114.85	34.09	88.49	5.28	151.91	118.83	2.52
may-20 ₁	21.06	5.82	128.24	36.98	86.44	4.37	186.13	118.53	2.53
jun-20 ₁	21.02	7.23	137.61	37.27	85.23	3.89	206.66	118.36	2.44
jul-20 ₁	20.76	7.37	136.12	36.72	86.14	3.69	216.86	118.62	2.40
ago-20 ₁	20.45	6.58	131.96	35.04	86.48	4.52	178.33	118.07	2.35
sep-20 ₁	20.44	5.22	122.58	36.75	85.50	5.01	167.10	117.50	2.53
oct-20 ₁	20.32	3.86	114.86	36.96	84.88	5.67	153.60	116.86	3.13
nov-20 ₁	20.29	4.27	118.42	35.93	85.05	5.77	151.69	117.47	2.58
dic-20 ₁	20.06	0.84	98.44	38.33	83.54	3.82	239.05	118.33	2.24
ene-21 ₂	23.93	4.28	147.32	41.72	82.75	4.20	224.54	118.28	2.75
feb-21 ₂	23.89	4.40	136.39	41.17	82.74	4.64	206.28	118.02	2.62
mar-21 ₂	23.78	4.41	128.09	39.23	82.88	5.02	190.15	117.93	2.95
abr-21 ₂	23.74	4.05	122.51	38.03	82.67	5.33	181.44	117.96	2.92
may-21 ₂	23.86	4.02	120.07	39.71	81.91	5.13	191.13	118.18	2.58
jun-21 ₂	23.86	4.15	119.15	40.94	81.40	5.01	195.57	118.12	3.38
jul-21 ₂	23.73	4.59	120.52	41.43	81.50	4.94	198.37	118.50	3.14
ago-21 ₂	23.70	5.49	126.30	41.69	81.37	4.81	200.98	118.85	2.89
sep-21 ₂	23.73	5.90	127.40	42.04	80.70	4.57	208.45	118.75	3.27
oct-21 ₂	23.63	4.63	118.47	40.28	80.46	5.03	193.69	118.45	2.89
nov-21 ₂	23.56	4.52	119.04	40.80	80.46	4.96	195.85	118.53	3.04
dic-21 ₂	24.29	3.02	113.07	42.44	80.18	4.29	224.00	119.17	2.97
Límites de Alerta Temprana									
R Alto ₃	20.51	4.24	118.90	17.00	81.48	5.03	195.00	118.00	2.60
R Bajo ₃	23.56	6.07	132.38	20.00	86.22	4.41	180.66	118.79	3.09
Seg 1	17.42	4.49	109.01	28.94	85.82	4.03	148.90	111.22	2.79

Fuente: elaboración propia a partir de: 1) Superintendencia Economía Popular y Solidaria, (2020), 2) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, (2021), 3) Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., (2021) SLV=Solvencia, ROE= Rentabilidad sobre patrimonio, EFC= Eficiencia, LQZ= Liquidez, INT FNA= Intermediación Financiera; MORA=Morosidad, CBTR= Cobertura, CA AC= Calidad de Activos y %ECJ= Porcentajes de Encaje

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., administra de manera óptima sus indicadores de solvencia, al mes de diciembre 2021 su patrimonio técnico constituido conserva un crecimiento sostenido en su comparativa anual. La relación entre el

patrimonio técnico y los activos ponderados por riesgo registraron un índice de solvencia del 24.29 % (20.06 % a diciembre 2020), mismo que es superior al segmento 1 (17.42 %) y ampliamente mayor al indicador mínimo requerido por el ente regulador (9 %). Los exponentes de solvencia logrados por la Cooperativa nos permiten señalar que el patrimonio crece a la par que los activos productivos y a su vez permite mantener capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar riesgos propios del mercado.

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), mide la rentabilidad generada por los propios recursos de Cooperativa y mientras menos sea el indicador, el grado de exposición al riesgo es mayor (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017, pág. 19). Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., este exponente que permite demostrar gestión y el buen manejo de los capitales entregados por los socios.

A pesar de los estragos macroeconómicos que surgieron en 2020, la institución mantiene en una posición favorable en comparación al sistema y superior 0.84 % al obtenido en el periodo anterior. Para diciembre de 2021, la rentabilidad alcanzada por la Cooperativa fue del 3.03 %. Pero en comparación con los límites definidos, su resultado se encuentra en un nivel de riesgo alto.

El índice de eficiencia permite medir la proporción de gastos operativos que pueden ser cubiertos por el margen neto financiero, si el indicador es alto es mejor para la institución, ya a mayor porcentaje de eficiencia mayor será la cobertura de los gastos operativos (Asobanca, 2019, pág. 3). Al analizar el comportamiento de eficiencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., podemos determinar que, al cierre del 2021, el exponente de eficiencia presenta una tendencia creciente y denota el buen uso de recursos y control de los gastos operativos.

Si bien, la índice eficiencia alcanzado por la institución en 2021, fue 113.07 %, él mismo es inferior a los límites establecidos por la Cooperativa. Pero se mantiene sobre los niveles logrados por el segmento 1 y puede cubrir todos sus gastos operativos sin problemas

Para las instituciones financieras, una de las mayores preocupaciones sé contar con recursos líquidos, los cuales puedan cubrir el pago de los depósitos a corto plazo. El control, medición y monitoreo del indicador de liquidez permiten desarrollar de mejor manera la intermediación financiera, mientras mayor sea este índice, la probabilidad de incurrir en un riesgo es bajo.

Luego de evaluar los índices de liquidez obtenidos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Se concluye que, durante enero 2020 a diciembre 2021, fue superior a límites de riesgos mínimo (20 %) y máximo (17 %). La Cooperativa en el periodo de evaluación ha mantenido un índice promedio del 38.20 %, los cuales garantiza el pago de sus obligaciones con los socios, clientes y fondeadores externos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., como un actor importante de la intermediación financiera, en la economía local y nacional, no estuvo exenta de la crisis sanitaria derivada del COVID-19. Entre 2020 y 2021, este índice muestra una tendencia decreciente, al pasar de 88.34 % en enero 2020 a 80.18 % a diciembre 2021

Para Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017), la intermediación financiera, mide el nivel de préstamos otorgados con los recursos depositados por los socios. Mientras, mayor es este indicador, la institución tiene una mejor eficiencia de colocación de préstamos. Por lo cual, a diciembre de 2021 el 80.18 % de los depósitos captados por la Cooperativa, se encuentran en créditos y el 19.82 % es utilizado en el fortalecimiento de otros indicadores.

La morosidad permite determinar el nivel de cartera improductiva, frente al total de cartera bruta que mantiene la institución. Si el indicador de morosidad es alto se puede considerar que existen problemas de recuperación de crédito, mientras más bajo esa este exponente es mejor (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017, pág. 7).

En la actualidad, debido a los diferimientos realizados por la mayoría de las entidades del sector cooperativo por los problemas generados, por la crisis del COVID-19. El exponente de morosidad no refleja el comportamiento de recuperación de cartera. Sin embargo, la institución mantenía indicadores de morosidad inferiores a los registrados por el promedio del Segmento 1 hasta el primer semestre de 2020; mientras que, a la final del 2021, la Cooperativa ha conseguido un indicador de deterioro de la cartera total (4.29 %), superior a la media de sus comparables (4,03 %). Esta afectación surge por la línea de microcrédito, que registra una la mayor recaída a pesar del cambio de normativa de reclasificación.

La cobertura forma parte de la gestión de crédito y es el indicador que determina el nivel de protección que desea asumir la institución ante el riesgo la recuperación de cartera. La superintendencia de economía popular y solidaria establece que una cooperativa de ahorro y crédito debe mantener como mínimo una cobertura del 100 %.

Pero a mayor porcentaje es mucho mejor (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017, pág. 12).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., ha mantenido indicadores superiores al promedio del sistema financiero, popular y solidario durante los últimos años, alcanzando un récord histórico a diciembre 2020 (239.05 %, San José; 174,63 %, Segmento 1). A terminó del 2021, la institución mantiene en una mejor posición (224.00 %) que sus pares (148.90 %).

La calidad de activos mide la relación entre los activos que producen ingresos frente a los pasivos que genera un costo en la institución, si el indicador es alto se puede mencionar que es mejor (Asobanca, 2019, pág. 3).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., durante el 2020 y 2021, refleja un progreso en la calidad de activos, al rebasar del 118.02 % a 119.17 %, lo cual demuestra la salud financiera de los activos productivos frente a los pasivos totales con costo.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, (2019), determina que las instituciones financieras, públicas y privadas, están obligadas a mantener un encaje de 2 % del promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de la institución.

Al verificar los datos obtenidos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., durante el 2020 y 2021, observamos una mejora del porcentaje de encaje, el mismo paso del 2.24 % y del 2.97 %. Por lo cual podemos concluir que la institución cumple con los niveles normativos requeridos y mantiene una posición superior al promedio de segmento 1 y se encuentra dentro de los límites de riesgo establecidos.

Es primordial resaltar que el 2020, se presentó como un año atípico para el sistema cooperativo a raíz de la pandemia del COVID-19. La Cooperativa tuvo que garantizar; la atención ininterrumpida, lograr migración, canales digitales y brindar apoyos financieros a través de reprogramaciones de pagos, diferimientos de créditos a sus socios. De igual manera, debió que priorizar sus niveles, liquidez y solvencia sobre su rentabilidad, por lo cual ante un posible deterioro de calidad de cartera se incrementó el exponente de provisiones y recursos líquidos disponibles.

CAPITULO III.

MODELO DE PROPUESTA Y SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Con la promulgación del informe “Nuestro Futuro Común” en 1987, de la Comisión Mundial Sobre el Medioambiente, se determinaron las estrategias largo plazo para solucionar los problemas de degradación de los ecosistemas. Misma que requieren de la cooperación entre países con diferentes niveles de desarrollo, que permitan afrontar de manera adecuada las preocupaciones comunes de la humanidad. (Brundtland, 1987, pág. 10).

Tatay, (2018), el futuro de la civilización depende que las empresas tomen conciencia sobre temas de vital importancia como; disponibilidad del agua, la protección frente a la radiación ultravioleta, la seguridad alimentaria, la propagación de enfermedades, la productividad agrícola, la salud pública, el riesgo financiero, la estabilidad política, la seguridad nacional o los flujos migratorios. Mismos que son la base de los objetivos de desarrollo sostenible.

En la actualidad, las empresas comparten su preocupación por el impacto social, económico y ambiental generado por sus actividades. Por tal razón, han modificado sus estrategias, procesos y políticas, con la finalidad de definir nuevas líneas de productos y servicios con enfoques de sostenibilidad. Es así como también hoy las instituciones financieras trabajan en el fortalecimiento de; bancas de desarrollo, finanzas sostenibles y la inclusión financiera en todos los sectores del mercado.

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por la banca privada, pública y sector popular y solidario. Donde las cooperativas de ahorro y crédito son el pilar fundamental en del desarrollo económico y social del país, ya que las mismas conservan dentro de su genética principios cooperativos que garantizan su sostenibilidad y la de sus grupos de interés. Para lograr dichas garantías, es necesario contar con una administración integral de riesgos y una gestión de sostenibilidad, que permitan; identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar, los peligros directos e indirectos a la institución.

De conformidad la norma de la administración integral de riesgos, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., tiene el duro trabajo de mantener; una adecuada solvencia patrimonial, índices de liquidez y cobertura de cartera. Que permitan respaldar y responder por el correcto manejo de recursos depositados de sus socios. En el 2020,

frente a crisis sanitaria derivada del COVID-19, la Cooperativa tuvo que fortalecer la administración integral de riesgos. La cual permito gestionar los impactos relacionados con problemas de; liquidez, crédito, operativo, legal y sociales.

Producto.

Nombre de la propuesta.

Modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

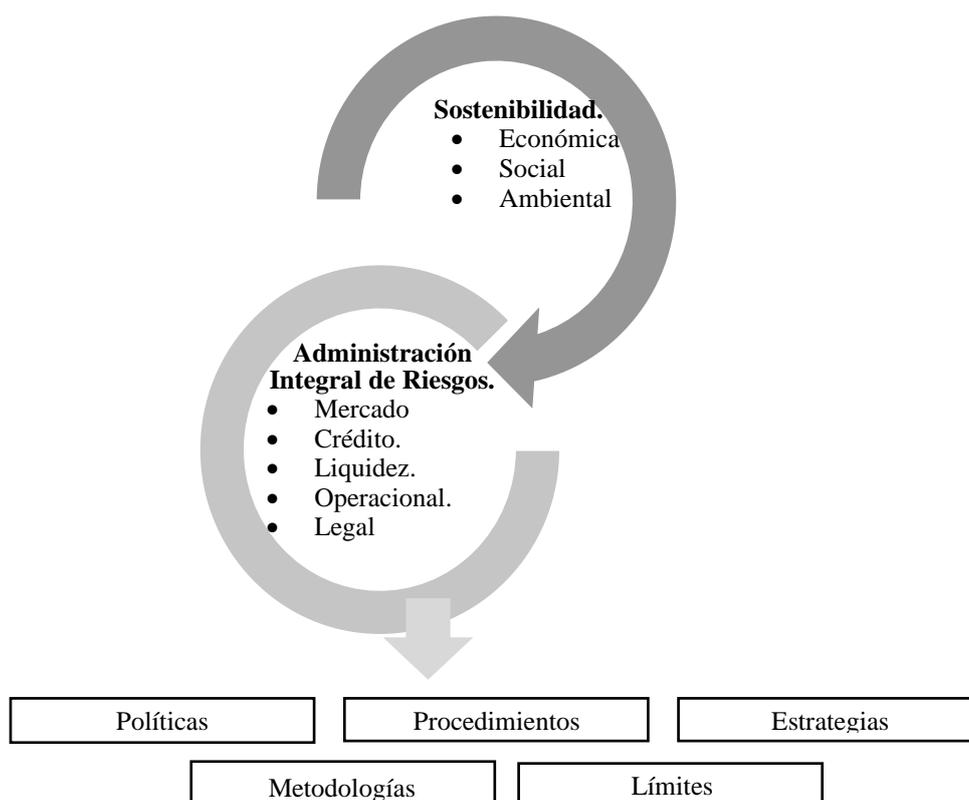
Definición del tipo de producto.

La finalidad de la presente propuesta consiste en elaborar y proponer, a los administradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.; políticas, procedimientos, estrategias, metodologías y límites de sostenibilidad. Que permitan fortalecer la cultura de riesgos, gestión oportuna de los impactos económicos, sociales y ambientales de la institución y de sus grupos de interés.

El Modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., constituirá el documento de consulta. El cual contiene los lineamientos necesarios de; identificación, medición, mitigación y control, de los impactos económicos, sociales y ambientales, generados de manera directa e indirecta por la institución.

Esta propuesta, además, tiene como finalidad; generar nuevas líneas de negocios orientadas al desarrollo social, económico y ambiental y garantizar la continuidad del negocio, los procesos de resiliencia y de mejora continua.

En el Esquema No 28, Propuesta, se presenta el resumen del modelo de gestión sostenibilidad. Mismos que formará parte de la administración integral de riesgos y en el cual se describe las políticas, procedimientos, estrategias, metodologías y límites a ser aplicadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.



Fuente; elaboración propia a partir de investigación

Objetivo General.

Diseñar el modelo de gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Objetivos Específicos.

- Definir las metodologías, procedimientos y herramientas que permitan administrar de manera integral la sostenibilidad en los diferentes tipos de riesgos.
- Contar con un sistema de información de sostenibilidad que permita a la entidad utilizar eficientemente las metodologías propias de la administración integral de riesgos
- Procurar una relación de coordinación, monitoreo y propuesta ante el Consejo de Administración, en lo que respecta a la Gestión de Sostenibilidad.

Estructura de la Propuesta.

1. Introducción.

El Modelo de gestión de sostenibilidad, como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., contempla en forma práctica las definiciones y lineamientos de mitigación, control y seguimiento, de los impactos económicos, sociales y ambientales. Que, de manera directa o indirecta, pueden generar pérdidas importantes para la institución. Esta norma representa una herramienta de consulta y aplicación obligatoria para todos quienes integran la Cooperativa.

Para efectos del presente modelos se entenderá por Gestión de Sostenibilidad en la Administración Integral de Riesgos. Al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementen para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar. Los riesgos; económicos, sociales y ambientales, a los cuales se encuentra expuesta la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

2. Alcance.

La aplicación del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., abarca las áreas tomadoras de riesgos y encargada de su administración. A fin de que les permita cumplir con sus tareas de manera adecuada, oportuna y consistente.

Por lo anterior, es de vital importancia para la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Establecer visión integral y estratégica de; gestión de riesgos financieros y sostenibilidad. Misma que permita generar un valor agregado a las actividades de intermediación financiera de la institución.

3. Base legal.

Para la implementación del modelo de la gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es necesario se tomen en consideración algunas condiciones iniciales. Las cuales son de estricta responsabilidad de quienes administran la institución, pero sin que las mismas desconozcan las normativas legales respectivas.

- Constitución de la república,

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Norma para la administración integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Caja Central y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.
- Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.
- Normas de Control para la Administración del Riesgo Operativo y Riesgo Legal en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Estatuto social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.
- Manual de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

4. Políticas de la Gestión de Sostenibilidad en la A.I.R.

4.1. Liderazgo.

- a. El Consejo de Administración y Gerencia, tiene el compromiso de impulsar la integración de los aspectos de sostenibilidad en las estrategias y procesos generadores de valor. Para lo cual importante que se tome en consideración los siguientes aspectos.
 - Integrar en la Misión, Visión y Objetivos estratégicos de la Cooperativa, aspectos de sostenibilidad.
 - Establecer una estructura organizacional que permita definir las políticas, estrategias y lineamientos de sostenibilidad para la cooperativa.
 - Fomentar una nueva cultura corporativa, con el compromiso de todos quienes conforman la Cooperativa, por adecuar los requerimientos relacionados con la sostenibilidad.
 - Promover a nivel interno y externo una comunicación clara sobre los enfoques de sostenibilidad integrados a los objetivos estratégicos de la Cooperativa.
- b. La Gerencia tiene atribuciones delegadas por el Consejo de Administración. De dirigir la Cooperativa y canalizar los recursos necesarios para la Gestión de Sostenibilidad y la Administración Integral de Riesgos, enfocándose en la creación de valor a partir de la sostenibilidad.

- c. Se consagra como mecanismo fundamental para la prevención y control de los riesgos. La capacitación permanente a los representantes de la; Asamblea General, Consejos de Administración y Vigilancia, Gerencia y funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

4.2. Sostenibilidad.

- a. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., incorpora la gestión de sostenibilidad, como parte transversal a la visión del negocio y de sus objetivos.
- b. La estructura organizacional, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., estará integrada por equipos y comités responsables de las estrategias de sostenibilidad y de identificar tendencias, riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo.
- c. En la dinámica de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., pueden generarse nuevas políticas que permitan mitigar los riesgos. Estas son discutidas por el comité y equipos de sostenibilidad, para luego ser presentadas y aprobadas por el Consejo de Administración; no obstante, dichas políticas podrán ser aprobadas de manera directa, sin necesidad de ser sometidas a discusión.
- d. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., deben establecer una adecuada concientización, documentación, promoción y capacitación que permitan generar una adecuada sinergia entre la sostenibilidad y los procesos productivos de la Cooperativa, por lo cual se requiere de la implementación de: a) sistemas de gestión de ambiental, social y de buen gobierno corporativo, b) productos financiero-verdes; c) sistemas de análisis de riesgos ambientales y sociales, y; d) prácticas y estrategias de equidad de género.

4.3. Riesgos.

- e. La Administración de Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., deberá desarrollar un sistema integral de gestión de riesgos ambientales y sociales con el apoyo de los departamentos de negocios y legal.
- f. Es responsabilidad de la Unidad de Riesgos incorporar, como parte de su gestión, la medición del impacto y la explosión de los problemas ambientales y sociales, tanto nivel local como global.

- g. Para una adecuada gestión de riesgos de sostenibilidad, es esencial que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., cuente con sistemas de alerta temprana que permitan identificar las vulnerabilidades sociales y ambientales.
- h. La Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa deberá identificar, abordar y comprender, los diferentes tipos y niveles que riesgos a los cuales se encuentran expuesta la institución en función a su giro de negocio y de su portafolio de productos y servicios.

4.4. Legal.

- a. El Departamento Legal tiene el compromiso de apoyar en la implementación e integración de las consideraciones sostenibilidad en los procesos regulares de cumplimiento normativo.
- b. Las políticas internas de sostenibilidad garantizarán la alineación con las normativas expedidas por los supervisores.
- c. El departamento legal es responsable de asesora sobre la elaboración de las estrategias de sostenibilidad internas para garantizar el cumplimiento, de todos los marcos legales y regulatorios.
- d. Los Consejos de Administración y Vigilancia, el Comité de Administración Integral de Riesgos y las áreas de control, velan por el efectivo cumplimiento de los reglamentos internos de la Cooperativa, y de la normativa vigente en materia de Administración Integral de Riesgos.

4.5. Negocios (Colocación y Captación).

- a. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., opera en las líneas de negocios minoristas, microfinanzas, tarjetas y tesorería tradicional.
- b. La gestión de negocios será ejecutada con estricta sujeción a las políticas, reglas y procedimientos que se establezcan para la administración integral de riesgo y a las directrices de sostenibilidad trazadas por el Consejo de Administración y Comité de Administración Integral de Riesgos.
- c. Los productos y servicios de captaciones y colocación se desarrollarán bajos los criterios de la ecoeficiencia institucional; Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, SARAS; y las Finanzas Verdes.

- d. La Jefatura de Negocios, es la responsable de establecer la estructura de la taxonomía de los productos de colocación, que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos, ambientales y sociales de la Cooperativa.

4.6. Talento Humano.

- a. El personal adscrito a la Unidad de Riesgos, para su correcto ejercicio de sus funciones, debe contar con él conociendo suficiente y experiencia en sostenibilidad y administración integral de riesgos.
- b. Todos los funcionarios de la Cooperativa son los responsables de poner en marcha las estrategias de sostenibilidad.
- c. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., garantizará a sus colaboradores de un ambiente sano y equilibrado entre la vida laboral y personal y sostenible.
- d. La Unidad de Riesgos, junto con el área de Talento Humano, deberán; diseñar e implementar los programas de capacitación y actualización anual a todos los empleados y los funcionarios de la Cooperativa, en la cual se fomente el conocimiento de como el trabajo y los roles que desempeña en la institución se relacionan con la sostenibilidad.

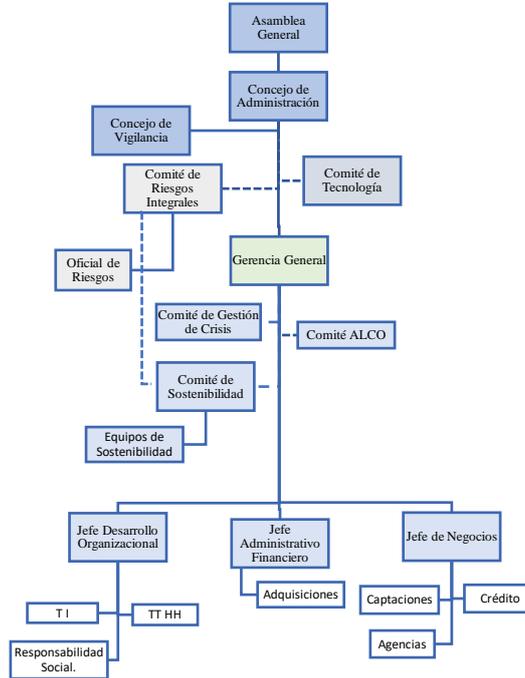
4.7. Comunicación.

- a. El proceso de comunicación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., permite fortalecer la identidad corporativa, como parte este elemento es encuentra la relación con los medios de comunicación, el marketing, la relación con socios, consultores, consejos y asamblea de socios. Así mis determina los principales componentes del informe de sostenibilidad de la Cooperativa.
- b. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., de manera anual, pondrá a disposición de los consejos, asamblea de socios y público en general la memoria de sostenibilidad institucional.

5. Estructura Organizacional del Modelo de Gestión de Sostenibilidad.

Modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., requiere de la siguiente estructura:

Esquema No 29. Estructura



Fuente; elaboración propia a partir de investigación

6. Responsabilidades de la Gestión de Sostenibilidad en la Administración Integral de Riesgos.

Además de las responsabilidades en administración integral de riesgos; el Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Gerencia y Unidad de Riesgos deberán ejecutar las siguientes responsabilidades.

6.1. Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., para una adecuada implementación del Modelo de Gestión de Sostenibilidad como parte de la Administración Integral de Riesgos, tendrá las siguientes responsabilidades.

- a. Crear una cultura organizacional con principios y valores económicos, sociales y ambientales que priorice la gestión eficiente de la sostenibilidad y administración de riesgos;
- b. Aprobar las políticas y metodologías sobre la gestión de sostenibilidad, propuestas por el Comité de Administración Integral de Riesgos;
- c. Aprobar el modelo de gestión de sostenibilidad y de administración integral de riesgos;
- d. Asignar y aprobar los recursos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento el modelo de gestión de sostenibilidad en forma efectiva y eficiente;
- e. Conocer los principales riesgos económicos, sociales y ambientales afrontados por la entidad, socios y comunidad; y,
- f. Las demás determinadas los organismos de supervisión y control.

6.2. Comité de Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos es el encargado de velar por una sana gestión de Riesgo de la Cooperativa, siendo sus funciones en esta área las siguientes.

- a. Evaluar y proponer al Consejo de Administración, las políticas, manuales y metodologías, de gestión de sostenibilidad y de administración del riesgo para su aprobación.
- b. Aprobar los procesos y procedimientos del modelo de gestión de sostenibilidad incorporados a la administración integral de riesgos;
- c. Evaluar la aplicación de modelo y metodologías de gestión de sostenibilidad previo a la aprobación del Consejo de Administración;
- d. Definir los mecanismos de administración y evaluar la exposición a riesgos ambientales y sociales;
- e. Supervisar que la gestión de sostenibilidad sea efectiva y que los eventos de riesgo sean consistentemente identificados, evaluados, mitigados y monitoreados;
- f. Apoyar a la Unidad de Riesgos, en la implementación de la gestión de sostenibilidad como parte de la Administración Integral de Riesgos, y;
- g. Las demás que determine el Consejo de Administración.

6.3. Representante Legal.

El representante legal es el responsable de la implementación de la modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la Administración Integral de Riesgo, autorizado por el Consejo de Administración. Para ello, sus funciones en esta área son:

- a. Implementar el modelo de gestión de sostenibilidad conforme a las disposiciones del Consejo de Administración;
- b. Designar el área o cargo que actuará como responsable de la implementación y seguimiento del modelo de gestión de sostenibilidad en la administración de integral de riesgos;
- c. Velar porque se implementen los procedimientos para la adecuada gestión de los riesgos económicos, sociales y ambientales a que se vea expuesta la entidad en desarrollo de su actividad;
- d. Velar porque la Unidad de Riesgos y Control interno, cumpla en todo aspecto los criterios aplicables al registro de eventos económicos, ambientales y sociales, que impacten a la gestión financiera de la institución; y,
- e. Las demás que determine el Consejo de Administración.

6.4. Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Es la Unidad especializada, cuyo objetivo es administrar los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo y legal, a los que está expuesta la institución, ya sea que estos se registren dentro o fuera del balance. A de más define, el marco metodológico y tecnológico de los procesos efectuados por este departamento. Así como también las responsabilidades y políticas de cada uno de los integrantes que intervienen en el modelo de gestión.

Adicional a las funciones propias de la administración de riesgos financieros. Esta unidad tiene la responsabilidad de implementar la metodología de gestión de sostenibilidad. Por lo cual tiene la responsabilidad de:

- a. Proponer políticas para la gestión de sostenibilidad;
- b. Participar en el diseño y permanente actualización del modelo gestión sostenibilidad;
- c. Apoyar y asistir a las demás unidades de la entidad para la aplicación de las metodologías de gestión de sostenibilidad;

- d. Evaluar los riesgos operativos, económicos, ambientales y sociales de forma previa al lanzamiento de nuevos productos, implementación de nuevos procesos y ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático, con base en los informes de las áreas correspondientes;
- e. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción sobre impactos ambientales y sociales generados directamente por la Cooperativa;
- f. Elaborar la metodología para definir y administrar la matriz de riesgos económicos, ambientales y sociales;
- g. Ejecutar los procesos de autoevaluación para la adecuada comprensión del proceso e identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales en la gestión de negocios de la Cooperativa;
- h. Registrar los eventos encontrados durante el proceso de autoevaluación para la alimentación de la base de datos; y,
- i. Otras necesarias para el desarrollo de la función.

6.5. Comité y Equipos de Sostenibilidad.

El comité de Sostenibilidad podrá estar integrado por los representantes de cada departamento de la Cooperativa, quienes podrán liderar los diferentes equipos de sostenibilidad, los cuales deben llevar y desarrollar las maniobras adecuadas para el logro de los objetivos estratégicos de sostenibilidad. El comité de sostenibilidad tiene la responsabilidad de:

- j. Apoyar a la gestión del Consejo de Administración y Gerencia, con directrices de administración relacionadas con la sostenibilidad de la comunidad, sus socios, empleados y proveedores;
- k. Orientar a la Gerencia de la Cooperativa en las adecuaciones, seguimiento y mejora de las prácticas ambientales, económicas y sociales;
- l. Cuidar que la sostenibilidad y la responsabilidad social, sean parte de la planificación estrategia de la Cooperativa y que sus objetivos estén orientados a un largo plazo y direccionados a satisfacer las necesidades de la comunidad;
- m. Revisar periódicamente los compromisos y las políticas de inversiones sociales y de sostenibilidad, considerando las responsabilidades asumidas frente a los grupos de interés y la estrategia a seguir, observando tendencias y mejores prácticas;

- n. Velar por el cumplimiento de los compromisos, políticas y demás normas internas definidas por la sociedad, en materia de sostenibilidad en inversión social responsable; y,
- o. Presentar a la asamblea general de socios el informe anual de sostenibilidad.

La incorporación del comité y equipos de sostenibilidad permitirá a la Cooperativa; gestionar los riesgos relacionados con las dimensiones económicas, sociales y ambientales, genera nuevas oportunidades de negocio y mejores niveles de solvencia y rentabilidad.

7. Mapa de Riesgos.

De acuerdo con la naturaleza, al tamaño y a las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José” Ltd., se muestra el mapa de los riesgos identificados, que pueden genera una afectación importante para la institución.

En la Tabla No 27. Matriz de Riesgos, se relacionan de las operaciones activa, pasivas y patrimoniales con los diferentes tipos de riesgos.

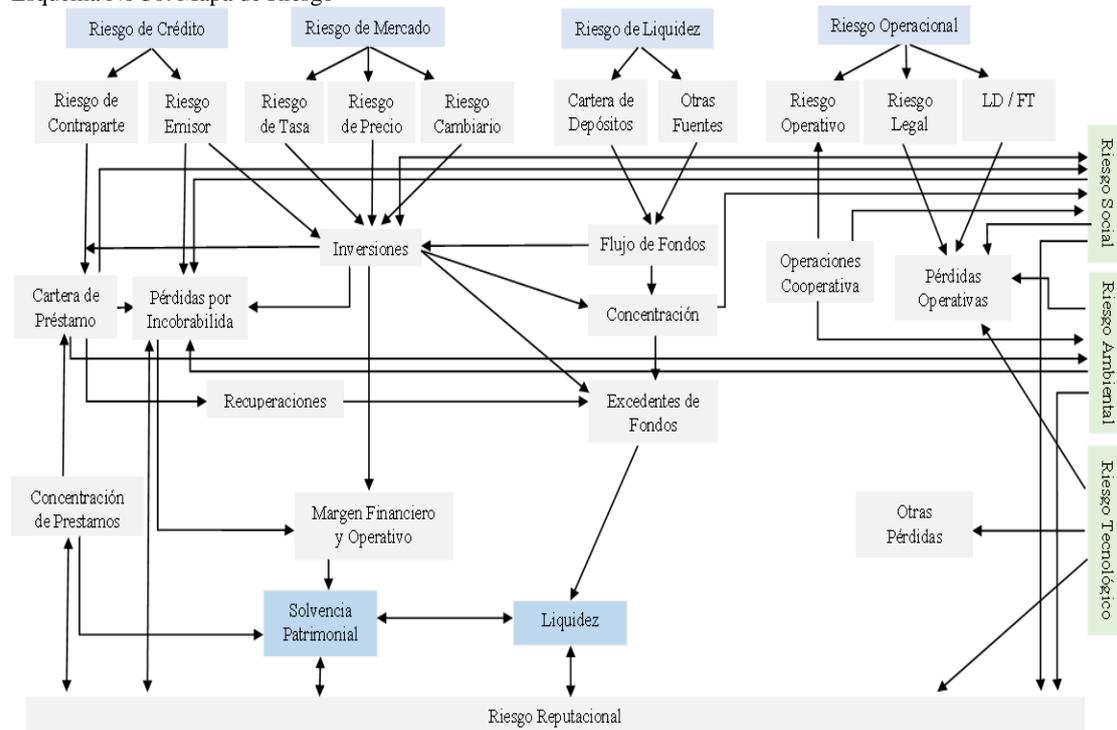
Tabla No 27. Matriz de Riesgos

Operaciones	Tipos Riesgos													
	Mercado		Crédito			Liquidez		Operativo			Ambiental	Social	Tecnológico	Reputacional
	Precio	Tasa	Contraparte	Emisor	Concentración	Flujo de Fondos	Concentración	Operativo	Legal	LD/FT				
Operaciones Activas														
Disponibilidad						X			X					X
Inversiones	X	X		X	X	X			X	X	X	X	X	X
Operaciones de reporto (Actuando como reportador)	X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X
Cartera de préstamos		X	X		X	X			X	X	X	X	X	X
Otros activos		X	X		X	X			X	X		X	X	
Operaciones Pasivas														
Depósitos		X					X		X	X	X		X	X
Operaciones de reporto (Actuando como reportador)	X	X				X			X	X			X	X
Financiamiento		X				X	X		X	X	X	X	X	X
Otros Pasivos		X				X			X	X		X	X	X
Operaciones Patrimoniales														
Ventas de Activos						X	X		X	X	X		X	X

Fuente; elaboración propia a partir de investigación

En el Esquema No 30. Mapa de Riesgo se representa la interacción entre los riesgos identificados.

Esquema No 30. Mapa de Riesgo



Fuente; elaboración propia a partir de investigación

8. Límites de Exposición Riesgos.

Es necesario precisar que los límites de explosión de riesgos deben establecerse en función a; el grado de tolerancia al riesgo aceptado por la Cooperativa, el capital que se está dispuesta a arriesgar, la liquidez del mercado, los beneficios esperados, las estrategias del negocio y la experiencia de los dueños de los procesos.

El Apetito de Riesgo se determina como la cantidad o margen que la Cooperativa, desea aceptar o proyectar sobre la base de riesgos-rendimiento para uno o más resultados deseados.

La tolerancia al riesgo es la cantidad o porcentaje que tendrá que monitorear de un riesgo particular o para una iniciativa específica. Se expresa en términos de límites sobre resultados aceptables o inaceptables. Las declaraciones de tolerancia al riesgo identifican los niveles mínimos y máximos específicos y son superior o menor al apetito de riesgo establecido.

La Cooperativa delimita su apetito de riesgo en relación con los siguientes elementos; i) los riesgos discrecionales (liquidez, mercado y crédito); ii) los riesgos no discrecionales (operativo, legal, tecnológico) y iii) la incidencia en su reputación. Estos elementos se

expresan como riesgo residual, el cual es el resultado final luego de la aplicación las medidas de mitigación y controles.

En la Tabla No 28. Límite Riesgo, se especifican los indicadores para gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., que han sido seleccionados para su seguimiento y monitoreo:

Tabla No 28 Límites Riesgo

Crédito	Apetito	Tolerancia.	Límite
Pérdida de garantía / valor activo	3.5 %	4.6 %	5.8 %
Morosidad	2.87 %	3.66 %	4.00 %
Crédito individual / Patrimonio	0.30 %	0.30 %	1 %
Crédito en Grupo Vinculado / Patrimonio del año anterior.	6 %	9 %	10 %
Liquidez			
Liquidez Estructural	20 %	20 %	20 %
Fondeo - Ocupación de Líneas	50 %	70 %	90 %
Riesgo de Mercado.			
Reducción de la competitividad	15 %	25 %	40 %
Obsolescencia del producto	20 %	30 %	50 %
Pérdida de Cuota de mercado	5 %	10 %	15 %
Operacional.			
Pérdidas por riesgo operativo	\$ 0	\$ 100	\$ 10 000
Procesos inadecuados	0	5	10
Reputacional.			
Daño a través de los clientes financiados	0.1 % del total de socios	0.5 del total de socios	1 % del total de socios
Licencia de operación	100 %	100 %	98 %
Adquisición y retención de talentos	100 %	98 %	90 %
Legal			
Cumplimiento a Regulaciones	100 %	100 %	100 %
Acciones civiles de terceros	100 %	98 %	95 %
Fuente: Elaboración propia a partir de Abb & Miller, 2016			

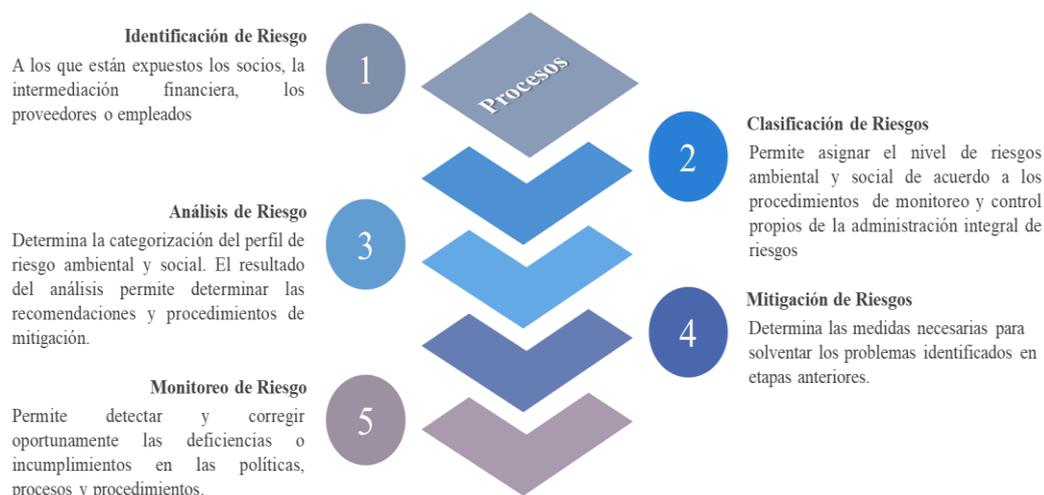
9. Procesos de gestión de sostenibilidad.

El proceso de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., describe los pasos a seguir

para identificar, clasificación, análisis y mitigación los impactos ambientales y sociales, generadas operaciones que la institución financiera.

El mismo se encuentra diseñado a la medida del modelo de negocios de la Cooperativa. En el Esquema No 31. Proceso, se representan una breve descripción de los principales procesos contiene

Esquema No 31. Proceso



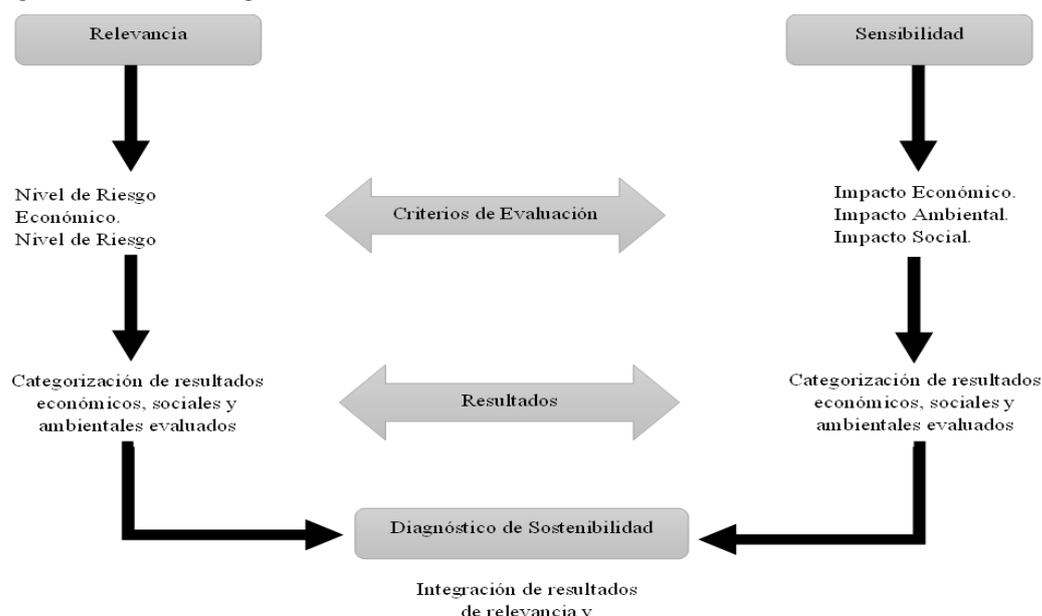
Fuente: Elaboración propia a partir de (Abb & Miller, 2016)

10. Metodología para la Gestión de Sostenibilidad.

Con la finalidad, de gestionar de manera adecuada los impactos económicos, ambientales y sociales, generados de forma directa e indirecta por la Cooperativa. La Administración Integral de Riesgos, incorpora como parte de su proceso de análisis, la metodología para el diagnóstico de sostenibilidad. Mediante la cual se podrá estimar los niveles de exposición de los productos, servicios y proyectos que la institución ha implementado o se encuentren en desarrollo.

La metodología para el diagnóstico de sostenibilidad incorpora los criterios de relevancia y sensibilidad económicas, ambientales y sociales, determinadas mediante el Global Sustainability Standards Board (GSSB). En el esquema metodológico, se describen los aspectos fundamentales que serán considerados en la determinación del grado de afectación social y ambiental de los; productos, servicios y proyectos, desarrollados e implementados por la Cooperativa.

Esquema No 32 Metodología



Fuente: Eco.business Fund; SITAWI (2022)

Matriz de Relevancia y Sensibilidad.

La matriz de relevancia y sensibilidad es la herramienta que permitirá conocer un diagnóstico de sostenibilidad y determinará los niveles de exposición económicos, ambientales y sociales; generados de manera directa e indirecta en sus socios, clientes, proveedores, empleados y la comunidad. Para la construcción de esta se debe tomar en consideración los fundamentos principales de Global Sustainability Standards Board (GSSB) y la categorización de relevancia y sensibilidad de los componentes a evaluar

La matriz debe ser flexible y evalúe de manera integral el riesgo de la cooperativa, a partir de los cuales se realiza un dictamen objetivo de la situación de sostenibilidad de la institución y de sus grupos de interés. Para su implementación, se requiere de la participación de las unidades de negocios, operativas y funcionales; quienes proveerán la información necesaria para el diagnóstico de sostenibilidad.

Una efectiva matriz, permite conocer el diagnóstico de sostenibilidad en; proyectos, áreas, productos, procesos o actividades. Todo ello constituye un soporte conceptual y funcional para un efectivo modelo de gestión de sostenibilidad en la administración integral de riesgos. Para la construcción de la matriz de relevancia y sensibilidad se tomaron de consideración los elementos:

Cabecera, nos permite conocer los cuales son los elementos, básicos para poder iniciar con la identificación de riesgos y el diagnóstico de sostenibilidad. En la Tabla No 29. Cabecera, se realiza una presentación; del componente a diagnosticar, la descripción, el responsable, fecha y el objetivo.

Tabla No 29. Cabecera

Elemento	Descripción
Componente por Diagnosticar	Es el objeto de evaluación y el mismo puede ser: Cooperativa, Agencia, Departamento, Proyecto, Proceso o Productos.
Descripción	Hace referencia al nombre que tiene el componente a diagnosticar.
Responsable	En este campo se debe identificar el nombre del funcionario responsable de la administración del componente a diagnosticar.
Fecha	Es la fecha en la cual se realiza el diagnostico
Objetivo del Diagnostico	Se debe especificar las razones por la cuales de realizar la evaluación y diagnóstico de sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia.

Identificación de Riesgos, en esta sección de la matriz de relevancia y sensibilidad, se realiza la determinación y clasificación de los eventos relacionados con las esferas de sostenibilidad. En la Tabla No 30. Identificación, se hace una explicación de los elementos utilizados para la definición de los riesgos; económicos, ambientales y sociales, vinculados con el componente a diagnosticar.

Tabla No 30. Identificación

Elemento	Descripción
Esfera.	El elemento hace referencia a las tres esferas de sostenibilidad las cuales son Económica, Ambiental y Social.
Temas por Diagnosticar.	Corresponde a los aspectos económicos, ambientales y sociales que se encuentran determinados de acuerdo con a los fundamentos principales de Global Sustainability Standards Board (GSSB) (Anexo 1)
Estrategia por Diagnosticar	Se describen estrategias de evaluación definidas por Global Sustainability Standards Board, las se encuentran categorizadas dentro de cada esfera y temas por diagnosticas (Anexo 1)
Tipo de Riesgo	Se refiera a los riesgo directos o indirectos, generado por la Cooperativa en los diferentes temas de diagnóstico
Relación con la AIR	De termina la relación existente con la administración integral de riesgos, de manera específica con los riesgos de liquidez, mercado, crédito, operacional o legal
Proceso	Es este elemento se especificará los procesos propios de la cooperativa y los cuales mantenga relación con estrategia por diagnosticas. (Anexo2)

Fuente: Elaboración propia.

Diagnóstico de Sostenibilidad, una vez realizado la identificación de riesgos, el responsable del componente podrá determinar el nivel de relevancia e impacto de

sensibilidad. Mismos que se encuentran categorizados en riesgo; alto, medio y bajo. En la Tabla No 31. Categorías se especifican los criterios de categorización, definidos por la cooperativa.

Tabla No 31 Categorías

Nivel	Categoría A (Riesgo Alto) 1	Categoría B (Riesgo Medio) 2	Categoría B (Riesgo Bajo) 3
Relevancia	Impacto económico, social o ambiental negativo e irreversible.	Presenta impactos económicos, social o ambiental limitados en áreas específicas, reversible y pueden ser corregidos a través de medidas de mitigación	No existe impacto o el mismo es bajo.
Sensibilidad	La aplicación de la estrategia del componente tiene una alta afectación económica social y ambiental en los grupos de interés	La afectación alta afectación económica social y ambiental es moderada en los grupos de interés	No existe afectación a los grupos de interés

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la evaluación de los principios de relevancia y sensibilidad, se determina el diagnóstico económico, ambiental y social, de los proyectos, áreas, productos, procesos o actividades de la Cooperativa. La suma de las puntuaciones de las dos variables define el diagnóstico final de sostenibilidad. En la Tabla No 32. Diagnóstico, se expresan la situación de los componentes evaluados.

Tabla No 32 Diagnostico

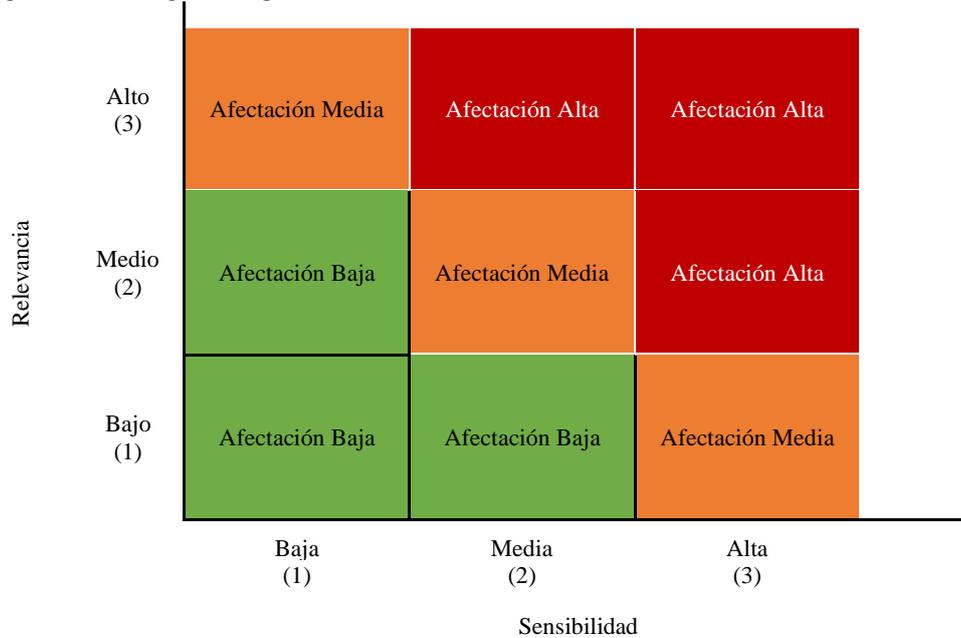
Suma Puntuación	Diagnostico
2 – 3	Exposición económicos, ambientales y social Baja
4	Exposición económicos, ambientales y social Madia
5-6	Exposición económicos, ambientales y social Alta

Fuente: Elaboración propia.

Mapa Relevancia y Sensibilidad.

Los resultados del diagnóstico, sostenibilidad, podrán ser representados en el mapa de calor, donde el eje X, corresponderá al impacto de sensibilidad, mientras que eje Y, expone el grado de relevancia. En el Esquema No 33. Mapa de Diagnóstico, se presenta la estructura para la construcción, con sus diferentes niveles de riesgo.

Esquema No 33 Mapa de Diagnostico



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, una vez determinado el diagnóstico de sostenibilidad. El Comité y Equipos responsables, orientarán a la Gerencia de la Cooperativa; a las adecuaciones, seguimiento y mejora de las prácticas; ambientales, económicas y sociales.

Presupuesto.

Para la implementación del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Se requiere de un presupuesto de USD 1,270, mismo que cubren los gastos de materiales, oficina, capacitación y visitas a las agencias operativas. En la Tabla No 33. Presupuesto se desglosa los rubros requeridos.

Tabla No 33 Presupuesto

Recurso	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Resmas de papel	5	4	20
Viatico o subsistencia	10	25	250
Capacitación al personal	200	5	1000
Total			1270

Fuente: Elaboración propia.

Cronograma de Implementación.

El tiempo estimado para la incorporación de modelo de gestión de sostenibilidad en los procesos de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y

Crédito San José Ltda., es de 12 semanas, en las cuales se desarrollarán las actividades que se detallan en la Tabla No 33. Cronograma.

Tabla No 34 Cronograma

Numero	Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
1	Incorporación de los criterios de sostenibilidad en el Manual de Administración Integral de Riesgos	■	■										
2	Definir las políticas y procesos de gestión de sostenibilidad en la administración integral de riesgos			■	■	■							
3	Construcción de la Matriz de Relevancia y Sensibilidad				■	■							
4	Presentar el Manual de Administración Integral de Riesgos, las políticas y procesos de gestión de sostenibilidad al Comité de Administración Integral de Riesgos y Consejo de Administración, para su aprobación						■	■					
5	Elaborar el material de socialización del Manual de Administración Integral de Riesgos, las políticas y procesos de gestión de sostenibilidad							■	■				
6	Socializar a los funcionarios el modelo Manual de Administración Integral de Riesgos, las políticas y procesos de gestión de sostenibilidad								■	■			
7	Conformar el Comité y Equipos de Sostenibilidad.										■	■	
8	Elaboración del Diagnostico de Sostenibilidad de la Cooperativa											■	■
9	Presentación de informe y recomendaciones a Gerencia												■

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación de la propuesta innovadora.

La evaluación de la propuesta se realizará a través de focus group, conformado por el gerente, las jefaturas de; negocios, administrativa financiera y dueños de los procesos. Con quienes analizará la relevancia de modelo de sostenibilidad y su aporte en la intermediación financiera y administración integral de riesgos y de los resultados más relevantes del examen ejecutado, se podrá desarrollar las acciones de mejora continua al modelo propuesto.

Así mismo, previo a la implementación de la propuesta, se realizará un diagnóstico de sostenibilidad de la institución. Para luego del primer año de puesto en marcha, el modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Se ejecutará una nueva valoración que permita identificar las brechas existentes ex ante y ex post.

Validación de la propuesta.

La presente propuesta se ha venido desarrollando desde el 2019 y ha sido presentada a la Gerencia de la Cooperativa, el cual ha realizado la validación de esta y ha remitido el informe de aceptación de la organización para la implementación del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Se ha considerado apropiado que previo a la implementación de la propuesta, se necesario iniciar con el desarrollo una evaluación expos, en la cual se puede conocer los niveles sostenibilidad de la Cooperativa relacionados con la dimensiones económica, social y ambiental. Para este examen de diagnóstico se tomará consideración los

lineamientos definidos por el estándar GRI establecido por el Global Sustainability Standards Board (GSSB).

Evaluación Dimensión Económica.

El estándar GRI, determina 5 temas fundamentales que una organización debe tomar en consideración como parte del desempeño de la dimensión económica. En la tabla No. 35 Evaluación Económica, presenta los indicadores alcanzados por la Cooperativa, que tiene relación con los criterios de sostenibilidad para los grupos de interés de la institución.

Tabla No 35. Evaluación Económica

Subtema	Detalle del Indicador	Indicador San José DIC-2021	Observación
Tema: Desempeño Económico			
Valor económico directo generado y distribuido	Ingresos	9.61%	Crecimiento 2020 -2021
	Intereses Causados	52.99%	Pago de interés a depositantes
	Gastos de Operación del Negocio	30.04%	Provisiones de Cartera y beneficios de ley
Tema: Presencia en el mercado			
Ratio del salario de categoría inicial estándar frente al salario mínimo local	SBU/SBSJ	27.37%	La remuneración fue superior al valor oficial definido por el gobierno (\$ 400)
Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Personal Contratado	100%	Los colaboradores son de las zonas en las opera la Cooperativa
Tema: Impactos económicos indirectos			
Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Donación	\$ 8,000.00	Donaciones a los damnificados por el deslavé en el Barrio Tamban del cantón San José de Chimbo,
Tema: Prácticas de adquisición			
Proporción de gasto en proveedores locales	Proveedores a 10 km de la matriz	38.54%	Se define como proveedor local a los que se encuentran en el perímetro cercano a la matriz.

Elaboración: Propia a partir información económica de la COAC San José Ltda.

Evaluación Dimensión Ambiental.

Según el modelo establecido por Global Sustainability Standards Board (GSSB), plantea ocho temas de medición y de los cuales cuatro son medidos por la cooperativa. En la tabla No 36. Evaluación Ambiental, se detallan los indicadores alcanzados reflejan una poca relevancia de esta dimensión en la institución.

Tabla No 36. Evaluación Ambiental.

Subtema	Detalle del Indicador	Indicador San José DIC-2021	Observación
Tema: Materiales			
Materiales utilizados por peso o volumen	kilogramos	N/A	No existen datos cuantificables
Insumos reciclados	% de insumos	10%	Se reciclan hojas de papel.
Productos reutilizados y materiales de envasado	% materiales reutilizados	0%	No se reutilizan envases
Tema: Energía			
Consumo energético dentro de la organización	Kilovatios Consumidos por la COAC	417 878	Cuantificación basade en las planillas de consumo eléctrico
Consumo energético fuera de la organización	Kilovatios Consumidos fuera de la COAC	N/A	No existen datos cuantificables
Intensidad energética	Intensidad en Mega Julios	8750	Kilovatios Hora por Colaboradores
Reducción del consumo energético	Kilovatios Ahorrados	0	Reducción de Kilovatios Hora por colaboradores
Tema: Emisiones			
Emisiones directas de GEI	Huella de Carbono	99,28	Determinado en toneladas por CO2
Emisiones indirectas de GEI al generar energía	Huella de Carbono	160.11	Determinado en toneladas por CO2
Intensidad de las emisiones de GEI	Huella de Carbono	457.38	Determinado en toneladas por CO2
Reducción de las emisiones de GEI		N/A	No existen datos cuantificables
Tema Efluentes y residuos			
Residuos por tipo y método de eliminación		N/A	No existen datos cuantificables
Tema Evaluación ambiental de proveedores			
Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Contratos con cláusulas ambientales	0	No se han realizados evaluaciones con criterios ambientales proveedores
Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		N/A	No existen datos cuantificables
Elaboración: Propia a partir información económica de la COAC San José Ltda.			

Evaluación Dimensión Social.

La evaluación de la dimensión social tiene como objetivo el desarrollo de los temas sociales y aplicación hacia los principales grupos de interés establecidos por la cooperativa. De acuerdo con el estándar GRI se pueden tomar en consideración 19 argumentos que pueden ser evaluados.

En la tabla No 37 Evaluación Ambiental, se presentan los resulta alcanzados por la Cooperativa en temas relacionados con esta dimensión.

Tabla No 37. Evaluación Ambiental

Subtema	Detalle del Indicador	Indicador San José DIC-2021	Observación
Tema: Salud y seguridad en el trabajo.			
Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales y número de muertes por accidente laboral	Nivel de satisfacción	94%	La gestión de seguridad y salud ocupacional en considerada satisfactoria por los colaboradores
Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo	Accidentes laborales	0	No se registran accidentes laborales
Tema: Formación y enseñanza			
Media de horas de formación al año por empleado	# Horas de capacitación	445	La formación es limitada en comparación con el número de empleados
Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitaciones	13	Los programas fueron de manera presencial y virtual
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		90%	Por el cumplimiento de metas.
Tema: Diversidad e igualdad de oportunidades			
Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Hombres	50.80%	Participación de hombres y mujeres en la institución
	Mujeres	49.20%	
Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Hombres	76.07%	La remuneración fue superior al valor oficial definido por el gobierno (\$ 400).
	Mujeres	80.44%	
Tema: Evaluación de derechos humanos			
Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos	% Contratos	90%	Establecen las obligaciones con sus colaboradores
Tema Comunidades locales			
Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad población o desfavorecidas económicamente	Apertura de puntos de atención	2	Se apertura agencia en Quito y una Ventanilla extensión en Guaranda
Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas	# Proyectos	4	Proyectos de Cuenta Básica, Crédito Digital, Billetera Móvil y Corresponsales Solidarios.
Tema: Evaluación social de los proveedores			
Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales		0	No se han realizados evaluaciones
Tema: Marketing y etiquetado			
Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario	Plan de Educación Financiera	56.43%	Avance del programa de educación financiera
Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros	# Proyectos	4	Proyectos de Cuenta Básica, Crédito Digital, Billetera Móvil y Corresponsales Solidarios.
Tema: Privacidad del cliente			
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		0	La institución no ha recibido reclamos por violación de la privacidad y pérdida de datos de los clientes.

Elaboración: Propia a partir información económica de la COAC San José Ltda.

Evaluación temas institucionales.

Como parte del proceso de implementación del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Se realiza a validación algunos indicadores propios de la institución y relacionados con los fundamentos de sostenibilidad. En la tabla No. 38. Evaluación Cooperativa, de detallan los resultados alcanzados por la cooperativa en los temas relacionas con su giro de negocio.

Tabla No 38. Evaluación Cooperativa			
Subtema	Detalle del Indicador	Indicador San José DIC-2021	Observación
Tema: Cartera de Productos			
Porcentajes de la cartera para las líneas de negocio según la región, dimensión y el sector de actividad.	Consumo	52.24%	Participación de Cartera
	Microcrédito	41.55%	
	Inmobiliario	6.21%	
Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Ahorros Vista	\$ 40 856 704.29	Saldo al diciembre 2021
	Depósitos a Plazo Fijo	\$ 137,547,173.90	Saldo al diciembre 2021
	Seguro de Vida Socios	\$ 277,215.00	Montos pagados al socio
	Seguro de Desgravamen	\$ 1,613,563,20	Montos pagados al socio
Tema: Gestión Financiera			
Indicadores Financieros Reportados a la SEPS	Morosidad	4.29%	
	Solvencia	24.29%	
	ROA	0.42%	
	Liquidez	42.44%	
Tema: Proyectos Estratégicos			
Indicadores de desempeño de los proyectos estratégicos	% de ejecución	77.84%	Bajo nivel de desempeño.
Tema: Contribución fiscal local			
Pago de impuestos locales	Valor cancelado	1,453,517.60	Impuesto a la renta, COSEDE y SEPS, municipales y otros
Tema: Gestión y prevención de sobreendeudamiento			
Indicadores propios de prevención de sobreendeudamiento.	Políticas definidas	3	Endeudamiento responsable, Numero de garantías y acreedores financieros.
Tema: Gestión de seguridad de la información de clientes y socios			
Indicadores de seguridades de la información de clientes y socios	Cumplimiento normativo	98%	Resolución SEPS-IGI-IGJ-2018-021
Tema: Gestión de quejas y reclamos del clientes y socios			
Indicadore de gestión de reclamos	Cajero Automático	87%	Por débitos de transacciones fallidas
	Productos y Servicios	12%	Atención del personal operativo
Tema: Procesos de transformación digital			
Indicadore de transformación digital	Avance de implementación	25%	Cuenta Básica, Crédito Digital y Billetera Móvil

Elaboración: Propia a partir información económica de la COAC San José Ltda.

Como podemos observar los resultados de sostenibilidad alcanzados por la Cooperativa. La dimensión ambiental requiere mayores niveles de gestión, la falta de controles en temas relacionados con; usos de materiales, consumo de energía, emisiones de GEI y efluentes y residuos, pueden llevar a generar un impacto directo e indirectos a sus principales grupos de interés presentes y futuros. Así mismo, si bien los índices de dimensiones económicas y sociales, evaluadas en la institución, reflejan un mejor desarrollo, los mismos exige establece estrategias que permitan mejora aquellos aspectos que aún no desarrollados.

Es importante mencionar que con la aplicación del del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se espera alcanzar a mejor los resultados obtenidos en la evaluación inicial y lograr un impacto financiero positivo.

Impacto implementación del modelo de sostenibilidad.

Gestión Financiera.

La gestión de los riesgos económicos, ambientales y sociales se vuelve complejo debido a la falta de regulaciones vigentes, como también a la falta de capacitación del personal encargados de la gestión de sostenibilidad, lo cual conllevaría a presencia de errores que generarían un alto impacto financiero para la cooperativa.

En la actualidad la gestión financiera encierra muchas dudas, ya que la misma tiene la responsabilidad de administrar de manera efectiva los recursos que posee la institución. La gestión financiera es la responsable de comprender todos los aspectos de la entidad y principalmente aquellos que generan un efecto en los resultados misma.

En la tabla No 35 Impacto Financiero, se detalla los resultados que se esperan alcanzar con la implementación del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Tabla No 39 Impacto Financiero

ITEM	dic-21	% Crecimiento Promedio mensual	% Resultado esperado del modelo	Observación
Tamaño de activos	216,361,755.19	0.96%	1.10%	Incrementar en al menos 0.14 p. p. el crecimiento promedio mensual de los activos de la institución.
Número Colocaciones	20,601	0.08%	0.20%	Incrementar en al menos 0.12 p. p. el número de colocaciones mensuales.
Monto Colocado	143,036,463.04	0.56%	0.80%	Se estima el monto de colocación alcance un crecimiento promedio mensual de \$ 1 100 000 dólares
Monto Recuperado	4,461,968.33	3.24%	3.54%	Mejorar los niveles de recuperación en un promedio mensual de 0.30 p. p. en comportamiento actual
Cartera problemática	4.29%	0.45 p. p.	+/-0.25 p. p.	La cartera problemática se mantendría menor al 5% pero levemente mayor a 4%
Cobertura cartera problemática	224.00%	+/-35 p. p	+/-24 p. p.	Mantener una Cobertura cartera problemática de al menos del 200%
Part. Cartera vs Activos	66.64%		67.87%	Mejorar la participación de cartera vs activos en 1.23 p. p.
Liquidez %	42.44%		25.00%	Mantener un índice de liquidez dentro de los límites definidos por la cooperativa
Solvencia patrimonial	24.29%		+/- 0.17	Se determina que la Solvencia patrimonial mantendrá en su comportamiento normal
Capital social	8,520,791.61	0.42%	0.42%	Mantener el mismo comportamiento de crecimiento del capital social de la institución
Margen Financiero	119.17%	0.08 p.p.	0.09 p. p.	Mejora del indicadore en al menor 0.1 p. p.
Rentabilidad	0.42%	+/-0.02 p. p	+/-0.02 p. p	La rentabilidad se mantiene en función a la contabilización de perdidas absorbidas.
Gastos Operativos mensual	605,987.47	22.38%	17.03%	Reducir el porcentaje de gastos operativos en 5.35 p. p. del comportamiento actual de la institución

Elaboración: Propia a partir estados financieros de la COAC San José Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., a través de implantación de la modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos, puede lograr un impacto positivo, ya que mejora notablemente sus indicadores financieros, especialmente en su nivel de crecimiento de activos, monto de colocación y participación de cartera sobre activos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., muestra niveles positivos, pero moderados de rentabilidad, manteniéndose dentro de los mismos horizontes dentro en periodos futuros.

Uno de los principales problemas que viene acarreado la entidad en la crecimiento de la cartera improductiva, la cual genera un impacto muy considerable en el crecimiento de gastos de provisión de cartera y en la reducción de los niveles activos y rentabilidad, el problema del indicadore de morosidad posee un impacto negativo de manera individual, es decir por oficina, lo cual afecta la imagen de la entidad los diferentes grupos de interés de la institución.

Como dato importante mediante la incorporación del modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se podrán fortalecer el desarrollo estrategias de negocios que permitan ingresara a nuevos segmentos de mercado que requieren de una atención apropiada de sostenibilidad economía, social y ambiental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

1. Como resultado del análisis de sostenibilidad, se pone en manifiesto la relación existente entre los riesgos financieros con los impactos sociales, económicos y ambientales, mismos que antes la falta de gestión puede generar pérdidas no esperadas para la cooperativa y sus grupos de interés.
2. Mediante la revisión bibliográfica, se pudo determinar que existen suficientes aspectos técnicos, normativos y teóricos que han respaldado la importancia de la gestión de sostenibilidad en la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.
3. Con la implementación del modelo gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., se determina una mejora los indicadores financieros y de manera especial aquellos relacionados con la gestión de sostenibilidad.
4. En la entrevista realizada a la gerencia de la cooperativa se evidencio el compromiso por compromiso un modelo de gestión de sostenibilidad como parte de los procesos de la administración de riesgos, no existen políticas de gestión ambiental y social en los procesos propios del negocio.
5. El modelo gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., permite solventar las principales deficiencias identidades en el diagnóstico y el apoyo de la gerencia, es positiva y considera que puede contribuir a mejorar la imagen institucional y lograr mejores resultados financiero.
6. La incorporación del modelo gestión de sostenibilidad para la administración integral de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., permite fortalecer la gestión de negocios, ingresando a nuevos segmentos de mercado, obteniendo financiamientos a bajo costo y desarrollando mejores estrategias de sostenibilidad.

Recomendaciones.

1. Es de fundamental importancia que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., incorpore, como parte de su administración integral riesgos, el modelo de gestión de sostenibilidad. El cual permita un mejor control de los riesgos de crédito, liquidez, mercados, operativos y legales ante factores económicos, ambientales y sociales, causados por la Cooperativa de forma directa e indirecta.
2. Como instrumento normativo, el modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.: deberá ser verificado anualmente y adecuarlo cuando existen cambios regulatorios, en el entorno, tecnológicos y en procesos, por informes generados por auditorias o cuando ocurran cambios significativos en la administración integral de riesgos.
3. Es primordial que el modelo de gestión de sostenibilidad como parte de la administración integral de riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., cuente con el apoyo y aval del Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos y Gerencia. Factor que permitirán alcanzar una mejor cultura de riesgos y sostenibilidad en los niveles gobernantes, productivos y de apoyo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abb, C., & Miller, S. (2016). *Guía de Bancos y Sostenibilidad*. UNEP FINANCE INITIATIVE.
- Academia de Investigación y Análisis Económico. (10 de Marzo de 2020). *INAE*.
Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/ibesc.pdf>
- Acosta, A. (2001). *Breve Historia Económica Del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, A. (2011). Extractivismo y Neoextractivismo; Dos Caras de la Misma Maldición. *Mas allá del desarrollo*, 83-118.
- Aldana Barrios, J., Reina Blandón, S., & Juliao Rossi, J. (2017). Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial de Multinacionales en Países de economía emergente. *Revista CIFE* 29, 115-137.
- Alianza Cooperativa Internacional. (2014). *Las Cooperativas y los Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Alianza Cooperativa Internacional.
- Alianza Cooperativa Internacional. (26 de Octubre de 2018). *V Cumbre Cooperativa de las Américas*. Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/vcumbre>
- Álvarez, A. M. (2016). Retos de América Latina: Agenda Para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del Siglo XXI. *Revista Problemas del Desarrollo*, 9-30.
- AON Empower Result. (2021). *Global Risk Management Survey*. AON Empower Result.
- Arenas de Mesa, A. (2016). *Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Arias, F. (2006). Desarrollo Sostenible y sus inidadores. *Revista Sociedad y Economía*, 200-229.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda-Novales, M. G. (2016). El protocolo de Investigación III: La población de estudio. *Rev Alerg Méx*, 201-206.

- Arzbach, M., & Durán, Á. (2018). *Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe*. San José Costa Rica: Confederación Alemana de Cooperativas.
- Asamblea Constitucional del Ecuador. (20 de 10 de 2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Quito, Pichinca, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (14 de Abril de 2011). Ley Organica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Asobanca. (24 de Noviembre de 2016). Protocolo de Finanzas Sostenibles del Ecuador. Galápagos, Ecuador.
- Asobanca. (28 de Octubre de 2019). Sistema Bancaria. *Términos Claves*. Quito.
Obtenido de
<https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/resources/site/index.html?QlikTicket=W3SdgLtXHXicf4YzV#>
- Asobancaria. (2017). Informe de Sostenibilidad 2017. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Asociación de Principios de Ecuador. (20 de 03 de 2013). *equator-principles*. Obtenido de https://equator-principles.com/wp-content/uploads/2018/01/equator_principles_spanish_2013.pdf
- Asociación Española de Normalización. (2018). *UNE-ISO 31000*. Madrid: AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *Gestión Financiera y de Riesgos*. New York Avenuer, N.W.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Informe de Sostenibilidad 2018*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe 2021*. Banco Interamericano de Desarrollo. .
- BANORTE. (2017). *Reporte Anual: Principios de Ecuador*. Mexico: BANORTE.
- Bonini, S., & Swartz, S. (2014). Profits with purpose: How Organizing for sustainability can benefit the bottom line. *McKinsey*, 5-15.

- Braly-Cartillier , I., Gavilanez Muñoz, J., Calvo , R., & Cottle, V. (2021). *Guía para el diseño de un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS) para instituciones financieras en América Latina y el Caribe* . New York Avenue, N.W. : Banco Interamericano de Desarrollo .
- Bravino, L. S., Margaria, O. A., & Rojas Heredia, E. (2016). Los Servicios Financieros y la Sustentabilidad. *Pistas Educativas*, 120-137.
- Brundtland, G. (1987). *Nuestro Futuro Común*. Naciones Unidas, Nueva York.
- Cadena Agudelo, J., Castañeda Estrada, M. I., Pedraza Forero, J., & Redondo Rangel, J. (2015). La banca Colombiana frente al pilar I del acuerdo de Basilea II. *Civilizar*, 1-22.
- Casanova Moreno, M., González Casanova, W., González Casanova, J., Machado Reyes, F., & Casanova Moreno, D. (2021). Desafío a la COVID-19, Conferencias de Promoción de Salud y Objetivos de Desarrollo Sostenible. *In 10ma Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín*.
- Cedeño Martínez, C. (2014). *Los pilares del desarrollo sostenible Sofisma o Realidad*. Bogota: Universidad Santo Tomas Abierta y a Distancia.
- Centurión Bedoya, V. (2003). *La banca Sostenible en Latinoamérica: Consideraciones para el Financiamiento de la Biodiversidad Agrícola*. Costa Rica.
- CEPAL. (7 de Agosto de 2018). *Acerca de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>
- Chávez Escobedo , J. M., González Cantú, R., & Martínez de León , H. G. (2018). Administración de Riesgos, El caso de la Crisis Financiera Griega. *Daena: Intrenational Journal of Good Conscience*, 1-8.
- Chinarro, L. (25 de Junio de 2019). *Hablemos de Sostenibilidad y Cambio Climatico*. Obtenido de Mejorando el Impacto Social y Ambiental de Proyecto desde la Capacitación : <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/preia-capacitacion/>
- Ching, D. (2019). Los Pincipos del Ecuador. *SCRiesgo*, 2.

- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Panorama Social de América Latina, 2020*. Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Pactos para la igualdad hacia un futuro sostenible*. Lima.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (27 de 7 de 2018). *Acerca de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>
- Consejo Nacional de Planificación. (22 de septiembre de 2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Coraggio, J. L. (2016). *Economía Social y Solidaria en Movimiento*. Buenos Aires: UNGS.
- Coraggio, J. L., Laville, J. L., Hillenkamp, I., Farah, I., Jiménez, J., Vega, S., . . . Pérez, J. C. (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Bilbao: Hegoa.
- Correa Quezada, R. (2016). Las Políticas de desarrollo regional en Ecuador. *Yachana*, 150-165.
- Correa-García, J. A., Hernández-Espinal, M. C., Vásquez-Arango, L., & Soto-Restrepo, Y. M. (2016). Reportes integrados y generación de valor en empresas colombianas incluidas en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones. *Cuaderno de Contabilidad*, 73-108.
- COTTON USA. (5 de Junio de 2018). *Estudio Sobre Sostenibilidad Resultados Globales*. Obtenido de https://cottonusa.org/uploads/documents/WhitePaper_Sustainability_ESLA.pdf
- Crutzen, P., & Stoermer, E. (2000). The Anthropocene. *Global Change NewsLetter*, 17-18.

- Cuerllo Lascano, R., Pallares Caro, L. V., & Wehdeking Arcieri, E. (2008). Aplicación del Estándar Australiano de Administración del Riesgo AS/NZS 4360:1999 en la empresa GECELCA. *Pensamientos & Gestión*, 94-112.
- Deloitte. (2016). *Seek and you may find How CFOs can manage sustainability risks and find long-term value*. Deloitte.
- Deloitte. (2016). *Sostenibilidad*. Obtenido de Sostenibilidad prevención de riesgos y retorno de la inversión: www.deloitte.com/pe/Sostenibilidad
- Deloitte. (10 de Noviembre de 2019). *Estudios de Tendencias de Sostenibilidad*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/ec/es/pages/about-deloitte/articles/estudio-de-tendencias-de-sostenibilidad-2019.html>
- Dopico Castro, J. Á., & Iglesias Gómez, G. (2010). *Economía Sostenible: Teoría y Política*. La Coruña: Gesbiblo.
- Durán, Á. (2018). *Datos y rankin de Cooperativas de Ahorro Crédito en Latino América y el Caribe*. San José Costa Rica: DGRV.
- Durán Rommero, G. (2012). Medir la Sostenibilidad: Incadores Económicos, Ecológicos y Sociales. *Departamento de estructura económica y economía del desarrollo, Universidad Autónoma de Madrid*, 1-19. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Gemma_Romero/publication/255660955_MEDIR_LA_SOSTENIBILIDAD_INDICADORES_ECONOMICOS_ECOLOGICOS_Y_SOCIALES/links/5567654608aeab77721ea847/MEDIR-LA-SOSTENIBILIDAD-INDICADORES-ECONOMICOS-ECOLOGICOS-Y-SOCIALES.pdf
- Durán, O. (2014). El Riesgo Sistémico. *XX Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*, (págs. 1-28). Salta.
- Eco.business Fund; SITAWI;. (05 de Abril de 2022). *Manual Practico para la implementación de SARAS, en instituciones financieras*. Obtenido de [ecobusiness.fund:](https://www.ecobusiness.fund/) https://www.ecobusiness.fund/fileadmin/user_upload/Publications/spanish/ESM_S_Manual_Sitawi_SARAS-Final_Spanish.pdf

- Ecología y Desarrollo. (2006). *Sistema de Gestión Sostenible: Una herramienta para la promoción de la Responsabilidad Social de las Empresas*. Ecología y Desarrollo.
- Engelman, R. (2013). *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?* España: Icaria.
- Fernández García, R. (2012). *La Dimensión Económica del Desarrollo Sostenible*. San Vicente Alicante: Club Universitario.
- Fernández, E. A. (2015). Banca Sostenible: Una análisis sobre su viabilidad financiera. *Tesis Doctoral (Universidad Rey Juan Carlos)*.
- Fernández, S., & Díaz, S. (2002). *Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. España.
- Foro Económico Mundial. (2019). *Informes de Riesgos Mundiales 2019*. Ginebra: Foro Económico Mundial.
- Fuentes, J. A. (2014). *Un patrón de crecimiento marcado por la inestabilidad*. Santiago de Chile: CEPAL, N° 128.
- Fundación alternativas. (2016). *Informe Sobre Sostenibilidad en España 2016*. Madrid.
- Gamboa Graus, M. E. (2017). Estadística aplicada a la investigación educativa. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 1-32.
- Garcés Paz, H. (2000). *Investigación Científica*. Quito: Abya-Yala.
- García Reyes, K., Prado Vite, E., Salazar Cantuñi, R., & Mendoza Rodríguez, J. (2018). Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del Capital Social (2012-2016). *ESPACIOS*, 32.
- García Rojas, J. P. (2015). *Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques*. (Documentos de docencia No, 3). Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Garzon Castrillon, M. A. (2015). Perdubilidad, sostenibilidad empresarial y grupos de interés. *ResearchGate*, 6-8.
- Global Sustainability Standards Board. (2016). *Estandar GRI*. Ámsterdam.
- Goldberg, M., & Pallandini, E. (2010). *Gestión de Riesgos y Creacion de Valor Con las Microfinanzas*. Washington, DC: Gondo, S.A.

- González Martínez, R. (2014). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III Manual del Participante*. Obtenido de <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Granda, G. (05 de junio de 2019). *Forética*. Obtenido de 4 razones para un mayor compromiso empresarial con la sostenibilidad ambiental: <https://foretica.org/4-razones-para-un-mayor-compromiso-empresarial-con-la-sostenibilidad-ambiental/>
- Hardoy, J. E., & Satterthwaite, D. (1991). Environmental problems of Third World Cities: a global issue ignored. *Public Administration and Development*, 341-361.
- heinz, m. r. (1994). derecho penal parte general, teoría general del derecho penal y estructura del hecho punible . En m. r. heinz, *derecho penal parte general, teoría general del derecho penal y estructura del hecho punible* (pág. 635). buenos aires: astrea.
- Hernández Naranjo, M. (2019). *Informe de rendición de cuentas 2018*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.
- Herrero, A. (2017). Navegando por los turbulentos tiempos del Antropoceno. *ecología Política*, 18-25.
- Hidalgo, L. A., & Cubillo, A. P. (2018). Orto y Ocaso del Buen Vivir en la Planificación Nacional del Desarrollo en Ecuador (2007-2021). *Eusal Revistas de Gestión Digital*, 37-54.
- Instituto de Auditores Internos de España. (04 de 06 de 2018). *Gestión del Riesgo Empresarial Integrando Estrategia y Desempeño*. Obtenido de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-2018-esp.original.pdf
- International Finance Corporation. (10 de 03 de 2020). *FIRST For Sustainability*. Obtenido de Riesgos ambientales y sociales para las instituciones financieras: <https://firstforsustainability.org/es/risk-management/understanding-environmental-and-social-risk/environmental-and-social-risk-for-financial-institutions/>

- IsoTOOLS. (25 de 8 de 2019). *Norma ISO 3100*. Obtenido de El Valor de la gestión de riesgos en las organizaciones: <https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebook-iso-31000-gestion-riesgos-organizaciones.pdf>
- ISOTools Excellence. (1 de 10 de 2019). *ebook-iso-31000-gestion-riesgos-organizaciones*. Obtenido de <https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebook-iso-31000-gestion-riesgos-organizaciones.pdf>
- Jácome E, H. (2019). Cooperativas de Ahorro y Crédito e Inclusión Financiera genuina. *Red de integración Ecuatoriana de Cooperativa de Ahoor y Crédito Revista N. 34*, 14-16.
- Jácome, H. (2016). Avances y desafíos de la economía popular y solidaria. La experiencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. *Serie Estudios sobre la Economía Popular y Solidaria. Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*, 19-34.
- Jiménez Rodríguez, E. J., & Martín Marín, J. L. (2005). El Nuevo Acurdo de Basilea y La Gestión de Riesgo Operacional. *Universia Business Review*, 54-67.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (12 de Septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito, Pichinca, Ecuador.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2019). *Libro I: Sistema Monetario Y Financiero*. Quito: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- La Rosa Airaldi, L. A. (2011). Los "Principios de Ecuador" y algunas apreciaciones sobre la implementación del concepto de "desarrollo sostenible" en la actividad minera en el Perú. *Advocatus*, 57-86.
- Labrador Machin, O., Alfinso Alemán, J. L., & Rivera Rodríguez, C. A. (2017). Enfoques sobre la economía sicial y solidaria. *COODES*, 137-146.
- Landín, C. (2018). Finanzas Sostenibles, una realizad en Ecuador. *Revista Asobanca*, 7.
- Loew, T., Werner, F., Lehuede, J. M., Izquierdo, C., & Samayoa, E. (2019). *Guía Práctica para Empresas que Desarrollan un Sistema de Gestión de Sostenibilidad*.

- López , C. Y. (2018). Tendencias en Finanzas Sostenibles e Iniciativas ASG en América Latina. *Riesgos ASG: De la Teoría a la Práctica*. Chile.
- López Pascual, J., & González, A. S. (2008). *Gestión Bancaria. Factores claves en un entorno competitivo*. Madrid: McGRAW-HILL.
- López Rendón , M. L., Arango Ruiz, Á., Molina Benítez, J. A., Villamil Parodi, T., & Valencia Montaña, D. (2018). Educación para el desarrollo sostenible: acercamientos desde una perspectiva colombiana. *Revista Produccion + Limpia*, 133-149.
- López, I., Arriaga, A., & Pardo, M. (2018). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible ¿La eterna olvidada? *Revista Española de Sociología (RES)*, 25-41.
- Madero Gómez, S. M., & Zárate Solís, I. A. (2016). La sostenibilidad desde una perspectiva de las áreas de negocios. *Cuaderno de Administración*, 7-19.
- Main, A., Stephan, A., Arnason, B., & Sedivy, P. (2021). COVID-19 Maintaining customer loyalty and trust during times of uncertainty. *Deloitte*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/acerca-de-deloitte/Deloitte-ES-about-deloitte-coronavirus-confianza-cliente.pdf>
- Mantilla, I., & Gamboa, J. (2016). Sostenibilidad Corporativa en las Instituciones Financieras. *ASOBANCARIA* , 1-12.
- Mariño, M., Arregui Solano, R., Guerrero, R. M., Mora, A., & Pérez, X. (2014). *Ecuador: Cooperativas de Ahorro y Crédito e Inclusión Financiera*. (R. d. Internacional, Ed.) Cooperativas de las Americas.
- McKinsey . (2011). *The business of sustainability: Putting it into practice*. Silicon Valley off: McKinsey & Company. A.
- Medina Hurtado, S., & Jaramillo, J. A. (2008). Modelación de Riesgo Operativo Mediante el Uso de Sistemas de Inferencia Difusos. En U. d. Medellín, *Riesgos Financieros y Económicos* (págs. 49-91). Bogota: Universidad de Medellín.
- Microfides. (2017). *Informe de Impacto Social Fontos de Microcréditos en Ecuador*. Pamplona: Microfides.

- Miranda Padilla, A., Hernández de la Rosa, M., & Hernández Luque, E. (2015). El desarrollo profesional: una categoría necesaria al hablar de calidad de la formación y la introducción de resultado. *Revista Cubana de Ciencias Informática*, 104-121.
- Mogrovejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem, P. (2012). *El Cooperativismo en América Latina, Una diversidad de contribucion al desarrollo sostenible*. La Paz: OIT.
- Moncayo Vives, G. A. (2019). La economía de la felicidad y la inversión pública en Ecuador: evidencias de una relación causal. *Estados & comunes, revista de política y problemas públicos*, 309-332.
- Morales Noriega, A., Chamba Bastidas, L., Moreno Lara, J., & Morales Noriega, G. (2020). El nuevo modelo económico establecido en el Ecuador. *Visionario Digital*, 95-115.
- Moreno Garcés, L. (19 de 04 de 2018). Decrero Presidencial N° 371. Quito, Ecuador.
- Mosquera, L. F., Andrade Alegría, D. J., & Sierra Martínez, L. M. (2013). Guía para Apoyar la Priorización del Riesgos en la Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información. *GTI Gerencia Teconológica Informatica*, 15-32.
- Naciones Unidas & Cepal. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América la Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (8 de 2 de 2019). *El grupo de Alto Nivel presenta la ruta a la sostenibilidad*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/sustainable/route-to-sustainability.html>
- Naciones Unidas. (8 de 02 de 2019). *Estados miembros aprueban por consenso el contenido de la futura agenda de desarrollo*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/sustainable/agreement-draft-outcome-document.html>
- Naciones Unidas. (08 de 02 de 2019). *La comunidad internacional discutió el futuro del consumo y producción sostenible*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/sustainable/international->

community-discusses-the-future-of-sustainable-consumption-and-production.html

Naciones Unidas. (8 de 2 de 2019). *Río+20: Los países aceleran las negociaciones para alcanzar un acuerdo sobre el documento final*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/sustainable/rio20-los-paises-aceleran-las-negociaciones-para-alcanzar-un-acuerdo-sobre-el-documento-final.html>

Naciones Unidas. (8 de 2 de 2019). *Secretario General presenta adelanto de la agenda de desarrollo post-2015*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/sustainable/blueprint-towards-sustdev.html>

Naciones Unidas. (8 de 2 de 2019). *Un secretary general declares*. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/desa/news/sustainable/un-secretary-general-declares.html>

Niño Benavides, T., & Cortés Cortés, M. I. (2018). Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Empresarial, Escenarios y Potencialidades en Creación de Capital Social. *Revista Prisma Social N° 22 La Investigación en la Comunicación Organizacional a Debate*, 127-158.

Nobel Laureate Symposium on Global Sustainability. (18 de Mayo de 2011). El Memorando de Estocolmo. Stockholm, Sweden.

Ocampo López, O. L., Ciro Ríos, L. S., Naranjo Herrera, C. G., García Cortés, J. A., & Berrío Ríos, L. V. (2017). Nivel de Implementación de la Guía de Responsabilidad Social ISO 26000 en Pequeñas Empresas del Sector Metal Mecánico del Caldas. *Revista de Economía & Administración*, 63-80.

Ochoa Berganza, J. (2013). Finanzas para una economía humana sostenible hacia la banca ética. *Dirección y Administración de Empresas*, 123-143.

Olmos, X. (2019). *La sostenibilidad social en el comercio internacional: instrumentos y prácticas utilizadas por productores y empresas*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Organización Internacional de Normalización. (2010). *ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social*. Ginebra: ISO.
- Organización Internacional de Normalización. (10 de 10 de 2019). *Iso 26000 y los ODS*.
Obtenido de
https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/sp/PUB100401_sp.pdf
- Palacios Díaz, P. M. (2018). La Doxa del Desarrollo; los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Buen Vivir como Significante Vacío en Ecuador. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 124-137.
- Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental .
Información, Cultura y Sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones , 55-81.
- Pérez Campos, F. (2018). Basilea II, Riesgo de crédito y auditoría de sistemas de información . *anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 361-387.
- PNUMA - CAF. (2017). *El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario del Ecuador*.
- Polanco, J., Ramírez, F., & Orozco, M. (2016). Incidencia de estándares internacionales en la sostenibilidad corporativa: una perspectiva de la alta dirección. *Estudios gerenciales*, 181-192.
- Polanyi, K. (2015). La Economía como Actividad Institucionalizada. *REC Revista de Economía Crítica*, 192-207.
- Prats, F., Herrero, Y., & Torrego, A. (2017). *La Gran Encrucijada*. Madrid: Libros en Accion.
- Pugh, C. (2014). *Sustainability, The Environment and Urbanization*. New York: Routledge.
- Pulgarín Molano, A. M., & Domínguez Rodríguez, A. (2018). ¿Como se ha realizado la implementación de los acuerdos de Basilea III en Latinoamérica y que efectos han tenido estos en el sector financiero en Chile y Colombia? *Punto de Vista*, 1-22.
- Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (2017). *Estudios de Inclusión Financiera en el Ecuador*. Quito: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

- Reguant Alvarez, M., & Martínez-Olomo, F. (2018). Operacionalización de Conceptos/VARIABLES.
- Repetto, R., Magrath, W., Wells, M., Beer, C., & Rossini, F. (1989). *Wasting Assets Natural Resources in the National Income Accounts*. Washington DC: World Resources Institute.
- Riestra, L. (2018). Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas en Venezuela. *TeKhné*, 24-33.
- Rodríguez Batlle, C. (2018). Reflexiones sobre el rol del Banco Público: ¿ Se puede ser un banco rentable y eficiente y cumplir un rol social? *Asociación Latinoamericana de instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)*, 1-16.
- Rodríguez Maldonado, E. (25 de enero de 2018). *eleconomista*. Obtenido de Banca sostenible: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Banca-sostenible-20180125-0143.html>
- Rubiño Box, J. A., & Molina Moreno, V. (2018). Retos del sector financiero cooperativo español ante el riesgo sistémico. *Cooperativismo y Desarrollo*, 1-28.
- Rubio Ardanaz, E., & Akizu Aizpiri, B. (2005). Desarrollo Sostenible y Globalización: Cuando el Futuro Influye Sobre el Presente. *Lan Harremanak*, 185-214.
- Ruiz, E. (2014). La nueva era de los mercados financieros y su globalización. *Oikonomics*, 25-31.
- Sabogal Sanchez, J. (30 de julio de 2019). *Sostenibilidad, Estrategia y Gestión de Riesgos*. Obtenido de <http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10312/Sostenibilidad,%20Estrategia%20y%20Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos.pdf?sequence=1>
- Sachs, J., & Vilá, R. (2015). *The Age of Sustainable Development*. Nueva York: Deusto.
- Salore González, R., Varela Lorenzo, P., Oñate Andino, A., & Naranjo Silva, E. (2018). La gestión de riesgos: el ausente recurrente de la administración de empresas. *Revista Científica UNEMI*, 51-62.

- Sánchez, J. (2016). Institucionalidad y políticas para la economía popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana. *Serie Estudios Sobre la Economía Popular y Solidaria Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*, 36-49.
- Sarcristán&Rivas. (19 de Julio de 2018). *Sarcristán&Rivas*. Obtenido de <http://www.sacristan-rivas.es/la-cultura-de-riesgo-como-punto-clave-para-la-sostenibilidad-del-negocio-bancario/>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología Construcción del marco teórico formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Clacso.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2018). *Rendición de Cuentas 2018*. Quito: Senplades.
- Secretaría Técnica de Planificación Ecuador . (2019). *Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2019*. Quito.
- Soler González, R., Varela-Lorenzo, P., Oñate-Andino, A., & Naranjo-Silva, E. (2017). La gestión de riesgo: el ausente recurrente de la administración de empresas. *UNEMI*, 51-62.
- Soler Ramos, J., Staking, K., Ayuso Calle, A., Beato, P., Botín O'Shea, E., Escrig Meliá, M., & Falero Carrasco, B. (1999). *Gestión de Riesgos Financieros*. Washington D C: IDB BookStors.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2018). *Reporte de Estabilidad Financiera a Junio 2018*. Quito: Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Abril de 2017). Nota Técnica. *Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de www.seps.gob.ec/documents/20181/594508/NOTA+TE%CC%81CNICA+PARA+PUBLICAR+-FICHA+METODOLOGICAS+DE+INDICADORES.pdf/a71e5ed1-7fae-4013-a78d-425243db4cfa

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Informe de Rendición de Cuentas 2017*. Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (26 de 10 de 2018). Norma de Control para la Administración del Riesgo Operativo y Riesgo Legal en la Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario Bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria. Quito, Pichincha, Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Superintendencias de Economía Popular y Solidaria. (31 de diciembre de 2021). *Boletín Financiero*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletin-financiero-sf-y-snf>
- Tatay, J. (2018). *Crear en la sostenibilidad las regiones ante el reto medioambiental*. Barcelona: Rondas S.L.
- Troiano, F., & Rojas, F. (2019). La crisis reputacional de la banca. *Empresa Global*, 3-5.
- Unilever. (26 de enero de 2017). *Un tercio de los consumidores prefieren marcas sustentables* . Obtenido de <https://www.unilever.com.ar/news/comunicados-de-prensa/2017/un-tercio-consumidores-marcas-sustentables.html>
- Union de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España. (2017). *Guía de Buenas Practicas de Sostenibilidad y Responsabilidad en las Cooperativas de Consumidores y Usuarios*. España.
- Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España. (21 de Diciembre de 2018). *Aplicación de los ODS en las cooperativas*. Obtenido de <http://www.consumidores.coop/aplicacion-de-los-ods-en-las-cooperativas/#>
- Vilariño, A. (5 de diciembre de 2016). *Compromiso Empresarial*. Obtenido de Guía para incorporar los riesgos de sostenibilidad en la cultura de riesgos: <https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2016/12/guia-para-incorporar-los-riesgos-de-sostenibilidad-en-la-cultura-de-riesgo/>
- Vilches Peña , A., & Gil Pérez , D. (2015). Ciencia de la Sostenibilidad: ¿Una nueva disciplina o un nuevo enfoque para todas las disciplinas? *Revista Iberoamericana de Educación* , 39-60.

- Vilches, A., & Pérez, D. G. (2016). La transición a la Sostenibilidad como objetivo urgente para la superación de la crisis sistémica actual. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 395-407.
- Villalobos Alvarez, R. A. (2018). Memorias del II Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Educación para el Desarrollo Sostenible. (C. U. CIFE-CORCIEM, Ed.) Obtenido de WWW.cife.edu.m,x
- Wigodsky, V., & Farmelo, M. (2015). *Cómo elaborar un manual de políticas institucionales: Una guía práctica para organizaciones no-gubernamentales en America Latina*. Fundación William and Flora Hawlett.
- Zarta Ávila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, 409-423.

ANEXOS.

Anexo 1. Encuesta a los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltd.

OBJETIVO: Conocer el criterio de los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., sobre temas relacionados a la gestión de sostenibilidad y la administración integral de riesgos de la institución.

INSTRUCCIONES: Estimado/a, solicitamos contestar la encuesta con la mayor objetividad posible, marcando una opción considerando la siguiente escala.

Nunca	Casi Nunca	Ocasional	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

Pregunta	1	2	3	4	5
1. ¿Conoce si la Cooperativa tiene definidas estrategias de sostenibilidad?	<input type="radio"/>				
2. ¿La visión de la Cooperativa a integrado aspectos de sostenibilidad y Administración Integral de Riesgos?	<input type="radio"/>				
3. ¿Existe compromiso del gobierno corporativo por garantizar la responsabilidad en temas de sostenibilidad?	<input type="radio"/>				
4. ¿Las políticas institucionales están orientadas la gestión de sostenibilidad y de riesgos?	<input type="radio"/>				
5. ¿Los productos o servicios de la Cooperativa impulsan el desarrollo sostenible de sus grupos de interés?	<input type="radio"/>				
6. ¿Apoya en la definición de políticas internas que permiten mejorar las condiciones de los socios, clientes, trabajadores y proveedores de la cooperativa?	<input type="radio"/>				
7. ¿Ha evaluado e identificado de los riesgos e impactos ambientales y sociales de su puesto de trabajo?	<input type="radio"/>				
8. ¿Dentro de sus responsabilidades, ahonda la comprensión de los riesgos ambientales y sociales?	<input type="radio"/>				
9. ¿La función que usted desempeña en la cooperativa contribuye al cumplimiento de las expectativas de los socios, clientes y otros grupos de interés?	<input type="radio"/>				

Pregunta	1	2	3	4	5
10. ¿Tiene conocimiento de que actividades pueden ser financiadas por la cooperativa?	<input type="radio"/>				
11. ¿Conoce las necesidades de los clientes y a sugerido recomendaciones para facilitar el acceso a nuevos mercados?	<input type="radio"/>				
12. ¿Promueve la incorporación de estándares de sostenibilidad dentro de la gestión estratégica de la cooperativa?	<input type="radio"/>				
13. ¿Conoce de los riesgos generados por la operación de los socios y clientes de la cooperativa?	<input type="radio"/>				
14. ¿Los riesgos ambientales y sociales de la cooperativa son evaluados, mitigados de manera estructurada?	<input type="radio"/>				
15. ¿Los riesgos de la cooperativa son mitigados o compensados mediante mecanismos como: seguro, provisiones, garantías, cláusulas de incumplimiento?	<input type="radio"/>				
16. ¿La Cooperativa protege a sus colaboradores y en particular aquellos en categoría de vulnerabilidad?	<input type="radio"/>				
17. ¿El departamento donde trabaja ha definido el alcance sobre los riesgos ambientales y sociales?	<input type="radio"/>				
18. ¿Dentro sus requerimientos de capacitación han considerado temas relacionados con gestión de riesgos ambientales y sociales?	<input type="radio"/>				
19. ¿Tiene identificados sus propios riesgos sociales y ambientales dentro de su entorno?	<input type="radio"/>				
20. ¿Participa en los proyectos de responsabilidad social impulsados por la cooperativa?	<input type="radio"/>				
21. ¿La cooperativa le a afectado de alguna forma a su sostenibilidad económica, social o ambiental?	<input type="radio"/>				

Gracias

Anexo 2 Entrevista.

Entrevista realizada al Lcdo. Alonso Patricio Pérez Pérez, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.

Objetivo: Conocer, desde la perspectiva gerencial, la importancia de contar con una gestión de sostenibilidad como un complemento de los procesos de la administración de riesgos.

Preguntas:

1. ¿En actual planificación estratégica se encuentran definido objetivos orientados a gestión los riesgos financieros y aquellos orientados a alcanzar un adecuado desarrollo sostenible?
2. ¿Cómo parte de su gestión en la Cooperativa, cuáles han sido las principales estrategias de sostenibilidad y de administración de integral de riesgos implementadas en la institución?
3. ¿Considera usted que dentro de la institución en la que usted dirige se administra los riesgos financieros y aquellos relacionados las dimensiones económicas, sociales y ambientales?
4. ¿Considera que normativa de administración integral de riesgos permite gestionar los riesgos relacionados con las dimensiones económicas, sociales y ambientales que pueden afectar a la cooperativa?
5. ¿Considera los manuales y reglamentos de la cooperativa deban integral políticas de sostenibilidad?
6. ¿Considera que como parte de la administración integral de riesgos se deben formular procedimientos y controles para la gestión de sostenibilidad?
7. ¿Ha considerado implementar estrategias que sostenibilidad que le permitan generar nuevas líneas de negocio y con un riesgo bajo?
8. ¿Qué mejora debería ser implementadas al interior de la cooperativa para mejorar la administración integral de riesgos y la gestión de los problemas de sostenibilidad?

9. ¿Considera que la cooperativa ha permitido fortalecer la sostenibilidad ambiental económica y social de todos sus grupos de interés?